

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16
OTRAS SOCIEDADES.....	32

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	34
AVISOS COMERCIALES.....	34

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	56
SUCESIONES.....	59
REMATES JUDICIALES.....	60

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	61
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	62
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	69
AVISOS COMERCIALES.....	69

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	73
SUCESIONES.....	75

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPELL S.A.

30714265233 Por 1 dia- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10-12-2013 celebrada en la sede social de la sociedad AGROPELL S.A sita en Agüero N° 1770, Piso 7°, Departamento "A", CABA, se resolvió el aumento de \$ 100.000 a pesos \$ 1.300.000 mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal pesos \$ 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas, reformándose en consecuencia el artículo 5° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/11/2024
ANAHÍ MARILU DO RIO - T°: 145 F°: 718 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5731/26 v. 05/02/2026

ATLANTIC CAPITAL S.A.

CUIT: 33-71865529-9. Por acta asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/12/2025 se aumentó el capital a \$ 69.864.000. Se reformó el artículo 4°. Autorizado por escritura N° 402 del 19/12/2025 registro 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 402 de fecha 19/12/2025 Reg. N° 1449
Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5646/26 v. 05/02/2026

ATU CHICO S.A.

CUIT 30-61616114-4. Por Asamblea Extraordinaria del 15/09/2025 se aumentó el capital social de \$ 29.459 a \$ 213.402.793 y por escisión de parte de su patrimonio se redujo el capital social a \$ 99.800.000 y se modificó el artículo 4° del Estatuto Social. CAPITAL SOCIAL: \$ 99.800.000 representados por 9980 acciones de Pesos 10.000 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 28/01/2026 Reg. N° 1929
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5744/26 v. 05/02/2026

BANCO DEL SOL S.A.

(CUIT: 30-67793756-0) Por Asamblea General Extraordinaria del 21/2/25, se resolvió (i) reformar el estatuto social, modificando los siguientes artículos: Artículo Segundo: estableciéndose un plazo de 99 años desde la inscripción en el Registro Público para la duración de la Sociedad; Artículo Quinto: se establece que las acciones a emitir en el futuro serán ordinarias Clase A o Clase B, nominativas no endosables, con 1 voto por acción, pudiendo emitirse títulos representativos de más de una acción; Artículo Sexto: se actualiza el régimen de mora en la integración, habilitando al Directorio a aplicar cualquiera de los procedimientos del art. 193 LGS; Artículo Séptimo: se reemplaza el régimen de dirección y administración, fijándose un Directorio de 7 miembros, designados por clases de acciones, definiéndose reglas especiales de representación, reemplazos, mayorías agravadas y funcionamiento; Artículo Octavo: se actualizan las facultades del Directorio para disponer y administrar bienes, incluyendo actos para los que se requieren poderes especiales, con límites específicos respecto de "Asuntos Especiales"; Artículo Décimo: se adecúa la Comisión Fiscalizadora a un cuerpo de 3 síndicos titulares y 3 suplentes, designados por clases, con mandato de un ejercicio y reglas para reuniones a distancia; Artículo Décimo Primero: se actualiza el régimen de Asambleas, convocatorias, funcionamiento presencial o a distancia, quórum, mayorías y la definición de Asuntos Especiales de Asamblea que requieren mayoría absoluta del capital y de Clase B; y (ii) aprobar un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Dictamen Precalificado de fecha 04/02/2026
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5654/26 v. 05/02/2026

BUILD BUILDINGS S.A.

BUILD BUILDINGS S.A. CUIT 30-71751150-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 28/05/2025 se reformó el art. 4 del estatuto social, aumentando el capital en la suma de \$ 170.000.000 elevándolo de \$ 250.000 a \$ 170.250.000.- El capital social quedó fijado en \$ 170.250.000, representado por 17.025.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Diez pesos (\$ 10) cada una, y de un voto por acción. La totalidad de los aportes se encuentran integrados al día de la fecha. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 28/05/2025 Reg. N° 79

JOSE IGNACIO VERA - Notario - Nro. Carnet: 5354 Registro: 110079 Titular

e. 05/02/2026 N° 5497/26 v. 05/02/2026

CASTINVER S.A.U.

CUIT 30-64246376-0.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28/10/2025 se resolvió por unanimidad: 1) el Aumento del Capital Social de \$ 435.361.235 a \$ 6.788.757.671. LEDESMA S.A.A.I, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de junio de 1914, bajo el número 39, Folio 324, Libro 39, tomo A, de Estatutos Nacionales, suscribe 6.788.757.671 acciones ordinarias escriturales, todas con valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. 2) Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social para reflejar la modificación del Capital Social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 1354

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5772/26 v. 05/02/2026

COFI FLORIDA S.A.

Rectifico aviso 5225/26 publicado el 4/2/26, CAPITAL: \$ 30000000, suscripto totalmente: 1) 20000000 acciones 2) 10000000 acciones Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 27/01/2026 Reg. N° 1630
mailen yasmin waiss - Matrícula: 5646 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5463/26 v. 05/02/2026

D'ANTONIO S.A.

C.U.I.T. 30-65715824-7. Protocolización de ACTA N° 106 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS del 16/01/2026 donde se resolvió la reforma del artículo TERCERO del Estatuto Social: "Tiene objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales fines, podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza, incluyendo aquellas financieras. Todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo pero sin limitarse a, aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, countries, cementerios, emprendimientos financieros a través de fideicomisos, leasing y, en general de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente, todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. Para ser socio se requiere título habilitante de corredor público y/o corredor inmobiliario". Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 1272
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5657/26 v. 05/02/2026

DINAMO CONSTRUCTORA S.A.

Escritura 1 del 06/01/2025. SOCIOS: Ariel GLOT, CUIT 20-28169272-1 DNI 28.169.272, nacido el 26/05/1980, argentino, casado, Arquitecto, Lisandro de la Torre 1336, Vicente López, Pcia. Bs. As. suscribe 15.000.000 acciones; Miguel KUCZER CUIL 20-29800284-2, DNI 29.800.284, nacido el 22/09/1982, argentino, soltero, Economista, Juan José Paso 929, Martínez, Pcia. Bs. As. suscribe 15.000.000 acciones. PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 30.000.000 representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 c/u. OBJETO: a) la construcción, planeamiento, desarrollo, supervisión, administración -por cuenta propia o ajena- de bienes inmuebles como así también de toda clase de obras de arquitectura, ya sean civiles, comerciales o industriales; b) la intervención como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción, necesarias para el desarrollo de su objeto social.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de noviembre de cada año. SEDE SOCIAL: Avenida Guillermo Udaondo 1288, CABA. DIRECTORIO: Presidente: Ariel Glot. Director Suplente: Miguel Kuczer, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 06/01/2026 Reg. N° 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5717/26 v. 05/02/2026

GRI CALVIÑO TOWERS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71564093-3. En Asamblea extraordinaria Nro. 42 del 09/05/2025 se resolvió el aumento del capital de \$ 6.022.184 a \$ 6.076.770, con la reforma del artículo 4. En Asamblea extraordinaria Nro. 43 del 09/05/2025 se resolvió el aumento del capital de \$ 6.076.770 a \$ 6.133.584; con la reforma del artículo 4. En Asamblea extraordinaria Nro. 44 del 30/06/2025 se resolvió el aumento del capital de \$ 6.133.584 a \$ 6.191.845; con la reforma del artículo 4. En Asamblea extraordinaria Nro. 45 del 30/06/2025 se resolvió el aumento del capital de \$ 6.191.845 a \$ 6.252.484; con la reforma del artículo 4. Composición posterior a los aumentos: GRI Renewable Industries, S.L. 3.064.009 acciones; MCSA Inversora S.A. 2.663.425 acciones; Gastón M. Guarino 200.000 acciones, Mauro E. Guarino 200.000 acciones e Inversiones Energéticas Andinas S.A. 125.050 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/06/2025

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5801/26 v. 05/02/2026

LALANA S.A.U.

CUIT 30-71744823-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/12/2025 se resolvió: reformar el artículo tercero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO. OBJETO. La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, a la prestación de servicios de publicidad, comunicación, marketing, promoción y difusión, en todas sus formas y a través de cualquier medio, soporte o plataforma, actual o futura. A tal fin podrá diseñar, planificar, desarrollar, producir, ejecutar y evaluar campañas publicitarias, institucionales, comerciales y digitales; brindar servicios de asesoramiento y consultoría en comunicación, marketing, identidad e imagen corporativa; realizar estudios e investigaciones de mercado, análisis de audiencias y métricas; crear, producir y comercializar contenidos gráficos, audiovisuales, sonoros y digitales; planificar, contratar, administrar e intermediar espacios publicitarios en medios gráficos, radiales, televisivos, digitales y otros; desarrollar, implementar y gestionar soluciones, herramientas y plataformas tecnológicas vinculadas a la comunicación y el marketing; organizar y producir eventos, acciones promocionales y activaciones de marca; prestar servicios de relaciones públicas, prensa y comunicación institucional; gestionar y coordinar la participación de influencers, talentos y creadores de contenido; comercializar, licenciar y explotar marcas, contenidos, branded entertainment, nuevos formatos y demás activos intangibles relacionados con su actividad; dictar cursos y capacitaciones vinculadas a su objeto; y realizar toda otra actividad lícita, conexa, complementaria o accesoria que resulte necesaria o conveniente para el cumplimiento del objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley, adquirir derechos y contraer obligaciones, participar en otras sociedades, y efectuar operaciones comerciales, financieras,mobiliarias e inmobiliarias que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/12/2025

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5727/26 v. 05/02/2026

LIVE NATION ARGENTINA S.A.

30-71529143-2. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/02/2026 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 500.000.000, llevándolo de la suma de \$ 20.190.568 a la de \$ 520.190.568 y (ii) reformar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/02/2026
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5797/26 v. 05/02/2026

LLEGAT NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

Constitución. Por esc. 21 del 3/2/26 folio 2670 Reg.Not. 1513 CABA. Martín Gastón HORTAS, nacido 25/11/87 casado, DNI 33.339.174, y CUIT 20-33339174-1, domicilio Roberto J.Payron 1652; y Fernando Osvaldo VELA, nacido el 27/02/87, soltero, DNI 32.947.006, y CUIT 20-32947006-8, domicilio Rodriguez Peña 140, Piso 2°, Dpto G; ambos argentinos, empresarios, de Banfield, Part. Lomas de Zamora, Prov. de Bs As. Constituyen LLEGAT NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A con domicilio en CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto A) El desarrollo de la actividad constructora e inmobiliaria, en todas las etapas del proceso, comprendiendo, sin que la enumeración implique limitación, la elaboración y desarrollo de planos y proyectos, la construcción, refacción, remodelación, ampliación, dirección y ejecución de obras, públicas y privadas; el asesoramiento técnico, la seguridad e higiene industrial, el cumplimiento de la normativa aplicable, la evaluación del impacto ambiental, el desarrollo de proyectos y planos de todo tipo de gremios y especialidades vinculadas a la actividad constructora e inmobiliaria, así como la gestión y tramitación de permisos licencias, habilitaciones y autorizaciones que requiera el desarrollo de actividades económicas o civiles sobre bienes inmuebles; B) La importación y exportación de materiales, insumos, maquinarias, equipos, herramientas y bienes de capital o de consumo relacionados o no con la actividad constructora e inmobiliaria, por cuenta propia o de terceros, pudiendo actuar como importadora, exportadora, representante, comisionista o consignataria; y C) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales; venta, adquisición y administración de edificios, inclusive operaciones comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, incluso fideicomisos ya sea como fiduciaria o fiduciante, e hipotecas y sus administraciones y explotación de todo tipo de inmuebles. Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- El capital social \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 v/n c/u y con derecho a un voto por acción. La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio 31/12. La sociedad prescinde de la sindicatura Suscriben Martín Gastón Hortas \$ 15.000.000, es decir, 15.000 acciones y Fernando Osvaldo Vela: \$ 15.000.000, es decir, 15.000 acciones. Se designa el Directorio Presidente Martín Gastón Hortas y Director Suplente a Fernando Osvaldo Vela quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Av.Cabildo 346, Piso 8°, Dpto A CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 1513

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5699/26 v. 05/02/2026

MIRAE S.A.

CUIT 30-71649166-4 / Por Asambleas del 03/11/25: a) Por vencimiento de mandatos de Presidente: Alberto WOLFSOHN SCHACHTER y Directora Suplente: Graciela RAIJ, el Directorio queda integrado por: Presidente: Alberto WOLFSOHN SCHACHTER, Vicepresidente: Graciela RAIJ y Director Suplente: Diego Gabriel WOLFSOHN, todos con domicilio especial en la Sede Social y b) Reforman Art. 9 Modificando el mandato de los Directores de 3 ejercicios a 3 años y fijan Garantía del Art. 256 Ley 19550 en \$ 300.000,- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2025

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 05/02/2026 N° 5631/26 v. 05/02/2026

MOLINO CHICO S.A.

Por Escritura N° 15 del 28/01/2026 F° 48 Registro Notarial 1929 de CABA; SOCIOS: Evaristo Jaime Helguera, casado, nacido el 02/02/1981, DNI 28.694.257, CUIT 20-28694257-2; María Isabel Alejandra von Wuthenau, viuda, nacida el 02/09/1945, DNI 5.144.540, CUIL 27-05144540-1 y Urbano Helguera, casado, nacido el 09/05/1983, DNI 30.277.938, CUIT 20-30277938-5, todos argentinos, empresarios y domiciliados en Av. Alvear 1350 piso 7° CABA. Denominación: MOLINO CHICO S.A.; Domicilio: Carlos Pellegrini 1327 piso 6° departamento A CABA; Objeto: La compra, venta, permuta, locación, comodato, subdivisión, loteo, desarrollo y comercialización en general de inmuebles urbanos y rurales, inclusive aquellos sujetos al régimen de propiedad horizontal y su reglamentación y por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o futuras; la administración de inmuebles urbanos o rurales, la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes; operaciones de leasing inmobiliario y la construcción, refacción y equipamiento de inmuebles de todo tipo.- Plazo: 99 años; Capital: \$ 174.950.000 representado por 17.495 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 valor nominal y un voto cada una; Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Evaristo Jaime Helguera. Director Suplente: Urbano Helguera, ambos con domicilio especial en la sede social; Representación legal: Presidente; Cierre del ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 28/01/2026 Reg. N° 1929
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5743/26 v. 05/02/2026

MONACO AYT S.A.

Complementario. 10-11-2025.N°: 85019/25 Por instrumento publico de 15-12-25 se reformo articulo tercero: Objeto: A) Comercialización, compra y venta de artículos de computación, electrónicos, audio y video, artículos electromecánicos y mecánicos, artículos de telefonía, y artículos importados. Importación, exportación, representación y consignación de los artículos mencionados en los párrafos precedentes. B) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución al por mayor y/o menor de artículos de joyería, relojería, platería y bisutería Autorizado según instrumento público Esc. N° 672 de fecha 15/12/2025 Reg. N° 12
JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5484/26 v. 05/02/2026

NOVA MOTORS S.A.

Se hace saber que el 03/02/2026 se constituyó "NOVA MOTORS S.A.", con sede social en la calle Uruguay 634, piso 4, oficina "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Salvador Fornieles, D.N.I. 31.856.153, de nacionalidad argentina, nacido el 02/03/1985, soltero, Abogado, CUIT 20-31856153-3, domiciliado en la calle Uruguay 634, piso 4, oficina "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (15.000.000 acciones); y Fermín Alfredo Fornieles, D.N.I. 39.061.356, de nacionalidad argentina, nacido el 07/07/1995, casado, Abogado, CUIT 20.39061356-4, domiciliado en la calle Intendente Aphalo 149, San Isidro, Provincia de Buenos Aires (15.000.000 acciones). Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, a las siguientes actividades: a) Comerciales: la compra, venta, consignación, distribución y comercialización de vehículos automotores cero kilómetro; la comercialización de repuestos, accesorios, componentes y partes relacionadas con la industria automotriz; así como la explotación de salones de exhibición, puntos de venta y demás instalaciones necesarias para el desarrollo de dicha actividad. b) Servicios: la prestación de servicios de postventa vinculados a vehículos automotores, incluyendo, sin carácter limitativo, servicios de mantenimiento, reparación, diagnóstico, acondicionamiento, servicios de garantía, campañas técnicas, y servicios de pre-entrega y post-entrega de vehículos, conforme a los procedimientos técnicos y comerciales aplicables. c) Actividades vinculadas: la realización de acciones de promoción, publicidad y marketing; la guarda, depósito y almacenamiento de vehículos, repuestos y accesorios; la administración y operación de talleres, depósitos y establecimientos; y la celebración de contratos de locación, leasing, transporte, seguros, suministro, servicios y demás actos jurídicos que resulten necesarios o conducentes para el desarrollo de la actividad descripta precedentemente. d) Financieras: la financiación de sus propias operaciones comerciales; la celebración de contratos de leasing, planes de pago, contratos prendarios y demás modalidades habituales de financiación vinculadas a la comercialización de vehículos automotores y productos relacionados. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. La Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley que resulten necesarios para el cumplimiento de su objeto social. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000. Acciones: 30.000.000 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; 100% suscriptas por los accionistas.

Directorio: 1 a 5 miembros, estando la Asamblea de accionistas facultada para designar igual o menor número de suplentes y de 1 a 3 ejercicios. Presidente y Director Titular: Fermín Alfredo Fornieles; Director Suplente: Salvador Fornieles. Ambos constituyeron domicilio en la calle Uruguay 634, piso 4, oficina "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del primero. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 1860

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5614/26 v. 05/02/2026

NUEVATEX S.A.

C.U.I.T. 30-71714974-9 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/01/2026 se resolvió reformar el artículo tercero, ARTÍCULO TERCERO OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) la prestación de servicios propios o de terceros por el cual se brinde asistencia en el hogar, traslados médicos, líneas de información médica presencial y por medios electrónicos, asistencia en la vía pública, estudios médicos, análisis de laboratorios; b) la prestación de servicios propios o de terceros donde se promocionen servicios de descuentos y beneficios de forma taxativa pero no excluyente en compras, gastronomía, indumentaria y moda, educación y cursos, turismo, gimnasio y deporte, belleza y salud, entretenimientos. c) el otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales con intereses y/o cláusulas de reajuste para diversos destinos y en general toda actividad financiera, excluyéndose todas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras; d) la celebración de operaciones de fideicomisos financieros, descuento de títulos, papeles de comercio, letras, leasing; e) la prestación de servicio de gestión y/o estudio de cobranzas y recupero de cobranzas judiciales o extrajudiciales, incluyendo gestiones de cobranza en sus diferentes formas, cuotas, participaciones, aportes, subsidios, créditos prendarios, hipotecarios con y/o sin garantías de cualquier naturaleza, facturas en toda moneda y/o valores, de todo tipo de créditos, documentos en general y/o saldos en cuenta corriente originados por compras, préstamos, garantías y/o cualquier otro tipo de relación comercial tanto de particulares, reparticiones o empresas públicas o privadas o mixtas que requieran el servicio; f) prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones en todas sus modalidades incluyendo en forma meramente enunciativa y no taxativa: todo tipo de servicios de valor agregado, entre otros aquellos para telefonía móvil que comprendan la provisión de aquellos servicios necesarios para la comercialización de contenidos mediante la transportación de estos, integración de contenidos, servicio de mensaje de texto (SMS), comercialización de numeración o señalización propia o de terceros, conexión e integración con los operadores celulares a través de diferentes tipos de protocolos, operación de sistemas de facturación por servicios propios o de terceros, publicitar contenidos o servicios propios o de terceros a través de redes TICs propias o de terceros, provisión de capacidad de ancho de banda, el establecimiento y mantenimiento de conexiones, la provisión de servicios de transmisión y acceso, de última milla, la provisión de contenido de Internet, el diseño y provisión de sitios de Internet, "web-hosting", la provisión de aplicaciones de comercio electrónico ("e-commerce"), y de seguridad de redes o de servicios, de equipamiento relacionado con Internet, de espacios para su colocación (colocation), provisión de servicios relacionados con el establecimiento, mantenimiento y provisión de redes privadas basadas en tecnología de Internet, transmisión de datos, videoconferencia, telefonía y demás servicios de telecomunicaciones; g) prestación de cualquier tipo de servicios de comunicación audiovisual en forma convergente con servicios TICs o en forma desagregada; h) la explotación, gestión, operación y mantenimiento de bandas del espectro radio eléctrico y de redes de fibra óptica o de cualquier otro tipo de tecnología que pudiese surgir en el futuro; i) la construcción, montaje, ejecución y eventual explotación de toda clase de obras relacionadas con la infraestructura de las TICs y comunicación audiovisual, incluyendo antenas para servicios móviles y redes de todo tipo, para la utilización propia o de terceros de dichas facilidades; g) comercialización, alquiler, venta, compra, leasing, usufructo, y cesión de derechos y obligaciones así como cualquier otra forma de contratación sobre redes de servicios de tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como de los activos que las conforman; j) importación y exportación de equipos utilizados en servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, sus repuestos y accesorios, y el desarrollo de actividades relacionadas con la promoción y prestación, de dichos servicios; k) la prestación de servicios propios o de terceros por el cual se brinde asesoramiento y consultoría en sistemas de telecomunicaciones y tecnologías de la información. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 29/01/2026 Reg. N° 1918

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5796/26 v. 05/02/2026

OMINT S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CUIT 30-71483892-6 Por Asamblea Gral Extraordinaria 15 del 17.12.2025 elevada a esc 52 del 3.2.26 Reg 15 CABA se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 900.000.000 es decir de la suma de \$ 12.200.000 a la suma de \$ 912.200.000 encontrándose dicho aumento de capital integrado en un 100% y suscripto así: Villa Larroudet y Compañía S.A., 903.078.000 acciones y Aberg y Compañía Holding S.A. 9.122.000 acciones y (ii) reformar el art cuarto del estatuto que quedó redactado así: ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 912.200.000, representado por 912.200.000 Acciones Ordinarias Escriturales de \$ 1, Valor Nominal, cada una. El capital puede ser aumentado, por decisión de la Asamblea, hasta el quintuplo de su monto, conforme el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 15

Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5795/26 v. 05/02/2026

PAJARRACO S.A.

CUIT 30-61616220-5. Por Asamblea Extraordinaria del 15/09/2025 se aumentó el capital social de \$ 35.411 a \$ 119.547.206 y por escisión de parte de su patrimonio se redujo el capital social a \$ 58.200.000 y se modificó el artículo 4º del Estatuto Social. CAPITAL SOCIAL: \$ 58.200.000 representados por 5820 acciones de Pesos 10.000 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 28/01/2026 Reg. N° 1929

Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5745/26 v. 05/02/2026

PERLA AVIACION S.A.

1) Cesar Alejandro LOPEZ ELORREAGA, argentino, 31/05/1971, divorciado, DNI 22.147.695, CUIT 20-22147695-7, piloto, España 4024, Olivos, V. Lopez, pcia. Bs. As; Pablo Ricardo LANDONI, argentino, 26/01/1979, soltero, DNI 26.959.624, CUIL 20-26959624-5, piloto, Centenario 901 Lote 26, Garín, Escobar, pcia. Bs As; Gonzalo RAMOS, argentino, 19/11/1989, soltero, DNI 34.630.698, CUIL 20-34630698-0, piloto, Chiclana 1225, loc. y pdo. Pilar, pcia Bs As y Pablo Martin CANEL, argentino, 13/10/1990, soltero, DNI 35.357.590, CUIL 20-35357590-3, piloto, Ruta 9km 47 s/n UF 58, Barrio Septiembre, loc.y pdo. Escobar, pcia Bs As. 2) Esc. 97 04/02/2026 F° 219 RN 172 CABA (7500 acciones c/u) 3) Sede: Av. Rivadavia 5141 piso 1 of. 1, CABA. 4) PERLA AVIACION S.A. 5) realizar por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Escuela de vuelo, Instrucción y capacitación de personal aeronáutico, pilotos, alumnos pilotos, incluyendo personal de tierra en todas sus especialidades y auxiliares a bordo; b) Compra, venta, locación, leasing, permuta, importación y exportación de cualquier tipo, comercialización, consignaciones en general y representaciones y mandatos de marcas, de bienes y servicios en general, incluyendo todo tipo de aeronaves, marcas, vehículos y equipos, sus partes, componentes, y repuestos; c) Construcción, modificación, transformación, reparación y mantenimiento de todo tipo de aeronaves, propias o de terceros o asociadas a terceros. Consultora aeronáutica en todos sus rubros; d) Transporte aéreo comercial regular y no regular, nacional, regional e internacional de personas, equipajes, cargas de todo tipo, logística en general y correo en todas sus variantes, con aeronaves de cualquier porte, bajo cualquier modalidad, incluso fletamento o chárter, taxi aéreo, servicios sanitarios de traslado y asistencia de enfermos o accidentados, trabajo aéreo en todos sus rubros, con aeronaves propios y de terceros o asociadas a terceros, incluyendo prospección, explotación, vigilancia y apoyo pesquero y minero, previa autorización de la autoridad competente.- e) Realizar propaganda aérea comercial, aerofotografía, control de tendido eléctrico, filmación, servicios de búsqueda y rescate; f) Servicios de apoyo aéreo a las actividades industriales: agrícolas y trabajos aéreos de aero aplicación, remolques, fumigación y espolvoreo para el combate de plagas agrícolas e incendios forestales; servicios de hangarage, depósito y publicidad. g) Realizar la organización, administración, puesta a punto, desarrollo y dirección de las áreas de comercialización, operaciones y mantenimiento de las empresas de aviación y la administración de aeropuertos en cualquier punto de la nación Argentina y la explotación en forma directa y o indirecta de todos los servicios comerciales e internos que en ella puedan realizarse; h) Intervenir en procesos de enseñanza, como formadores del área aeronáutica-práctica y de teoría de actividades aeronáuticas en todos sus niveles educacionales, relacionadas con el vuelo, servicio de a bordo, pilotaje, simuladores de vuelo, todo tipo de cursos teórico-prácticos de cualquier tipo de aeronaves, técnicos de vuelo y mantenimiento, rampa, auxiliares de a bordo, administraciones de empresas aeronáuticas, aeropuertos, entre otras; i) Construir, habilitar y operar hangares y talleres aeronáuticos e instalaciones apropiadas que sean necesarios o adquirir y/o arrendar otros ya establecidos, con las habilitaciones técnicas que lo requieran; asimismo podrá brindar asesoramiento

técnico y mantenimiento de todo tipo de aeronaves en todas sus formas, servicios de pintura y reparaciones en general, a cuyo fin podrá mantener, inspeccionar, calificar, reparar, controlar las aeronaves, motores, repuestos, equipos, instrumentos y accesorios en todos sus tipos y formas; j) Construir, operar y comercializar todo lo referente a nuevas tecnologías vinculadas a diversos tipos de vehículos aéreos no tripulados (drones, vант) o similares de manera autónoma o controlado y todo lo relacionado a la robótica aplicada a la aviación. K) Participar en licitaciones públicas y privadas. L) La totalidad de los servicios FBO, servicios de despacho y coordinación de servicios de vuelo, atención de pasajeros. M) Consultoría e infraestructura operativa, seguridad operacional e informática en todos sus formas. La sociedad podrá realizar financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiere la intermediación con el ahorro público. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 30.000.000 en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 y 1 voto c/u. 8) Directorio: 1 a 3, por 3 ejercicios. Directorio designado: Presidente: Pablo Martín Canerl y Director Suplente: Gonzalo Ramos, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sindicatura: prescinde. 9) Representación: Presidente. 10) Cierre 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 04/02/2026 Reg. N° 172 MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5782/26 v. 05/02/2026

PLASTIC OMNIUM S.A.U.

33-68843191-9 Informa que por Asamblea extraordinaria de fecha 04/12/2023 se resolvió aumentar el capital social, de \$ 1.710.769.674 a \$ 2.081.414.174. En consecuencia el Artículo 4º del estatuto queda redactado como sigue: "Artículo cuarto: El capital Social es de \$ 2.081.414.174 (Pesos dos mil ochenta y un millones cuatrocientos catorce mil ciento setenta y cuatro) representado por 2.081.414.174 (dos mil ochenta y un millones cuatrocientos catorce mil ciento setenta y cuatro) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- (pesos uno) valor nominal cada una y un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/12/2023
EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5444/26 v. 05/02/2026

SANFOX SERVICIOS S.A.

CUIT 33-71849217-9 Por instrumento privado de fecha 02/02/2026 se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/12/2025 en la que se resolvió por unanimidad: reformar los siguientes artículos: ARTÍCULO PRIMERO: Con la denominación de AUREX ENERGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA-continuadora de SANFOX SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA-se constituye una sociedad anónima que se regirá por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son anexas.Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país.ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Servicios: Prestación de Servicios de asistencia a la exploración, perforación, terminación, producción y abandono de yacimientos de gas y petróleo, incluyendo el estudio, exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos.B) Industrial: mediante la explotación o administración de establecimientos destinados a la fabricación y reparación de: 1) válvulas, bombas, turbinas, piezas especiales, compuertas y otros productos de hierro o acero fundido y/o forjado, chapas de acero o cualquier otro material, para ser utilizado en instalaciones de producción y extracción de energía hidráulica, térmica, nuclear, acueductos, plantas de tratamiento de aguas, petróleo, gas y mineras, como así también la instalación, el montaje de los citados productos, mantenimiento y toda clase de servicios asociados; 2) maquinarias: para la industria y la construcción.C) Comercial: mediante la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de las materias primas, productos semielaborados o elaborados relativos a la actividad industrial, al ramo metalúrgico y petrolero.Operaciones de exportación e importación.Asesoramiento técnico y comercial, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos.D) Financiera: Mediante el aporte de capitales particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y la aceptación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantías.La Sociedad no podrá realizar las operaciones previstas por la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público.A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes". El Directorio queda integrado: Director Titular y Presidente: Lucas Antonio Rolandi; Director Titular: Fernando Liguori; y Director Suplente: Fernando García

Martínez, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial de Tucumán 141, 4 ° "J" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Protocolización de fecha 02/02/2026
Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5464/26 v. 05/02/2026

SISTEMA FACILITAR S.A.

SISTEMA FACILITAR S.A.- Constitución por Escritura 2 del 2/2/2026: 1) Félix Alejandro BASSARELLI, argentino, nacido el 28-12-1984, DNI 31.013.974, CUIT 20-31013974-3, soltero, licenciado en economía, domicilio en Avenida Juan B. Justo 2469, Piso 13° "B" - CABA; y Luciano Daniel MONACO, argentino, nacido el 27-5-1981, DNI 28.864.841, CUIT 20-28864841-8, soltero, empresario, domicilio en Uriburu 3624, Localidad de San Andrés, Partido de General San Martín - Provincia de Buenos Aires.- 2) Escritura 2 del 2/2/2026. 3) SISTEMA FACILITAR S.A. 4) Avenida Juan B. Justo 2469, Piso 13° departamento "B", CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Garantías para la locación de inmuebles: Otorgar fianzas y todo tipo de garantías, incluso reales, para la locación de inmuebles en general.- b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, locación y demás contratos sobre inmuebles, servicios y contratos vinculados a la locación de inmuebles, cualquiera sea su modalidad o forma de captación.- c) Mandatarias: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones.- d) Comerciales y constructora: Mediante la compraventa, importación y exportación de materiales para la construcción, realización de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o militares, construcción de obras para afectar inmuebles a Propiedad Horizontal, y en general, constituir fideicomisos inmobiliarios, celebrar leasings inmobiliarios y comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles.- e) Financieras: Efectuar negocios financieros de toda índole, realizar inversiones en valores mobiliarios e intervenir en la compra venta de acciones, títulos, debentures, letras de cambio y todo otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público.- Dar dinero en préstamo con o sin garantías reales; efectuar aportes o inversiones de capital; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales e inversiones y otorgamiento de créditos.- f) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 6) 99 años. 7) El capital social es de \$ 30.000.000, representado por 30000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1000 valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. Suscripción e integración del capital: Félix Alejandro Bassarelli, titular de 28500 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 95% del capital social; Luciano Daniel Mónaco, titular de 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 5% del capital social. El capital se encuentra integrado en un 25% en dinero efectivo.- 8) Directorio de 1 a 5 miembros.- Directorio: Presidente Luciano Daniel Mónaco, Director Suplente: Marcelo Juan Tejera, con mandato por 3 ejercicios y domicilio especial en la sede social. Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 02/02/2026 Reg. N° 1101
HILDA ADRIANA CARIAGA - T°: 112 F°: 185 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5728/26 v. 05/02/2026

SOMOS COFI S.A.

Rectifico aviso 5226/26 publicado el 4/2/26, CAPITAL: \$ 30000000, suscripto totalmente: 1) 27000000 acciones 2) 3000000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 27/01/2026 Reg. N° 1630
mailen yasmin waiss - Matrícula: 5646 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5449/26 v. 05/02/2026

SUR BEEF S.A.

Rectifico aviso 5374/26 publicado el 4/2/26, CAPITAL: \$30.000.000 suscripto totalmente: 1) 10.200.000 acciones, 2) 19.800.000 acciones Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 28/01/2026 Reg. N° 2160
Ana Lucia Romero Pangallo - Matrícula: 5052 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5450/26 v. 05/02/2026

TRAECO S.A.

CUIT 30-67921436-1 comunica que por Acta de Asamblea del 30/06/2025 se resolvió el aumento de capital social en la suma de \$ 39.988.000, elevándolo de \$ 12.000 a \$ 40.000.000 y consecuentemente la reforma del artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó suscripto e integrado por los socios como a continuación se indica: Adolfo Gerardo RAPPENECKER. DNI 7.560.770, 10.000 acciones de \$ 1000, es decir \$ 10.000.000(25%); Erik Ivan Boris RAPPENECKER, DNI 39.769.417, 4.000 acciones de \$ 1000, es decir \$ 4.000.000 (10%); Ricardo Ezequiel CHAMORRO. DNI 29.632.684, 4.000 acciones de \$ 1000, es decir \$ 4.000.000 (10%). Ricardo CHAMORRO. DNI 14.695.930. 16.000 acciones de \$ 1000, es decir \$ 16.000.000 (40%) y Gerardo Raúl RAPPENECKER. DNI 14.881.515. 6.000 acciones de \$ 1.000, es decir \$ 6.000.000 (15%). Asimismo se resolvió reformar los artículos quinto y sexto del estatuto referidos a transferencias de acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 398 de fecha 19/11/2025 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5455/26 v. 05/02/2026

VALTECH DIGITAL S.A.

CUIT 30-71517618-8. (A) Por asamblea del 10/12/2024 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1, es decir, de \$ 100.093 a \$ 100.094; y (B) Por asamblea del 30/09/2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 9.557.455.537, es decir, de \$ 100.094 a \$ 9.557.555.631, y modificar el art. 5 del estatuto conforme sigue: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos nueve mil quinientos cincuenta y siete millones quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos treinta y uno representado por nueve mil quinientos cincuenta y siete millones quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos treinta y un acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominar un peso cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/10/2025

AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5732/26 v. 05/02/2026

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ARGENCHINA SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/01/2026. 1.- HSUEH HENG TAN, 10/08/1963, Divorciado/a, Taiwán, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BOLIVIA 551 piso pb CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92815619, CUIL/CUIT/CDI N° 20928156193, . 2.- "ARGENCHINA SERVICIOS SAS". 3.- FRANKLIN 735 piso pb pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 682000. 7.- Administrador titular: HSUEH HENG TAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRANKLIN 735 piso pb pb, CPA 1405 , Administrador suplente: CHEN XIAOLAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRANKLIN 735 piso pb pb, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2026 N° 5593/26 v. 05/02/2026

EPP MAYORISTA INDUSTRIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/02/2026. 1.- ROMAN NAHUEL SERVETTO, 14/06/1993, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CORONEL MOLINEDO 2859 piso LANÚS, DNI N° 37762549, CUIL/CUIT/CDI N° 20377625499, IVAN ALEJANDRO MARIO, 30/06/1991, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, PINZON 1069 piso ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI N° 35763656, CUIL/CUIT/CDI N° 20357636567, . 2.- "EPP MAYORISTA INDUSTRIAL SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 1640 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 682000. 7.- Administrador titular: ROMAN NAHUEL SERVETTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1640 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: LUCIA ABRIL PALAVECINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1640 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2026 N° 5594/26 v. 05/02/2026

FARMA PLUS GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2026. 1.- MARIA CELESTE DEVIDA GODOY, 21/05/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SOMELLERA 5056 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36921313, CUIL/CUIT/CDI N° 27369213135, . 2.- "Farma Plus Group SAS". 3.- SOMELLERA 5056 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 682000. 7.- Administrador titular: MARIA CELESTE DEVIDA GODOY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOMELLERA 5056 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: FRANCO DAVID GANINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOMELLERA 5056 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2026 N° 5660/26 v. 05/02/2026

GENERACION SOLAR ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/12/2025. 1.- JOSE MIGUEL MUSTAFHA, 22/07/1959, Divorciado/a, ARGENTINA, INGENIERO, JULIAN ALVAREZ 542 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13190433, CUIL/CUIT/CDI N° 23131904339, EMILIO NICOLAS OBREGON, 05/08/1981, Soltero/a, ARGENTINA, INGENIERO, AUSTRIA 2351 piso 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28986853, CUIL/CUIT/CDI N° 20289868535, . 2.- "GENERACION SOLAR ARGENTINA SAS". 3.- ALVAREZ JULIAN 542 piso 3 B, CABA. 4.- Tiene por objeto participar por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, en la República Argentina o en el exterior, en la realización de las siguientes actividades, sujeta al otorgamiento, si es necesario, de autorizaciones, concesiones y permisos por parte de la autoridad competente, directa o indirectamente: a) la generación, producción, transformación, transporte, distribución y comercialización de energía y abastecimiento de terceros, en todas sus formas, incluyendo sin limitación, energía termoeléctrica con combustibles renovables o provenientes de residuos energéticamente aprovechables, hidroeléctrica (incluyendo mini y micro centrales), eólica, geotérmica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, de corrientes marinas, termoceánicas, de ósmosis), solar (fotovoltaica y térmica) y bioenergía (biomasa vegetal y animal); b) el procesamiento, almacenamiento, comercialización, distribución y transporte y/o uso de: (i) residuos agropecuarios y residuos sólidos urbanos como fuente de energética renovable, (ii) residuos comunes y especiales (sólidos semisólidos y líquidos) como fuente energética; y (iii) productos tecnológicos; c) la investigación, planificación, desarrollo, ejecución y explotación de proyectos energéticos en cualquiera de las formas descriptas en los apartados a), y b) anteriores, incluyendo el diseño, planificación, construcción, operación y gestión de cualquier tipo de obra y, en particular, centrales solares; d) participar en licitaciones y adjudicaciones para la construcción, desarrollo y mantenimiento de servicios y obras públicas, y en cualquier procedimiento, incluyendo los administrativos para dar cumplimiento al objeto social, ya sea en el sector público o privado, incluyendo subastas y concursos. En relación con las actividades descriptas en a) b), c), y d) anteriores, y dentro de los límites establecidos en este objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para: (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social, y cualquier otra norma que le sea aplicable; (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en, personas jurídicas de todo tipo constituidas y/a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados. 5.- 99 años. 6.- \$ 682000. 7.- Administrador titular: JOSE MIGUEL MUSTAFHA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JULIAN 542 piso 3 B, CPA 1414 , Administrador suplente: EMILIO NICOLAS OBREGON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JULIAN 542 piso 3 B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2026 N° 5473/26 v. 05/02/2026

KEYD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2025. 1.- JUAN IGNACIO LAZARTE, 06/07/2002, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO, PADRE ARCE 137 piso GODOY_CRUZ, DNI N° 44309546, CUIL/CUIT/CDI N° 20443095463, JOAQUIN MANUEL LINARES, 17/05/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, 500 3268 piso LA_PLATA, DNI N° 44785422, CUIL/CUIT/CDI N° 20447854229,. 2.- "KEYD SAS". 3.- CERRITO 512 piso 7 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-

99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JUAN IGNACIO LAZARTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 512 piso 7 1, CPA 1010, Administrador suplente: JOAQUIN MANUEL LINARES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 512 piso 7 1, CPA 1010; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2026 N° 5588/26 v. 05/02/2026

RUBI SMART S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/12/2025. 1.- MATIAS EZEQUIEL HURTADO, 29/05/1990, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN, Av Triunvirato 4429 piso 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 35241888, CUIL/CUIT/CDI N° 23352418889, JUAN PABLO VERA, 23/04/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, Larrea 785 piso 4A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 35179294, CUIL/ CUIT/CDI N° 23351792949, . 2.- "RUBI SMART SAS". 3.- LARREA 785 piso 4 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO VERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 785 piso 4 a, CPA 1030 , Administrador suplente: MATIAS EZEQUIEL HURTADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 785 piso 4 a, CPA 1030; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2026 N° 5586/26 v. 05/02/2026

SOLUTIONS SECURITY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/01/2026. 1.- EUGENIO RODOLFO LAPALMA, 18/10/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN N.C.P., BESARES 1252 piso 0 SAN_FERNANDO, DNI N° 24927150, CUIL/ CUIT/CDI N° 20249271501, . 2.- "SOLUTIONS SECURITY SAS". 3.- CONDARCO 435 piso 6 25, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 682000. 7.-

Administrador titular: EUGENIO RODOLFO LAPALMA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDARCO 435 piso 6 25, CPA 1406 , Administrador suplente: GUSTAVO JAVIER FIGUEREDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDARCO 435 piso 6 25, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2026 N° 5590/26 v. 05/02/2026

SVE INVERSIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2026. 1.- JULIO ELMER CANOVA TALLEDO, 05/06/1978, Soltero/a, Perú, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA 3351 piso CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, PAS N° 117073115, CUIL/CUIT/CDI N° 20604698015, . 2.- "SVE inversiones SAS". 3.- FIGUEROA ALCORTA AV. 3551 piso 216, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 682000. 7.- Administrador titular: CLAUDIO JOSE BOCCHINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FIGUEROA ALCORTA AV. 3551 piso 216, CPA 1425 , Administrador suplente: JULIO ELMER CANOVA TALLEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FIGUEROA ALCORTA AV. 3551 piso 216, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/02/2026 N° 5587/26 v. 05/02/2026

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADAWATER S.R.L.

Constitución: 02-02-2026 socios: Joaquín Federico Adachi DNI 39775320 CUIT: 20-39775320-5, fecha de nacimiento: 05/09/1996 y Nicolás Ezequiel Adachi DNI 42.819.241, CUIT: 23-42819241-9, fecha de nacimiento: 15/11/2000, ambos argentinos, comerciantes, solteros y con domicilio en Pedro Ignacio Rivera 2426 CABA. Denominación: ADAWATER SRL Sede Social: Manuel Ugarte 2548 Piso 4º oficina B, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: importación, exportación, comercialización mayorista y minorista, distribución y representación de productos, equipos y bienes de consumo durables y no durables, incluyendo productos vinculados al tratamiento, filtrado y uso de agua, insumos, repuestos, accesorios y artículos afines. Asimismo podrá desarrollar actividades de comercialización por canales físicos y digitales, comercio electrónico, logística, almacenamiento, marketing, promoción, branding y explotación comercial de marcas, así como la prestación de servicios comerciales y de asesoramiento no sanitario y toda actividad complementaria o conexa necesaria para el cumplimiento de su objeto. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 20 años, desde su inscripción. Capital social \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de valor

nominal \$ 100 cada una y un voto por cuota. Participación social Joaquín Federico Adachi suscribe 25.000 cuotas y Nicolás Ezequiel Adachi, suscribe 25.000 cuotas. Administración: Gerencia: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; Gerente: Nicolás Ezequiel Adachi, Representación: gerente; Duración: por el término de duración del contrato. Fija domicilio especial en calle Dr. Pedro Ignacio Rivera 2426 CABA Cierre de ejercicio 31/01 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 02-02-2026 Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5777/26 v. 05/02/2026

AILABALO S.R.L.

Escritura 3 del 9/1/2026 registro 4 de Carlos Casares Pcia. Bs. As. Socios Luis Jesuan IBALO DNI 36249045 nació 15/6/1991 domicilio Azul 47 Troncos del Talar Tigre Pcia. Bs. As., Fernando Mario RODRIGUEZ DNI 11586581 nació 12/11/1953 domicilio Deheza 2535 Remedios de Escalada Lanús Pcia. Bs. As., argentinos solteros empresarios. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse en el país o en el exterior por cuenta propia de terceros o en asociación con terceros la prestación de servicios electrónicos de pagos y cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de todo tipo de servicios públicos y/o privados, impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales; intermediación en operaciones financieras a través del sistema electrónico de gestión de cobranzas; quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital \$ 2000000 dividido en 2000000 cuotas v/n \$ 1 voto 1 c/u suscripción 1000000 c/socio. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede 25 de Mayo 158 CABA. Gerente Luis Jesuan IBALO domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 09/01/2026 Reg. N° 4
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5715/26 v. 05/02/2026

ANGUS BROTHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Esc. N° 15 de fecha 02/02/2026 ante la escribana Jessica OU, los socios Felipe ARZAMENDI, nacido 02/12/1995, soltero, argentino, DNI 39.292.924, CUIT 20-39292924-0, comerciante, domicilio José Hernández 1867, Piso 10, depto B CABA, Jorge Alberto WAGNER, nacido el 06/08/1969, casado, argentino, DNI 20.991.624, CUIT 20-20991624-0, contador, domicilio calle 52 número 860, Mercedes, Pcia de Bs.As. Facundo Ezequiel ORELLANO, nacido el 14/05/1996, soltero, argentino, DNI 39.596.509, CUIT 20-39596509-4, comerciante, domicilio calle 112 número 330, Mercedes, Pcia de Bs.As. denominación: ANGUS BROTHER Y ASOCIADOS S.R.L. Duracion: 99 años. **OBJETO SOCIAL:** La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: I) La producción, fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de alimentos y/o mercaderías y/o cualquier otro producto vinculado con el rubro alimenticio. II) La importación, exportación, distribución y comercialización en todas sus formas de productos alimenticios. III) La explotación de negocios del del rubro gastronómico, tales como restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, hamburguesería, cervecería, fast-food, patios de comidas, food-truck, servicios de lunch y catering, venta de toda clase de productos alimenticios, despacho de bebidas con o sin alcohol, así como la elaboración y comercialización de artículos y productos preelaborados y elaborados por cuenta propia o de terceros, y toda actividad afín o complementaria a la gastronomía. IV) La comercialización de productos alimenticios mediante la venta de franquicias, incluyendo la provisión de materia prima, productos terminados o semi-terminados, y/o de todos los insumos necesarios referentes a la franquicia, comercialización en todas sus formas de la materia prima e insumos referentes al rubro, y/o cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social.- Las actividades que requieran habilitación especial o título habilitante serán realizadas por intermedio de profesionales legalmente autorizados. A tales efectos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para realizar todos los actos lícitos necesarios para el cumplimiento de su objeto. Capital social \$ 3.000.000. dividido 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Felipe ARZAMENDI, 9.000 cuotas sociales; Jorge Alberto WAGNER suscribe 12.000 cuotas sociales y Facundo Ezequiel ORELLANO suscribe 9.000 cuotas sociales, todas ellas de valor nominal CIEN PESOS (\$ 100) cada una. Sede social Las Heras 3848 PB CABA. Gerente Felipe ARZAMENDI, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social, prescinde de sindicatura cierre de ejercicio 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 02/02/2026 Reg. N° 1918
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5790/26 v. 05/02/2026

ARQUESA S.R.L.

30-71752609-7. Por Reunion de Socios del 20/1/26 reformó el objeto social (articulo 3° del Contrato) quedando redactado: Constructora: la edificación, construcción, decoración, remodelación de obras en inmuebles en terrenos propios o de terceros, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, equipamiento, empapelado, pintura, participar en licitaciones públicas y privadas, y en todo lo relacionado a la construcción de "llave en mano". La celebración de contratos de locación de obras públicas o privadas. Inmobiliaria: la compraventa, permuta y toda adquisición y enajenación, bajo cualquier forma de contratación de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, comercialización, administración y locación de inmuebles propios o de terceros. Financiera: aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, relacionadas con el objeto social; excluyendo las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Fiduciaria: actuar como fiduciaria, fideicomisaria, beneficiaria o fiduciante en fideicomisos ordinarios, públicos o privados, financieros, de garantía, de administración, de construcción e inmobiliario en todas sus variantes o cualquier otra modalidad prevista en el Código Civil y Comercial de la Nación y normas complementarias. Desarrolladora: actuar como desarrolladora inmobiliaria en toda clase de proyectos o emprendimientos inmobiliarios, en inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales, constituidos o no bajo el régimen de propiedad horizontal. Consultoría y Asesoramiento: asesorar a personas físicas o jurídicas, en todo lo relacionado con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 20/01/2026
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 05/02/2026 N° 5684/26 v. 05/02/2026

ATRIOX S.R.L.

Rectifica e. 19/01/2026 N° 2459/26. Por instrumento privado del 29/01/2026 la gerencia constituye domicilio especial en Nicaragua 4817, Palermo, CP1414, CABA. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 22/12/2025
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5698/26 v. 05/02/2026

BOHEMIAN MARKET GROUP S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado del 29/01/2026 Denominacion: BOHEMIAN MARKET GROUP SRL Socios: Gastón Mariano Gelblung, argentino, nacido el 10/01/1977, DNI 25.669.285, CUIT 20-25669285-7 con domicilio en Teodoro Vilardebo 1843 departamento 2 CABA, casado, empresario y Pablo Javier Junovich, argentino, nacido el 15/06/1963, DNI 16.492.258, CUIT 20-16492258-9, con domicilio en Alejandro Magariños Cervantes 2315, CABA, de estado civil casado, empresario. Objeto: compra venta, importación, exportación, consignación, representación, por menor y al por mayor de mercadería y artículos de indumentaria, electrónica, bazar, electrodomésticos, de gastronomía y productos de ramo en general.. Capital: \$ 500.000. Duración: 99 años. Sede Social: Teodoro Vilardebo 1843 departamento 2 CABA. Se designa gerente a Gastón Mariano Gelblung y Pablo Javier Junovich, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Gastón Mariano Gelblung, suscribe 50 cuotas partes por la suma de \$ 250.000, Pablo Javier Junovich, suscribe 50 cuotas partes por la suma de \$ 250.000 Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/01/2026

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5440/26 v. 05/02/2026

C & V MALLORQUIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Celso ROLON AMARILLA (gerente), 21/12/1983, DNI 94.916.003, Estrada 3276, Gral San Martín, Pcia Bs As, suscribe 150.000 cuotas; Víctor Ramón NÚÑEZ ACOSTA, 15/07/1991, DNI 93.973.238, Las Rosas 2181, Gral Rodríguez, Pcia Bs As, suscribe 150.000 cuotas. Ambos paraguayos, comerciantes, solteros. 2) 29/1/2026. 4) Av. Corrientes 1250, Piso 5, Oficina A, CABA. 5) a) construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas, municipales provinciales y nacionales, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro emprendimiento de la rama de

la construcción, b) La provisión y comercialización de materiales, maquinarias, herramientas y equipos vinculados a la actividad de la construcción.. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/01/2026
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5689/26 v. 05/02/2026

CAPRILAM S.R.L.

1) 22/12/25; 2) Facundo Nahuel Sandoval, 2/2/04, DNI 45372705, Avda.Constituyentes 5151 Piso 2 Departamento A, Caba; Javier Manuel Nieto4/12/77, DNI 26352755, Castelli 715, Ciudadela, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) CAPRILAM S.R.L.; 4) 99 años;5) la fabricación, compra venta, por mayor o menor, almacenamiento,depósito, logística, distribución, consignación, impo y exportacióny venta por internet de: A) Productos textiles, de marroquinería,decoración-hogar, artículos de bazar y artículos relacionados con la línea de perfumería y fragancias para el hogar. B) Artículos de iluminación para hogar y afines. C) Cristalería, artículos personales y para regalos, adornos, relojes, portarretratos y artículos de decoración en general. D) Toda clase de artículos, productos y mercancías relacionadas a la electrónica y tecnología, incluyendo artículos de informática, cables, periféricos, calculadoras, accesorios, cámaras,artículos de tecnología para el hogar y artículos o repuestos deelectrónica en general, artículos de librería y juguetería; D) Toda clase de artículos y productos relacionados con el maquillaje, la cosmética, make up; 6) Capital: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u; 7) suscripción: Facundo Nahuel Sandoval 45.000 cuotas y Javier Manuel Nieto 5.000 cuotas; 8) Avda. Constituyentes 5151 Piso 2 Departamento A, Caba; 9) Gerente: Facundo Nahuel Sandoval, domicilio especial: en sede social; 10) 30/11; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 22/12/2025
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 05/02/2026 N° 5632/26 v. 05/02/2026

CENTRO LINO S.R.L.

1) Julián Rafael SPACCAROTELLA, 27/04/1998, DNI 41172098, Coronel Brandsen 5970, La Tablada, prov de Bs As; Nahuel Lautaro PELUFFO, 24/11/1997, DNI 40894293, America 2345, Villa Luzuriaga, prov Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes; 2) 27/01/2026.3) CENTRO LINO SRL; 4) POLA 1990 CABA. 5) servicios de tratamiento de salud, servicios de apoyo a la integración escolar, servicios educativo-terapéuticos y servicios de acompañamiento terapéutico para niños y adolescentes con certificado de discapacidad. 6) 99 años. 7) Capital:\$ 3.000.000 dividido 3.000 cuotas \$ 1.000 valor nominal y derecho 1 voto cada una.Suscripción: Julián Rafael SPACCAROTELLA suscribe 1.500 cuotas sociales y Nahuel Lautaro PELUFFO suscribe 1.500 cuotas sociales. Integración:\$ 750.000.8) Gerencia: Julián Rafael SPACCAROTELLA con mandato por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio sede social. 9) Gerencia. 10) 31/03 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/01/2026
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5803/26 v. 05/02/2026

CENTRO SONRIE S.R.L.

1) Leandro Matías KACZANOWSKI, 29/12/1997, DNI 40878142, Ramon L. Falcon 5219, CABA; Patricio Andrés SOTTOSANTI, 21/11/1997, DNI 40731369, Oliden 715, CABA; todos argentinos, solteros y comerciantes; 2) 27/01/2026.3) CENTRO SONRIE SRL. 4) Ramón L Falcon 5219, CABA. 5) servicios de tratamiento de salud, servicios de apoyo a la integración escolar, servicios educativo-terapéuticos y servicios de acompañamiento terapéutico para niños y adolescentes con certificado de discapacidad. 6) 99 años. 7) Capital:\$ 3000000 dividido 3.000 cuotas \$ 1000 valor nominal y derecho 1 voto cada una.Suscripción: Leandro Matías KACZANOWSKI y Patricio Andrés SOTTOSANTI suscriben 1.500 cuotas sociales cada uno.Integración:\$ 750.000.8) Gerencia: Leandro Matías KACZANOWSKI, con mandato por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio sede social. 9) Gerencia. 10) 31/03 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/01/2026
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5798/26 v. 05/02/2026

CHUENGA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Por escritura del 2/1/2026 Julian Ariel Fortugno argentino, martillero publico, nacido 7/5/1993, DNI 37608021 CUTT 20-37608021-9, soltero, domiciliado en General Fructuoso Rivera 6422 de la CABA; y Alejandro Silvio PIZANO, argentino, arquitecto, nacido 10/6/1974, DNI 23845228, CUIL: 20- 23845228-8, casado, domiciliado en Chilavert 6301 de la CABA constituyen SRL: 1° CHUENGA DESARROLLOS INMOBILIARIOS SRL; 2° 99 años; 3° OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORAS: Construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrá inscribirse como proveedora del estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas acordes con el objeto social.- B) INMOBILIARIA: La compra- venta de bienes inmuebles urbanos en general, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, administración de consorcios, constitución y/o administración de fideicomisos, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades Inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros e inclusive hacer obras, mantenimiento preventivo y correctivo de tendido eléctrico. C) FINANCIERA: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requieran el concurso público; 4° CAPITAL SOCIAL: \$ 1000000 dividido en mil cuotas de \$ 1000 c/u. Julian Ariel Fortugno 500 cuotas. Alejandro Silvio Pizano 500 cuotas. 5° administración a cargo 1 o más gerentes por término de la sociedad 6° Reuniones 1 asamblea ordinaria anual. Resoluciones sociales y mayorías por ley 19550 7° Cuotas transmisibles a socios s 7° Cuotas transmisibles libres en tre Socios y con conformidad a terceros a prorrata con derechos 7° Cuotas transmisibles libres en tre Socios y con conformidad a terceros de acrecer. Con conformidad a terceros 8° Cierre ejercicio 31/12 9° Ganancias realizadas y Líquidas: 5% reserva legal hasta 20% del capital; retribución gerente/s; remanente entre socios 10° Incapacidad o fallecimiento continua con herederos 11° Causales de disolución artículo 94 ley 19550, liquidación por gerente/s 12° fiscalización por los socios. Sede social: CHILAVERT 6301 CABA. Gerente Julian Ariel Fortugno constituye domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 02/02/2026 Reg. N° 15

ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5670/26 v. 05/02/2026

EMPRENDIMIENTOS GOMEZ VAI S.R.L.

Escritura 23 del 27/1/2026 registro 1099 CABA. Socios Rodrigo Gastón VAIOLI DNI 26620566 divorciado nació 30/5/1978 domicilio Doblas 372 CABA, Sebastián Facundo GOMEZ DNI 39549990 soltero nació 9/5/1996 domicilio Piran 27 Wilde Avellaneda Pcia. Bs. As., argentinos empresarios. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: realización de obras públicas y privadas tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción; compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, y ventas al contado o a plazos, con las garantías del caso; constitución y/o participación de fideicomisos para la construcción y/o administración de todo tipo de inmuebles; importación, exportación, compra, venta, representación, distribución y comercialización de bienes, insumos, materiales, equipos y maquinarias destinados al equipamiento, instalación, terminación, funcionamiento y mantenimiento de edificios y obras civiles, en especial aquellos vinculados al edificio a construir por la sociedad, pudiendo realizar todos los actos y contratos que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 15000000 dividido en 15000000 de cuotas v/n \$ 1 c/u 1 voto c/u Suscripción 7500000 c/u. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede

Doblas 372 CABA. Gerente Rodrigo Gastón VAIOLI domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 27/01/2026 Reg. N° 1099
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5503/26 v. 05/02/2026

ENLACE EN SALUD S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Esc. 7 del 30/01/2026. Folio 14. Reg. 239.- 1.- Edgar RUIZ DIAZ, argentino, nacido el 21/03/1972, divorciado, médico, D.N.I. 19.022.856, C.U.I.T. 20-19022856-9 y domicilio en Calle 30 N° 653, Miramar, Prov. de Bs. As. y Ricardo Martín SANCHEZ DILLON, argentino, nacido el 16/10/1973, casado, Lic. en Relaciones Públicas, D.N.I. 23.569.503, C.U.I.T. 20-23569503-1 y domicilio en Calle 641 s/n, entre 21 y 22, Ringuelet, La Plata, Prov. de Bs. As.- 2.- "ENLACE EN SALUD SRL".- 3.- Av. Monroe 4871, piso 3, Depto. "B", CABA. 4.- A) MEDICINA: Prestación de servicios médicos domiciliarios, asistencia integral, traslados, medicina social, asistencial, preventiva y asistencia social a personas consideradas individualmente y/o como integrantes de grupos familiares y/o comunitarios, pudiendo prestar servicios a obras sociales privadas y estatales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga, medicina del trabajo y servicios privados. Traslados sanitarios de corta y larga distancia, como así también cobertura de sepelios. Traslados de pacientes a centros hospitalarios y asistenciales que corresponda, en ambulancias y/o unidades móviles de alta complejidad si así se requiere, de terceros habilitados y/o propios. Prestación de servicios de consultas, urgencias y emergencia médicas. Prestación de servicios de prevención, recuperación, rehabilitación y conservación de la salud humana. Prestación de servicios de emergencias médicas, asistencia inmediata con primeros auxilios de urgencia. La instalación, explotación, dirección de instituciones médico asistenciales, sanatorios, clínicas integrales, de diagnósticos, quirúrgicas, con laboratorio de análisis clínicos y bioquímicos, geriátricos, de rehabilitación y fisiatría. La dirección médica de los establecimientos, de los servicios y de la sociedad deberá ser desempeñada siempre por un profesional de la salud médica, con la especialidad pertinente, pudiendo la sociedad contratar profesionales para el desarrollo de su objeto social. No realizará actividades comprendidas dentro de la ley 10.606. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se vinculen con su objeto social, pudiendo firmar convenios con obras sociales y/o prepagas y contratando profesionales habilitados para llevar a cabo el mismo en el caso que fuera necesario. Servicios domiciliarios de internación, enfermería y servicios de fisioterapia y kinesiología. Atención médica por telemedicina y teleasistencia. Implementación de aplicaciones tecnológicas orientadas a un mejor seguimiento, control y gestiones en materia de salud y logísticas de la salud. Actividades de formación académica como cursos, talleres, jornadas de actualización y capacitaciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. B) TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS: Transporte privado de pasajeros, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales, pudiendo operar en las categorías de excusión, turismo, servicios contratados y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos provinciales y leyes y decretos nacionales vigentes en la materia. No realizará actividades contempladas en el artículo 299 inc. 5) de la Ley General de Sociedades. C) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial en toda clase de insumos y equipos de uso medicinal; material descartable, mercaderías, productos, instrumental, maquinarias o herramientas nacionales o extranjeros e instrumentos vinculados con la actividad médica, en especial prótesis y materiales para cirugías. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 10.606. Compra, venta, concesión, renta, representación y/o consignación de automotores, motos, camiones, ambulancias, utilitarios y vehículos en general, eléctricos y/o convencionales, sus repuestos, accesorio o autopartes, ya sean 0 km o usados, pudiendo realizar la importación y exportación de los rubros indicados. A su vez podrá comercializar y distribuir lubricantes, pinturas, tapicerías, estéreos, artículos de electrónica, herrajes y todos aquellos materiales y productos relacionados al objeto social.- Compraventa al por mayor y por menor, importación y exportación de productos alimenticios y sus derivados. Procesado de alimentos de todo tipo, así como su mantenimiento en frigoríficas en cualquier lugar del país y del exterior. Explotación de establecimientos comerciales vinculados a la gastronomía y eventos y convenciones de todo tipo. Fabricación, venta al por mayor y por menor, importación, exportación de aparatos para la industria alimenticia, ganadera, agrícola y pesca, maquinarias y embarcaciones, de todo tipo, en cualquier lugar del país y del exterior. Servicios de reparación de maquinarias de todo tipo y toda clase de actividades vinculadas a las descriptas, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros. D) INDUSTRIAL: Producción e industrialización de aparatos, instrumental, muebles y útiles, repuestos, accesorios, materiales y complementos de uso en sanatorios, clínicas, institutos y laboratorio, medicinales y afines, auxiliares del arte y la ciencia de curar. E) ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y CONSULTORÍA: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de asesoramiento y consultoría empresaria en materia comercial y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse

en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: gerenciamiento de empresas, administración de contratos, gestión de pagos, liquidación de salarios, administración de saldos y cuentas bancarias, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento informático, recursos humanos, terciarización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal, provincial, regional y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Prestación servicios en lo relativo a las cobranzas extra judiciales de operaciones en mora, análisis crediticio de personas físicas y/o jurídicas, ventas masivas de productos y/o servicios y/o cualquier otro proceso interno que sus eventuales clientes decidan tercerizar en la sociedad. Mediante la representación comercial, financiera o técnica de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. F) RECURSOS HUMANOS: Servicios de selección de personal para distintos niveles de empresa, coaching para futuros líderes, proceso de inducción, asesoramiento y acompañamiento de armado de planes de capacitación, asesoramiento y acompañamiento en implementación de evaluación de desempeño, outsourcing en reuniones, capacitaciones, asesoramiento y acompañamiento en acciones motivacionales. Las actividades que por razón de la materia así lo requieran, serán efectuadas por profesionales con título habilitante, contratadas al efecto.- G) SERVICIOS DE CALL CENTER: Prestación de servicios de call center, contact center, radio llamadas y atención al cliente, servicios de gestión para la recepción o emisión de información, comercialización y/o servicios de cobranzas, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros; sea telefónicamente y/o a través de otros canales, entre otros, de llamadas telefónicas, correos electrónicos, fax, comunicaciones on line, incluyendo mensajería instantánea a través de redes sociales. H) INMOBILIARIA: Compra, venta, administración, locación, subdivisión, permuta y comercialización en general de inmuebles urbanos, rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas o ganaderas. También podrá dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros. Administrar y coordinar la prestación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. Se aclara que la sociedad no realizará actividades de intermediación y corretaje inmobiliario. I) ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES: Mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. Posibilidad de efectuar prestaciones de personal de todo tipo a los consorcios administrados. Asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, comisiones y mandatos en general. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por intermedio de éstos.- J) EXPORTADORA E IMPORTADORA: La importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías y servicios relacionados con el objeto social y la realización de todos los trámites necesarios para el desarrollo de tal actividad.- K) MANDATARIA - FIDUCIARIA: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones y mandatos; pudiendo actuar también como fiduciaria en toda clase de fideicomisos de administración, inmobiliarios y de gerenciamiento, excepto en los fideicomisos financieros. L) FINANCIERA: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 40.000.000. 400.000 cuotas vn \$ 100 y derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Edgar RUIZ DIAZ \$ 20.400.000. Ricardo Martín SANCHEZ DILLON \$ 19.600.000, Integración: 25% y saldo a dos años. 7.- Gerente: Edgar RUIZ DIAZ. Domicilio especial en la sede social. Mandato por plazo de duración de la sociedad. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 30/01/2026 Reg. N° 239

Andrea Vanina Cadenas - Matrícula: 4976 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5564/26 v. 05/02/2026

ENRIQUE NIEVES S.R.L.

CUIT 30-71556662-8. Por Esc. 10 del 02/02/2026 Reg 206 CABA se protocolizó: Acta de reunión de socios del 16/01/2026, donde se decidió por unanimidad: 1) Modificar el objeto social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) Comercialización, fabricación, producción, distribución,

importación y exportación de productos comestibles, bebidas y en especial agua mineral, aguas saborizadas y jugos; b) Importación y exportación, compra, venta, almacenamiento, distribución, comercialización, consignación, fabricación de medicamentos, productos farmaceuticos, insumos medicos y productos relacionados, cumpliendo con normas y autorizaciones vigentes; c) Importación y exportación, compra, venta, almacenamiento, distribución, comercialización, consignación, fabricación de materiales de construcción tales con insumos, productos elaborados y semielaborados destinados a la actividad constructiva; 2) Se modificó el artículo 3º del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 02/02/2026 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5457/26 v. 05/02/2026

JE CONSTRUCCIONES S.R.L.

30716492857 Por Asamblea del 1/04/2023 se resuelve aumentar el capital social fijado en \$ 50.000 a la suma de \$ 174.683.900, modificar el valor nominal de las cuotas de \$ 100 a \$ 10; y modificar la redacción del artículo cuarto ajustándolo a dichas modificaciones Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 01/04/2023

maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5474/26 v. 05/02/2026

KIOSCOS PESSARO S.R.L.

Por escritura del 02/02/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Mavel Lucy FERRUFINO CARRASCO, argentina, nacida el 10/11/1972, DNI 19.021.250, CUIT/CUIL 27-19021250-0, domiciliO en la calle Defensa 1647, 2º piso, depto "A", con 9.000 cuotas y Eudys HUAYTA LAZARO, boliviana, nacida el 12/02/1958, DNI 95.252.737, CUIT/CUIL 27-95252737-7, domiciliada en la calle Pi y Margall 420, 10º piso, depto "A", con 1.000 cuotas, ambas vecinas de CABA y comerciantes; Plazo: 30 años; Objeto: a) El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. b) El aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines directamente vinculados con el ramo de la gastronomía. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. c) La comercialización, distribución, importación, exportación de productos alimenticios de todo tipo en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, alimentos dietéticos, herboristería, nueces, almendras, porotos, garbanzos, todo tipo de pastas seca, fiambres, legumbres y alimentos en conserva. Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, fraccionamiento de vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas.- d) Kiosco, mediante la compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de artículos y productos, tales como golosinas, galletitas dulces y saladas, helados, bebidas gaseosas, aguas, cigarrillos y tabacos, elementos de perfumería, limpieza, aseo personal, fantasías, bijouterie, artículos de librería, papelería, juguetería, insumos de computación y demás artículos simulares relacionados. e) Instalación de cadenas de pago de servicios; envíos, recepción y entrega de dinero, correspondencia y paquetería; Capital \$ 1.000.000, dividido en 10.000 CUOTAS de Valor Nominal CIEN PESOS cada una, Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Mavel Lucy FERRUFINO CARRASCO, domicilio especial en la sede; Sede: Defensa 1651, PB, Unidad Funcional 8,, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 02/02/2026 Reg. N° 267

María Florencia Lepez Matinati - Matrícula: 5290 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5480/26 v. 05/02/2026

LIVE BA S.R.L.

Por Escritura 38 del 03/02/2026, Registro 137 CABA, se constituyó la Sociedad "LIVE BA SRL".- Socios: Raúl Eduardo SOUTO, argentino, 01/05/1954, DNI 11.130.365, CUIT 20-11130365-8, divorciado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Avenida del Libertador 5665, piso 3º, departamento "F", CABA, suscribe 150.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; Diego Fabián LOPEZ, argentino, 07/08/1978, DNI 26.836.128, CUIT 20-26836128-7, soltero, arquitecto, domiciliado en Aranguren 564, piso 3º, departamento "10", CABA, suscribe 75.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; María Malena WOLDER, argentina, 11/05/1979, DNI 27.382.009, CUIT 23-27382009-4, soltera, arquitecta, domiciliada en Aranguren 564, piso 3º, departamento "10", CABA, suscribe 75.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con

derecho a 1 voto por cuota.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por sí o mediante terceros, en cualquier punto del país y/o países extranjeros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: mediante la construcción, refacción, ampliación y restauración de obras civiles o industriales, públicas y/o privadas, inclusive las sometidas a las leyes 19.724 de prehorizontalidad y 13.512 de Propiedad Horizontal, ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto.- INMOBILIARIA: la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Administración de inmuebles propios y/o de terceros, pudiendo constituir fideicomiso. Podrá además realizar sin ningún tipo de limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que resulten necesarios para la consecución de su objeto.- Plazo: 99 años.- Capital: \$ 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota.- Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado.- Representación legal: La representación social y el uso de la firma social estará a cargo de cualquier Gerente.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Gerentes Titulares: Raúl Eduardo SOUTO y Diego Fabián LOPEZ, constituyen domicilio especial en la sede social.- Cierre de Ejercicio: 30 de Septiembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 137
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5483/26 v. 05/02/2026

LRG TRANSPORTE TURISMO Y TRASLADO S.R.L.

Por Escritura N° 16 del 03/02/2026, se constituye Pedro Ismael MURUA, 28/07/1969, DNI 21.090.900, domicilio Ruta 3, kilómetro 56.300, D2 sin número, Club de Campo Las Cañuelas, localidad y partido de Cañuelas, Prov. Bs. As. y Marcos Christian GAUTE, 10/04/1972, DNI 22.615.640, domicilio Tomás A. Valle 5074, González Catán, La Matanza, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, empresarios y solteros. GERENTE: Pedro Ismael MURUA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Asamblea 1380, Planta Baja, departamento “2”, CABA 1) LRG TRANSPORTE TURISMO Y TRASLADO S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros, sea de corta, mediana y/o larga distancia, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales así como el alquiler de automóviles. B) Transporte, distribución y logística de combustible, correo y todo tipo de mercaderías, en el ámbito nacional e internacional, ya sea por medios aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, mediante la explotación de cualquier medio de transporte propio y/o de terceros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, interprovinciales o internacionales. C) Compra, venta, exportación e importación de repuestos, artículos, equipamiento, accesorios, componentes, partes de todo tipo de automóviles, camiones, motos, ciclomotores, acoplados, lanchas, cuatriciclos y cualquier otro tipo de vehículos. 4) Capital \$ 8.000.000, 8.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Pedro Ismael MURUA y Marcos Christian GAUTE: 4.000.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5472/26 v. 05/02/2026

NAGUARA S.R.L.

CUIT 30-71799764-2. Por Reunión de socios de fecha 06/01/2026, con quorum del 100% y unanimidad de votos, dispuso: 1º) Elevar el valor nominal de cada cuota, de \$ 1 a \$ 10, con la siguiente reforma al artículo “CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), dividido en 20.000 cuotas de PESOS DIEZ cada una, valor nominal; totalmente suscripto e integrado por los socios, en dinero en efectivo”; 2º) Aceptar la renuncia de Damián Rodrigo ORLANDO BIMOR al cargo de gerente y 3º) Designar gerente, por el plazo de vigencia de la sociedad, a Carlos Hugo ORLANDO quien presente en el acto, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Pasaje Cochicó 887 de CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/01/2026
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5437/26 v. 05/02/2026

NAMAR DELICATESSEN S.R.L.

4/2/2026 Socios: Natalia Repetti, 26328048, 24/10/1977, Av. Olazábal 4537 7A CABA soltera y Eduardo Gabriel Grosman 7823219 11/10/1949, Av. del Libertador 5444 CABA casado. Argentinos comerciantes 500000 cuotas c/u. Capital 1000000 dividido en 1000000 cuotas de vn 1 c/u suscriptas en un 100% e integradas en un 25%. 99 años. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, distribución y comercialización mayorista y minorista de productos alimenticios y bebidas, incluyendo productos del mar, pescados y mariscos, lácteos, fiambres y embutidos, café, café de especialidad o café de autor, infusiones, cervezas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, y productos gourmet en general; la explotación de cafeterías, bares, locales gastronómicos, Coffe shops, servicios de café de autor, degustación y despacho de alimentos y bebidas, tanto para consumo en el lugar como para llevar o delivery; pudiendo asimismo tostar, moler, fraccionar y envasar café. Asimismo, podrá realizar actos comerciales, industriales, financieros, logísticos y de representación de marcas nacionales y extranjeras, vinculados directa o indirectamente con el objeto principal, incluyendo la importación de insumos, equipamiento y maquinaria relacionados con la actividad. Gerente: Natalia Repetti domicilio especial y sede social en Av. Olazábal 4537 7A CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/02/2026
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5773/26 v. 05/02/2026

PAUN S.R.L.

Por escritura del 23/1/2026 se constituyó PAUN S.R.L. Socios: Lucas Matías SBABO, 13/10/1991, DNI 36398243, CUIT 20363982434, contador público, domicilio Miralla 3340 CABA; y Sebastián DE LUCA, 1/1/1990, DNI 34704494, CUIL 20347044947, comerciante, domiciliado Coronel Martiniano Chilavert 6360, departamento 1 CABA, ambos argentinos, solteros. Plazo 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la construcción, reforma y reparación de edificios residenciales; construcción, reforma y reparación de edificios residenciales (incluye la construcción, reforma y reparación de viviendas unifamiliares y multifamiliares, bungaloes, cabañas, casas de campo, departamentos, albergues para ancianos, niños, estudiantes, etcétera).- Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales; construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales incluye construcción, reforma y reparación de restaurantes, bares, campamentos, bancos, oficinas, galerías comerciales, estaciones de servicio, edificios para tráfico y comunicaciones, garajes, edificios industriales y depósitos, escuelas, etcétera).- Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística; Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística (Incluye instalación de puertas y ventanas, carpintería metálica y no metálica, etcétera).- Terminación y revestimiento de paredes y pisos.- Terminación y revestimiento de paredes y pisos (Incluye yesería, salpicré, el pulido de pisos y la colocación de revestimientos de cerámicas, de piedra tallada, de suelos flexibles, parqué, baldosas, empapelados, etcétera).- Colocación de cristales en obra.- Colocación de cristales en obra (Incluye la instalación y revestimiento de vidrio, espejos y otros artículos de vidrio, etcétera).- Pintura y trabajos de decoración; terminación de edificios incluye trabajos de ornamentación, limpieza exterior de edificios recién construidos, etcétera).- Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados.- Servicios de administración de consorcios de edificios, servicios prestados por inmobiliarias; servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata (Incluye compra, venta, alquiler, remate, tasación, administración de bienes, etcétera, realizados a cambio de una retribución o por contrata, y la actividad de administradores, martilleros, rematadores, comisionistas, etcétera); Inversión general.- Servicios combinados de gestión administrativa de oficinas.- Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 600000 dividido en 600 cuotas de \$ 1000, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: 300 cuotas sociales cada uno. Sede Social: Rosario número 136, piso 5, departamento "D", CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Gerente: Socios Lucas Matías Sbabo y Sebastián De Luca, domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 23/01/2026 Reg. N° 1270
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5747/26 v. 05/02/2026

PROYECTO TELMA S.R.L.

1) 02-02-2026. 2) Camila Andrea SACHELLA, nacida el 22-04-1990, DNI 34.653.988; y Fernando Javier KOCH, nacido el 07-04-1989, DNI 34.475.703; ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio real en Estados Unidos 767, Planta Baja, Dto. 10, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, organización, preparación, coordinación, difusión, promoción y planificación de eventos de todo tipo, espectáculos, shows, exposiciones, muestras; destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas o civiles; explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías, patios de comidas y/o salones, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Camila Andrea SACHELLA, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Estados Unidos 767, Planta Baja, Dto. 10, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 02/02/2026
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/02/2026 N° 5685/26 v. 05/02/2026

PULSO CONCEPTUAL S.R.L.

Por escritura del 22/1/2026 se constituyó PULSO CONCEPTUAL S.R.L. Socios: Federico IGLESIAS, 23/6/1983, soltero, DNI 30236947, CUIT 20302369470, licenciado en ciencia política, domicilio Capdevila y Ruta 58 sin número, Fincas de San Vicente, localidad y partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires; Alexia SILVA MASCARENHAS, 30/9/1979, casada, DNI 27680685, CUIL 27-27680685-3, licenciada en comunicación, domiciliado Costa Rica 5658, planta baja, departamento "1", CABA, ambos argentinos. Plazo 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propio y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a toda clase de actividades vinculadas con la comunicación, la publicidad, el marketing, el diseño, la producción, la tecnología, la fabricación, la construcción, la comercialización, la operación, y el mantenimiento, incluyendo, sin que lo siguiente importe limitación, negocios de publicidad o propaganda públicas o privada por los medios de difusión usuales, y por los que se creen en el futuro.- Explotación de empresas de publicidad en todos los ámbitos.- Compran, venta, arrendamiento y concesión de espacios publicitarios.- Difusión de publicidad o propaganda a través de prensa, radio, televisión, internet, redes, cine, cartelera y cualquier otro soporte. Planificación, creación, producción, postproducción, distribución y comercialización de piezas audiovisuales, filmes, documentales, videoclips, spots, programas y productos multimedia.- Organización, producción, realización y explotación de eventos artísticos, culturales, corporativos, educativos y de entretenimiento.- Realización de representaciones artísticas, musicales, audiovisuales, teatrales, radiales o televisivas.- Alquiler de salones y espacios y prestación de servicios de gastronomía y catering inherentes a los eventos.- Construcción, reforma, obra civil, montaje y puesta en obra de espacios relacionados con eventos y exposiciones. Construcción de stands, escenarios, salas de exhibición y todo tipo de obras necesarias para instalaciones culturales y expositivas.- Ejecución de obra llave en mano, carpintería, herrería, instalaciones eléctricas, instalaciones mecánicas y electromecánicas y demás trabajos vinculados a la edificación y acondicionamiento de espacios.- Diseño, guionización, dirección creativa y técnica, diseño museográfico y expositivo, conceptualización y desarrollo de experiencias, guiones interpretativos, cartelera educativa, señalética, recorridos didácticos, centros interpretativos, museos, planetarios, parques temáticos, atracciones y otros espacios culturales.- Desarrollo, licenciamiento, comercialización, integración, instalación, mantenimiento y soporte de programas informáticos, desarrollo de sistemas informáticos, plataformas web, aplicaciones para dispositivos móviles, aplicaciones interactivas, soluciones de realidad aumentada, virtual y mixta, simuladores, interfaces de usuario, sistemas integrados, sistemas de sensores y control, soluciones de internet de las cosas y en general toda clase de productos y servicios tecnológicos aplicados a exhibiciones y experiencias.- Fabricación, ensamblaje, importación, exportación, comercialización, alquiler, venta, reparación y mantenimiento de maquinaria, equipos, mobiliario tecnológico, pantallas, equipos audiovisuales, sistemas de sonido, iluminación, sensores, componentes mecánicos, dispositivos electrónicos, repuestos y equipamiento en general destinado a exhibiciones, eventos, instalaciones y proyectos tecnológicos.- Prestación de servicios de operación, administración, explotación, mantenimiento preventivo y correctivo, logística y gestión operativa de instalaciones culturales, exhibiciones, centros interpretativos, planetarios, parques temáticos, atracciones y eventos.- Provisión de personal, contratación de terceros y subcontratación de servicios profesionales y técnicos.- Prestación de servicios profesionales de asesoramiento, consultoría, gestión y dirección de proyectos, dirección de obra, supervisión técnica, elaboración de proyectos ejecutivos, estudios de factibilidad, planificación estratégica, preparación y presentación de ofertas a licitaciones, administración de contratos y dirección de producción.- Investigación, documentación, producción editorial, edición, fotografía, ilustración, digitalización

de archivos, creación y gestión de bases de datos, portales, plataformas de ciencia ciudadana y sistemas de información y gestión de contenidos.- Importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación y representación de bienes, insumos, repuestos, programas informáticos, equipos y servicios vinculados al objeto social, tanto al por mayor como al por menor.- Realización de actividades de comercio, almacenamiento, logística y distribución vinculadas al objeto social.- Organización y realización de cursos, talleres, seminarios, congresos y jornadas de capacitación y producción de materiales formativos y divulgativos.- Diseño, gestión, ejecución y acompañamiento de programas, campañas y acciones de comunicación, sensibilización y educación ambiental.- Producción de contenidos científicos, divulgativos y didácticos orientados a la conservación del patrimonio natural y cultural.- Consultoría técnica en materia ambiental aplicada a proyectos de restauración, conservación, monitoreo de biodiversidad, manejo sustentable de recursos naturales, planificación de áreas protegidas y evaluación de impacto ambiental.- Integración y suministro de soluciones tecnológicas y mecánicas orientadas a la detección, monitoreo y gestión ambiental.- Gestión, obtención y administración de aportes, subsidios y fondos destinados a la ejecución de proyectos vinculados al objeto social.- Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 500000 dividido en 500 cuotas de \$ 1000, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: 250 cuotas sociales cada uno. Sede Social: Costa Rica número 5658, planta baja, departamento "1" CABA. Cierre ejercicio: 30/11. Gerente: Carolina Alejandra VERAGUA, argentina, 3/1/1988, soltera, DNI 33785715, CUIL 27337857154, comerciante, domicilio Capdevila y Ruta 58 sin número, Fincas de San Vicente, localidad y partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 22/01/2026 Reg. N° 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5746/26 v. 05/02/2026

QUEBRACHO Y HIERRO S.R.L.

Socios: Luciano Andrés HERNANDEZ PEPE, argentino, soltero, chef, 8/11/1994, DNI 38.614.568, y Jorge Fabrizio HERNANDEZ GRAFFART, argentino, soltero, administrador de empresas, 12/10/1985, DNI 31.916.467, ambos con domicilio en Gral Conesa 640, Ramos Mejia, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 3/2/2026 Denominación: QUEBRACHO Y HIERRO S.R.L. Sede social: Rodríguez Peña 1775. Piso 10, depto 3 CABA. Objeto: GASTRONOMIA: la explotación comercial de bares, confiterías, cafeterías, restaurantes, servicios de lunch, catering de asado o de cualquier otro tipo, elaboración, distribución y venta, tanto minorista como mayorista de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad o producto derivado del rubro gastronómico y alimenticio. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 3.000.000,3.000.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%. Gerentes: Luciano Andrés HERNANDEZ PEPE, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerentes. Cierre de ejercicio 31/12 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 03/02/2026

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5575/26 v. 05/02/2026

RABBIT HOLE S.R.L.

Publicación complementaria de la publicada en Boletín Oficial el 23/12/25, N° de control interno 97396/25, en trámite IGJ N° 9.952.968 y rectificatoria de la publicada en Boletín Oficial el 9/01/26, T.I. nro. 947/26. Por instrumento complementario del 7/1/26, se rectifica el artículo 3: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de cualquier forma, en el país o en el extranjero, a empresas y/o entidades públicas y/o privadas o personas físicas, las siguientes actividades: Inversiones y operaciones de franquicias, incluyendo la adquisición, desarrollo, explotación, administración, cesión, otorgamiento y recepción de franquicias comerciales, industriales y de servicios, bajo cualquier modalidad contractual permitida por la ley; b) Venta al por menor, mayorista y/o por cualquier otro canal de comercialización, de toda clase de bienes, productos y mercaderías, tanto de producción propia como de terceros; c) Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia técnica, comercial, estratégica, empresarial, administrativa y de negocios, a personas humanas o jurídicas, públicas o privadas; d) Prestación de servicios de consultorías en informática, comercio electrónico, marketing, marketing digital, comunicación y diseño; e) Importación y exportación de productos, bienes y mercaderías de toda índole, por cuenta propia o de terceros, así como su distribución, representación y comercialización; f) Inversiones en startups, emprendimientos y proyectos empresariales, incluyendo la adquisición

de participaciones societarias, acciones, cuotas, derechos económicos y financieros, así como el financiamiento, incubación, aceleración y desarrollo de nuevos negocios. El objeto social podrá ser cumplido utilizando una marca propia, o bien constituyéndose en franquiciado de otras marcas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato”, y se modifica artículo 4: “CUARTO: El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos (\$ 2.000.000), dividido en dos mil (20.000) cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una de valor nominal, que los socios suscriben de la siguiente manera: El socio Sebastián Ezequiel Po, resulta titular de diez mil (10.000) cuotas, equivaliendo su participación inicial al capital social a la suma de un millón de pesos (\$ 1.000.000). Por su parte, el socio Nicolás Mario Gore, resulta titular de diez mil (10.000) cuotas, equivaliendo su participación inicial al capital social a la suma un millón de pesos (\$ 1.000.000). Las cuotas se integran en un veinticinco porciento (25%) en dinero efectivo, al momento de la suscripción de los socios del contrato constitutivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley.

La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.” Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 17/12/2025

Ignacio Anzoategui - T°: 90 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5471/26 v. 05/02/2026

RS FIDUCIARIA S.R.L.

Esc. 5 del 03/02/2026 F° 28 Reg. 1024 CABA SE CONSTITUYO “RS FIDUCIARIA S.R.L”. Socios: Paula Ayelén ROJAS SEJAS, argentina, nacida el 15 de septiembre de 1997, soltera, Documento Nacional de Identidad 40.674.331, C.U.I.T. 23-40674331-4, comerciante, con domicilio en calle Cuenca 1612 de Caba y Rossemmary ROJAS SEJAS, argentina, nacida el 5 de febrero de 1979, casada en primeras nupcias, Documento Nacional de Identidad 18.814.743, C.U.I.T. 27-18814743-2, abogada, con domicilio en Lote 10, manzana 602, barrio Pereyra Rosas, provincia de Salta. Duracion: 99 años. Objeto: administración de fideicomisos relacionados con la construcción, con capacidad para adquirir y ser titular de dominio fiduciario de los inmuebles; comercializar, administrar, adjudicar o transferir los bienes fideicomitidos a beneficiarios, fideicomisarios, fiduciantes y/o a terceros; administrar, recibir y efectuar los pagos producto del desarrollo inmobiliario de los bienes fiduciarios; realizar los actos encomendados por los fiduciantes o que surjan del contrato de fiducia, cumplir con todos los actos que surgen de la ley y de los contratos de fideicomisos que suscriba como fiduciaria.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 20.000.000 representado por 20.000 cuotas, de un mil pesos valor nominal cada una, el cual se suscribe e integra asi: Paula Ayelén ROJAS SEJAS, suscribe diez mil cuotas (10.000), equivalentes a \$ 10.000.000 e integra el veinticinco por ciento en efectivo; Rossemmary ROJAS SEJAS, suscribe diez mil cuotas (10.000), equivalentes a \$ 10.000.000 e integra el veinticinco por ciento en efectivo.- Administración y representación: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Paula Ayelén ROJAS SEJAS, Documento Nacional de Identidad 40.674.331 quien acepta el cargo. Sede Social y domicilio especial: Cuenca 1612 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 1024

Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5802/26 v. 05/02/2026

SEIKAI S.R.L.

Constitución: 02-02-2026 socios: Joaquín Federico Adachi DNI 39775320 CUIT: 20-39775320-5, nacido: 05/09/1996 y Nicolás Ezequiel Adachi DNI 42819241, CUIT: 23-42819241-9, nacido: 15/11/2000, ambos argentinos ,comerciantes, solteros y con domicilio en calle Dr.Pedro Ignacio Rivera 2426 CABA.Denominación: SEIKAI SRL Sede Social: calle Dr.Pedro Ignacio Rivera 2426 CABA.Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades importación, exportación, fabricación, comercialización mayorista y minorista, distribución, representación y consignación de productos, equipos y sistemas destinados al tratamiento y filtrado de agua, ya sean de uso comercial y/o industrial, incluyendo insumos, repuestos accesorios y productos afines.Asimismo podrá realizar la prestación de servicios técnicos, instalación, mantenimiento y asesoramiento vinculados a dichos productos, así como la gestión de registros, autorizaciones, habilitaciones, certificaciones y cumplimientos normativos ante organismos públicos

y privados, incluyendo autoridades sanitarias. Podrá además desarrollar actividades de logística, transporte de mercaderías, almacenamiento, comercio electrónico, marketing, promoción, ejecución de obras privadas y públicas referidas al rubro y toda actividad complementaria o conexa necesaria para el cumplimiento de su objeto. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante Duración: 20 años, desde su inscripción. Capital social \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y un voto por cuota. Participación social: Joaquín Federico Adachi suscribe 25.000 cuotas y Nicolás Ezequiel Adachi, suscribe 25.000 cuotas. Administración: Gerencia: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no Gerente: Joaquín Federico Adachi, Representación: gerente, Duración: por el término de duración del contrato. Fija domicilio especial en calle Dr. Pedro Ignacio Rivera 2426 CABA Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 02-02-2026 Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5778/26 v. 05/02/2026

SOUTHERN FIELDS S.R.L.

30-70839752-7 Por Acuerdos de Socios del 30/12/2025 se aumentó el capital a \$ 4.600.000.000 reformándose la cláusula cuarta del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Acuerdo de Socios de fecha 30/12/2025

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5656/26 v. 05/02/2026

TERRA FIRME S.R.L.

Por escritura N° 18 del 02/02/2026 se constituyó la sociedad. Socios: 1) Germán Alberto FORTI, argentino, nacido el 27/07/1988, D.N.I. 34.000.849, CUIT 23-34000849-9, soltero, abogado, domiciliado en Lacarra 537, T01, Amaneceres de Canning, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; y 2) Federico Edgardo de Jesús SILVA, argentino, nacido el 09/08/1964, D.N.I. 17.270.543, CUIT 20-17270543-0, soltero, empresario, domiciliado en Chacabuco 178, Piso 7, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años contados a partir de la inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: A) CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLOS: ejecución, dirección, administración y consultoría de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; B) COMERCIALIZACIÓN E IMPORTACIÓN: importación, exportación, compraventa y representación de bienes, maquinaria y tecnología destinados a la construcción e ingeniería civil; C) OPERACIONES INMOBILIARIAS: compra, venta, alquiler y explotación de inmuebles y desarrollos inmobiliarios; D) FINANCIERA: préstamos y financiaciones relacionados con su objeto (excepto operaciones Ley de Entidades Financieras). Capital: \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerencia: Uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma indistinta por el tiempo de duración de la sociedad. Gerente Designado: Federico Edgardo de Jesús SILVA, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Chacabuco 178, Piso 5, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 02/02/2026 Reg. N° 211

CLAUDIO ADRIAN BLANCO - Matrícula: 5772 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5687/26 v. 05/02/2026

VERSILIA S.R.L.

1) 3/2/26. 2) Juan José ESCALANTE (5.700.000 cuotas) DNI 95677128, comerciante, 28/8/81, domiciliado en Cabildo 1478, Piso 8, Depto 49, CABA; y Elizabeth Carolina MENDOZA QUIROZ (300.000 cuotas), DNI 95910680, Lic en Administración, 18/1/88, domiciliada en Barcala 3041, CABA. Ambos venezolanos, solteros. 4) Florida 511, Planta Baja, CABA. 5) a) : Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación, de toda clase de indumentaria, ropa y prendas de vestir, calzado, tales como zapatos, sandalias, zapatillas, botas de cuero, gamuza, lona, goma tela o plástico, artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercería, botonería, bijouterie, telas en cualquier materia prima y/o terminación; y toda clase de artículos de marroquinería, talabartería y confecciones para el hogar como tapices, telares, alfombras, platos, mantelería y afine. Explotación de establecimientos comerciales de propiedad de la sociedad o terceras personas que comercialicen todos los productos afines a las actividades descriptas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos, contraer y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 6.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Elizabeth Carolina MENDOZA QUIROZ, domicilio especial sede social. 10) 30/11. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/02/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/02/2026 N° 5477/26 v. 05/02/2026

VIBRA SEEDS S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 13/01/2026; 2) Manuela MICHAEL, argentina, nacida el 12/08/1990, casada, Licenciada en administración, DNI 35.323.397, CUIT 27-35323397-7; y Santiago AMADEO, argentino, nacido el 11/07/1988, casado, Ingeniero agrónomo, DNI 33.935.145, CUIT 20-33935145-8; ambos con domicilio real en Doctor René Favaloro 3330, condominio Quartier, de la localidad y partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; 3) sede social: Austria 2626 piso 7 departamento A de CABA; 4) Objeto: a) La explotación de todas las actividades agrícolas en general: producción de cereales, oleaginosas, forrajeras, pasturas, fibrosas, frutícolas, aromáticas, medicinales, aceites esenciales y subproductos, actuar como acopiadora de cereales y oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; b) Operaciones agrícolas y forestales, comprendiendo la explotación de campos; pudiendo extender hasta las etapas industriales de los productos derivados de esa explotación; c) El arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la agricultura; d) La compra, venta, importación, exportación, acopio y distribución de materias primas y todo lo derivado de la explotación de dichos establecimientos; e) La compra venta y alquiler de inmuebles; f) La compra, venta, alquiler, importación y exportación de maquinaria agrícolas; g) La prestación de servicios a terceros de cosecha y siembra, roturación, desmonte y sistematización de tierras para riego; h) La prestación de servicios de fumigación; i) El asesoramiento integral para la organización de este tipo de empresas; j) Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas de todo tipo; k) La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos ejecutivos de crecimiento, infraestructural, agrícola, industrial y agroindustrial; l) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y/o mandatos relacionados con el objeto social; 5) 99 años; 6) \$ 3.000.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Manuela MICHAEL suscribió 15.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 1.500.000 e integró \$ 375.000; y Santiago AMADEO suscribió 15.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 1.500.000 e integró \$ 375.000. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Santiago AMADEO; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 13/01/2026

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5441/26 v. 05/02/2026

VINTAGE SOLUCIONES S.R.L.

Instrumento privado del 18/12/25. 1) EMILIANA MARIN, 5/1/1969, paraguaya, casada, DNI 92.274.302, empresaria, Primera Junta 2255 PB Depto. A, CABA, 500 cuotas y CATALINA ELENA RAAB, 25/6/1936, argentina, viuda, DNI 3.048.010, comerciante, Av Juan B Justo 6061 Depto 2, CABA, 9500 cuotas. 2) 99 años; 3) dedicarse, tanto en el país como en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada o en colaboración con terceros, a los siguientes rubros: I- CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, locacion, arrendamiento, leasing, usufructo, construccion, remodelacion, administracion y comercializacion de propiedades inmuebles, incluyendo fraccionamientos, loteos, divisiones en propiedad horizontal, clubes de campo y todo tipo de conjuntos inmobiliarios; la realizacion de proyectos edilicios, de proyecto de reforma de edificios residenciales, comerciales y/o industriales, la construccion de todo tipo de obras privadas y de infraestructura y explotacion en todas sus formas, de inmuebles rurales y urbanos propios o de terceros. II-gestion integral de trámites para consorcios,, administraciones o administradores, asesoramiento sobre el cumplimiento de la normativa vigente, procesamiento de expensas y liquidacion de sueldos y jornales y administracion de consorcios. III-Mantenimiento integral de plantas industriales, edificios públicos o privados, viviendas y/o bienes inmuebles bajo cualquier forma jurídica o inmuebles en general, realizando tareas de reparacion o refaccion, mantenimiento, limpieza, desinfección, higiene, trabajos de albañileria, plomeria, pintura, gas, herreria, cerrajeria, electricidad, carpintería, jardinería y servicios tecnicos de maquinarias industriales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 cada una; 5) Administración: un gerente, socio o no, sin límite temporal. 6) Cierre ejercicio 31/12; 7) Gerente Catalina Elena Raab, aceptó cargo, con

domicilio especial en Av Juan B Justo 6061, Depto “, CABA 8) sede social Av Juan B Justo 6061, Depto. 2 CABA Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 18/12/2025
fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5592/26 v. 05/02/2026

VIS ENERGY ARG S.R.L.

Por escritura 32 del 30/01/2026 se constituyó “VIS ENERGY ARG S.R.L.”. Socio y Gerente designado: Vicente Alfonzo ZERPA HERNÁNDEZ, venezolano, 27/09/1985, DNI 96510692, CUIL 27965106923, ingeniero eléctrico, soltero, con domicilio real y especial en Av. Cabildo 3470, 9° C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Socio: Marc Anthony JOAQUIN LEAL, venezolano, 30/10/2005, Pasaporte de la República Bolivariana de Venezuela 198269388, CDI 20632772859, programador, soltero, con domicilio real en Av. Cabildo 3470, 9° C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CAPITAL: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 CUOTAS de \$ 1.000 de v/n cada una con derecho a 1 voto por cuota, suscriptas por Vicente Alfonzo ZERPA HERNÁNDEZ 4950 cuotas y Marc Anthony JOAQUIN LEAL 50 cuotas; integrando el 100% en dinero en efectivo. OBJETO: La prestación de servicios para el desarrollo de Proyectos EPC y Soluciones Integrales de Mantenimiento para las industrias de Energía, Oil & Gas, Petroquímica, Electricidad, Fuentes Renovables y Manufactura, en las áreas de Electricidad, Automatización, Control, Instrumentación y Mecánica.- Podrá brindar servicios de ingeniería, consultoría, diseño, desarrollo, provisión, instalación, montaje, mantenimiento, reparación y asistencia técnica, incluyendo sistemas de automatización y control de procesos (SCADA, PLC, DCS), aplicados a la industria de petróleo y gas en todas sus etapas.- Asimismo, la Sociedad podrá dedicarse a la investigación, innovación tecnológica y robótica, incluyendo el desarrollo de software, automatización industrial, sistemas IT, soluciones ERP y prototipado mediante impresión 3D.- También podrá desarrollar actividades en el área de telecomunicaciones, incluyendo la instalación, mantenimiento y reparación de redes de datos, voz y conectividad industrial, así como la configuración de servidores y centros de datos.- La Sociedad podrá dedicarse a la comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de equipos, materiales, hardware industrial, maquinaria, repuestos y suministros relacionados con su actividad. PLAZO: 50 años desde su inscripción. ÓRGANO ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, por todo el término de la sociedad. ÓRGANO FISCALIZACIÓN: No establecido. CIERRE DE EJERCICIO: 31/01 de cada año. SEDE SOCIAL: Avenida Cabildo 3470, Noveno Piso, Departamento “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 30/01/2026 Reg. N° 799

Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5515/26 v. 05/02/2026

VMA RENTAL S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 22/01/2026. 1) Socios :José María MARTIRE, Argentina, edad 49 años, casado, comerciante, DNI 25.190.082, C.U.I.T. 20-25190082-6, domicilio Calle 627 N° 2495, Centro Agricola El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires., Argentina y Emmanuel Alejandro RICCI, Argentina, edad 40 años, casado, casado, DNI 31.783.931, C.U.I.T. 20-31783931-7, domicilio en Alvear N° 985, Piso 6, Quilmes Provincia de Buenos Aires , Argentina, 2) Denominación: VMA RENTAL S.R.L. 3) Domicilio de la sociedad: Manuela Saenz 351 Of. 509 (1107), Puerto Madero, C.A.B.A., Argentina; 4) Duración: 99 años desde su constitución. 5) Objeto: a) La compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comercialización, reparación, mantenimiento, servicio técnico y alquiler de todo tipo de máquinas, maquinarias, equipos, herramientas, bienes de capital, equipos industriales, comerciales, agrícolas, viales, tecnológicos y electromecánicos, nuevos o usados, sus partes, repuestos, accesorios y componentes. b) La explotación comercial de bienes muebles registrables y no registrables, incluyendo su cesión de uso, locación, leasing operativo o financiero, renting u otras modalidades contractuales permitidas por la legislación vigente. c) La prestación de servicios vinculados directa o indirectamente con las actividades precedentes, tales como asesoramiento técnico, logístico, comercial, operativo y de gestión, capacitación, instalación, puesta en marcha, administración y control de activos. d) La adquisición, administración, valuación, estructuración, desarrollo, explotación y disposición de activos físicos y digitales relacionados con la actividad principal, incluyendo su fraccionamiento económico, representación digital, tokenización o sistemas equivalentes, siempre que no se trate de actividades reservadas por la ley a entidades financieras o sujetas a autorización especial, y conforme a la normativa vigente. e) La obtención de financiamiento, ya sea mediante aportes de socios, inversores, terceros, contratos asociativos, fideicomisos, emisión de títulos privados, instrumentos representativos de deuda, acuerdos de inversión, esquemas de financiamiento colectivo o

mecanismos tecnológicos aplicables, siempre dentro del marco legal aplicable. f) La constitución, administración, actuación y participación en fideicomisos, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, siempre que la actuación como fiduciario no se encuentre alcanzada por regímenes legales especiales que requieran autorización previa de autoridad competente, y en tanto se vincule directa o indirectamente con el objeto social. g) La constitución, participación o asociación en otras sociedades, fideicomisos, uniones transitorias, consorcios, contratos asociativos o cualquier otra forma de colaboración empresarial, relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. h) La realización de todos los actos jurídicos, contratos y operaciones civiles y comerciales lícitas que resulten necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto social, con exclusión de aquellas actividades prohibidas por la legislación vigente o reservadas a entidades sujetas a regímenes especiales.; 6) Capital: \$ 16.000.000. 7) Suscripción: José María MARTIRE cuotas 800.000 de \$ 10 V.N. cuotas y Emmanuel Alejandro RICCI cuotas 800.000 de \$ 10 V.N. 8) Administración y Representación: gerentes José María MARTIRE y Emmanuel Alejandro RICCI, ambos por tiempo indeterminado, constituyen domicilio especial en Manuela Saenz 351 Of. 509 (1107), Puerto Madero, C.A.B.A., Argentina, 9) Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 22/01/2026
GABRIEL MATIAS ROMAGNOLI - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2026 N° 4482/26 v. 05/02/2026

OTRAS SOCIEDADES

WHYLINE S.A.S.

(IGJ Correlativo N° 1.928.594 – CUIT 30715193465) Comunica que mediante: (1) Reunión de Socios de fecha 31/10/2023 y 25/07/24, se resolvió, entre otras cuestiones (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 319.134.700, es decir, de la suma de \$ 13.275.100 a la suma de \$ 332.409.800 mediante la capitalización del crédito registrado a favor del único socio Whyline Inc.; (ii) dejar constancia de que, se emitieron 3.191.347 acciones ordinarias escriturales de \$ 100 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, en favor de Whyline Inc.; y (iii) modificar el artículo 4º del Estatuto Social para adecuarlo a esta nueva composición del Capital Social. (2) Reunión de Socios N° 8 de fecha 21/01/2025, se resolvió, entre otras cuestiones (i) Rectificación de las resoluciones adoptadas en la Reunión de Socios de fecha 31/10/23 y 25/07/24, (ii) rectificación del aumento el capital social aprobado por dichas resoluciones estableciendo que el aumento asciende a la suma de \$ 304.144.900, es decir de \$ 13.275.100 a la suma \$ 317.420.000 mediante la capitalización del crédito registrado a favor del único socio Whyline Inc. y aporte de capital en efectivo; (ii) dejar constancia de que, se emitieron en reemplazo 3.041.449 acciones ordinarias escriturales de \$ 100 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, en favor de Whyline Inc.
Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 21/01/2025
Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5452/26 v. 05/02/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Boletín Oficial de la República Argentina

Secretaría Legal y Técnica

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AZ EDITORA S.A.

CUIT 30-57486873-0. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montenegro 1335, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del plazo legal; 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2025; 4) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio. Destino del mismo; 5) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2025; 6) Consideración y aprobación de honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2025; 7) Designación de directores titulares y suplentes; 8) Autorizaciones. Nota: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea al domicilio de la sede social de lunes a viernes de 11 a 18 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 6/2/2023 DANTE OMAR VILLALBA - Presidente

e. 05/02/2026 N° 5482/26 v. 11/02/2026

DELOITTE & CO S.A.

CUIT 30-52612491-6.- Convócase a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de febrero de 2026, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta, 2º) Aprobación ingreso de nuevos socios, 3º) Reordenamiento del Directorio, 4º) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma Zoom, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar a los accionistas la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Oportunamente se les hará llegar a los Sres. Accionistas el link de acceso para la reunión.

Designado según instrumento privado ACTA 13/11/2024 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 05/02/2026 N° 5611/26 v. 11/02/2026

IEB S.A.

IEB S.A. CUIT 33-71564646-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de febrero de 2026 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. del Libertador 498, Piso 10º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los Estados Contables semestrales correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Modificación de la denominación

social de la Sociedad IEB S.A. por la nueva denominación CICLO NOVA ASSET MANAGEMENT S.A. Reforma de artículo primero del estatuto social; 4) Reforma de artículos octavo y décimo tercero del estatuto social. Producción de texto ordenado del estatuto social; 5) Fijación del número de miembros del Directorio. Designación y Ratificación de directores; y 6) Autorizaciones con fines registrales. Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la Sede Social, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según Instrumento Privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 08/07/2024 JUAN IGNACIO ABUCHDID
- Presidente

e. 05/02/2026 N° 5604/26 v. 11/02/2026

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribana Laura G. Medina matrícula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA. AVISA QUE Luisa SUGIMORI (DNI 1.730.581) Roxana YAMASE (DNI 18473288) ambas domiciliadas en Juan B. Ambrosetti 108 piso octavo departamento B CABA y Ricardo YAMASE (DNI 21138973) domiciliado en Honorio Pueyrredón 741 CABA; los dos últimos en el carácter de herederos de Ricardo Yamase, cónyuge de Luisa Sugimori, con último domicilio en la calle Juan B. Ambrosetti 108 piso octavo departamento B CABA VENDEN A SALUTE S.R.L. (inscripta el 23/01/2026 n° 910 libro 177 de SRL) con domicilio en calle Olazabal 3668 CABA, el Fondo de comercio de Farmacia denominado "FARMACIA ACOYTE" con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires en la calle Acoyte n° 141 Reclamos de ley: Viamonte 1337, planta Baja A CABA.

e. 05/02/2026 N° 5481/26 v. 11/02/2026

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

7WARD CONSULTORES S.R.L.

7WARD CONSULTORES SRL. CUIT 30-71856883-4. Por instrumento privado del 19/12/2025: 1) Francisco Javier JABLONSKIS y Mauro Nicolás ZERMATHEN cedieron a Germán Emanuel PRESAS 950 cuotas sociales y a Graciela Mabel CASAS 50 cuotas sociales. Capital social \$ 100.000, 1.000 cuotas sociales de VN \$ 100 c/u con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración: Germán Emanuel PRESAS 950 cuotas igual a \$ 950.000 y Graciela Mabel CASAS 50 cuotas igual a \$ 50.000, en total \$ 100.000, las que están 100% integradas. 2) Se aceptó la renuncia como gerentes a Francisco Javier JABLONSKIS y Mauro Nicolás ZERMATHEN. 3) Se designó como gerentes a Germán Emanuel PRESAS y Graciela Mabel CASAS, quienes aceptaron los cargos y designaron domicilio especial en la sede social sita en Lacarra 136, CABA. 3) Todas las decisiones fueron tomadas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 19/12/2025
MARIA FLORENCIA ALIAGA - Matrícula: 5846 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5517/26 v. 05/02/2026

ADONIX S.A.

CUIT: 33-70947455-9. Se hace saber por un día (art. 60, LGS) que el 31/03/2025 la asamblea general ordinaria resolvió designar por el término de tres ejercicios a Gabriela Susana Perret como Presidente y Silvana Carolina Perret como Directora suplente. Todas aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 739 piso 9 Of. 20, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2025
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5549/26 v. 05/02/2026

AGROINDUSTRIAS CORRIENTES S.A.

30-70746246-5. POR 1 DIA. Por acta de Asamblea Extraordinaria del 02 de febrero del 2026 se resuelve por unanimidad designar presidente al Sr. Gabas Daniel Hugo, DNI 8.533.311 y como directora suplente a la Sra Franchi Gaciela Ines, Dni 4.821225, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/02/2026
MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5771/26 v. 05/02/2026

AGSO INMOBILIARIA S.A.

CUIT: 30-71095542-1 Por Acta de Asamblea de fecha 29/10/2024 se designo el directorio vigente: Presidente: Gustavo Andrés Catalano. Director Suplente: Florinda Beatriz Forino, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 669, 14 "B", CABA.- Directorio con mandato vencido: por Acta de Asamblea de fecha 29/10/2021 se designo: Presidente: Florinda Beatriz Forino. Director Suplente: Gustavo Andrés Catalano, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 669, 14 "B", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2024
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5446/26 v. 05/02/2026

AMOEDO GUERRERO CONGELADOS S.A.

CUIT 30-71749000-9. Por Asamblea Ordinaria del 16/12/2025 renuncio como Presidente Daniela Soledad Guerrero, y como Director Suplente Matias Orlando Amoedo. Se designo como Presidente Jorge Manuel de Tezanos Pinto, y como Director Suplente Rafael Carballo Pussacq Laborde, ambos con domicilio especial en Bancalari 3350, Piso 2, Oficina 208, Victoria, Provincia De Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 16/12/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5673/26 v. 05/02/2026

ARQ. CA S.A.

CUIT 30709782343

Por Asamblea del 22-07-2024: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Daniel Pablo Cores y Directora Suplente: Liliana Ilda Lauria; ambos con domicilio especial en Navarro 4380, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 22/07/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/02/2026 N° 5680/26 v. 05/02/2026

ASAR FARMA S.A.

CUIT: 33-71000057-9. Por asamblea del 30/10/2025, se designó Presidente: Diana Graciela del Valle Orecchia, Director Titular: Nicolas Juan Sonnenfeld, Director Suplente: Sebastián Costa. Todos con domicilio especial en 14 de Julio 178, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/10/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5686/26 v. 05/02/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



BASEGURIDAD S.R.L.

CUIT: 30-71850438-0 Por acta reunión del 10-07-25 renunció Ricardo Daniel Lupone, y se nombró gerente Marcos Ezequiel Pérez. Constituye domicilio especial en sede social, y por instrumento privado de cesión de cuotas del 09-01-26, Marcos Ezequiel Pérez suscribió doscientas setenta mil cuotas Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION de fecha 10/07/2025

JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5485/26 v. 05/02/2026

BRAVO WHISKY S.A.U.

CUIT 30-71781612-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/10/2025 la señora accionista resolvió designar a Barbara Willis como Presidente y único Director Titular, y a María Isabel de Hagen como Director Suplente. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Pacheco de Melo 2095, piso 2, oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2025

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5781/26 v. 05/02/2026

BUHLER S.A.

CUIT 30-55534291-4. Por reunión de Directorio del 10/12/25 se resolvió trasladar la sede social al domicilio de la Av. Córdoba 1111, 4° Piso, CABA sin modificación del Estatuto Social. María Laura Yanina Torres. Autorizada por Acta de Directorio 5/25 del 10/12/25. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 10/12/2025

MARIA LAURA YANINA TORRES - T°: 76 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5460/26 v. 05/02/2026

CANAL VIRTUAL S.A.

30-71009042-0. Por acta del 20/06/25 se resolvió trasladar la sede social sin reforma de estatuto, hacia Avenida Rivadavia 926, piso 10, oficina 1001, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 20/06/2025

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5489/26 v. 05/02/2026

CESAM S.A.U.

30-71867744-7 Por Asamblea Ordinaria del 19/11/24 se designó un nuevo Directorio: Presidente al Sr. Federico Carlos Amos, Vicepresidente al Sr. Ignacio Pini, Directora Titular a la Sra. Gabriela Alejandra Euillades y Director Suplente al Sr. Sergio Andrés Pérez Jiménez. Todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 790, 8° piso, de la CABA. Por reunión de Directorio del 19/11/24 se aceptó la renuncia del Sr. Marcos Andrés Downes.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2024

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5563/26 v. 05/02/2026

CGG TRADING ARGENTINA S.A.

CUIT 30- 71232453- 4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2025. (i) Fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) Designar a la Sra. Lorena Andrea Frecino como Director Titular y Presidente y la Sr. Eduardo Javier Castagno como Director Suplente, por tres ejercicios. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 900, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/12/2025

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5696/26 v. 05/02/2026

CHARLES DE GUERRERO S.A.

CUIT: 30512695376 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2025 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Carlos Guerrero, Director Suplente: Sra. Camila Maria Guerrero ambos con domicilio especial en la calle Castex 3475 PB – CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/09/2025
ESTEBAN CRISTI - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5591/26 v. 05/02/2026

CLINICA ESPORA S.A.

CUIT 30-56346545-6. Por Acta de Directorio del 23/12/2025 se cambió sede social a Cerrito 228 Piso 2° Of.D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2025

MONICA HAYDEE MAURO - T°: 97 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5700/26 v. 05/02/2026

COIVALSA S.A.

“COIVALSA S.A.”, CUIT 30-70873732-8

Certificación de fecha 04/02/2026 del acta de: Asamblea de fecha 30/12/2025 donde se eligieron autoridades del directorio: Presidente: Aldo José Leites; Vicepresidente: Rubén Carlos Limoni; Director Titular: Mariano Estanislao Leites; Director Suplente: Álvaro Martín Estanislao Leites; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arévalo 2107 piso 1° departamento “A”, CABA.

Autorizado según instrumento privado Certificacion de fecha 04/02/2026

María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5784/26 v. 05/02/2026

COLOPOTO S.A.

CUIT 30-70953593-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 28 de fecha 26/12/2023 se designaron por dos períodos Presidente: Diego Martín PETERS y Director suplente: Gonzalo Hernán PETERS. Por Asamblea Ordinaria Nro. 31 del 29/12/2025, Cesan los cargos de directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Diego Martín PETERS y Director suplente: Gonzalo Hernán PETERS y se designan nuevas autoridades: Presidente: Diego Martín PETERS, Director suplente: Gonzalo Hernán PETERS; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Pasaje Islandia 5553 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N° 31 de fecha 29/12/2025
Juan Manuel Silvero - T°: 119 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5465/26 v. 05/02/2026

COTAPLAN S.A.

CUIT 30-66334831-7. Por Asamblea del 2/12/2025 designa directorio: Presidente: Roberto Daniel LICHTMANN y Director Suplente Julián Andrés LICHTMANN quienes constituyen domicilio Talcahuano 718 piso 10, CABA Autorizado según instrumento privado acta de DIRECTORIO DE FECHA 2/12/2025
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5749/26 v. 05/02/2026

CREDIBUENO S.A.

CUIT 30-70930556-1 – La Asamblea del 05/06/24, por vencimiento de mandatos reelegió: Presidente: Alberto WOLFSOHN SCHACHTER y Directora Suplente: Graciela RAIJ ambos con domicilio especial en Sede Social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2024

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 05/02/2026 N° 5630/26 v. 05/02/2026

CUBOT TECHNOLOGY S.R.L.

cuit 30719006651 por acta del 22/01/2026 se designó gerente a JenShyang Hsieh Liao con domicilio especial en Av triunvirato 5512 depto a de caba Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 22/01/2026

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5561/26 v. 05/02/2026

DATRYS S.A.

CUIT 30-71715894-2. Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 15/01/2026 los señores accionistas resolvieron designar a Alejandra Romina Cataldo como Presidente y único Director Titular, y a Jonatan Gerardo Orzuza como Director Suplente. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Soler 5731, piso 3°, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/01/2026

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5783/26 v. 05/02/2026

DIGITAL ARGENTINA S.R.L.

(IGJ N° 1.908.259) (CUIT 30-71556329-7) Comunica que por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios Autoconvocada de fecha 3/2/2026 se resolvió: (i) aceptar la renuncia al cargo de Gerente Titular presentada por Garth Ernest Bossow; y (ii) ratificar la designación de Carolina Spinelli y Alberto Ramiro Weihmuller como gerentes titulares por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios Autoconvocada de fecha 03/02/2026

LOURDES COHEN GARCIA - T°: 152 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5751/26 v. 05/02/2026

DISVIAL S.A.

30-71095711-4

1) Por Asamblea N° 13 del 02-06-2017 y por Asamblea N° 17 del 02-06-2020: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Fabián Andrés Olecsen con domicilio especial en Av. San Martín 2011, CABA; y Director Suplente: Claudio Norberto Piñeyro con domicilio especial en Australia 2775, CABA.

2) Por Asamblea N° 23 del 25-06-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Fabián Andrés Olecsen con domicilio especial en Av. Juan B. Justo 3758 piso 6° Dto. C, CABA; y Director Suplente: Claudio Norberto Piñeyro con domicilio especial en Australia 2775, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 25/06/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/02/2026 N° 5682/26 v. 05/02/2026

DODD S.A.

CUIT 30-70850895-7. Inscripta en la IGJ el 27/10/2003, N° 15518, L° 23, T° de Sociedades por Acciones. Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores, en la Sede social: Uruguay 385 piso 8, CABA. Asamblea General Extraordinaria del 26/04/2024, resolvió reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 235.000.000 es decir, de \$ 237.200.000 a \$ 2.200.000. Rescatar y cancelar 237.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, en proporción a las tenencias accionarias de los accionistas y reformar el artículo 4º del estatuto. Estado de Situación Patrimonial: Antes: Activo: \$ 506.878.268; Pasivo: \$ 51.870.595 y Patrimonio Neto: \$ 455.007.673. Después: Activo: \$ 271.878.268; Pasivo \$ 51.870.595 y Patrimonio Neto: \$ 220.007.673. Capital resultante luego de la reducción: \$ 2.200.000. El capital social queda conformado de acuerdo al siguiente detalle: (i) Leandro Javier Vainberg y Fernando Daniel Vainberg, poseedores de 1.100.000 acciones nominativas y no endosables c/u de ellos de VN \$ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 22/01/2026 Reg. N° 1375
GISELA DAIANA RODRIGUEZ CASSET - Matrícula: 5750 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5757/26 v. 09/02/2026

EDICIONES URANO S.A.

CUIT 30-64809908-4 Por Asamblea de fecha 17/06/2025 se resolvió por unanimidad fijar el Directorio en 3 titulares y 1 suplente y designar: Presidente a Mario Ricardo Yañez; Vicepresidente a Joaquín Sabaté Perez, Director Titular a Rodolfo José Blanco y Directora Suplente a Laura Sabaté Perez, todos con domicilio especial constituido en Paracas 59, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/06/2025
Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5504/26 v. 05/02/2026

EL BAHIENSE S.A.

30-53918840-9- Por acta del 19/11/25 que me autoriza, se designó Presidente: Eduardo Gabriel Trosman y Directora Suplente: Liliana Beatriz Verdasco, ambos con domicilio especial en Enrique Martínez 210 Torre Felipe piso 3 departamento A. CABA- Se trasladó la sede social a Enrique Martínez 210 Torre Felipe piso 3 departamento A. CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2025
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5443/26 v. 05/02/2026

EL PENSAMIENTO COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA E INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30538760729. Por Acta de Asamblea del 26/01/2026, se resolvió: Designar a Silvia Inés CAIMI como Director Titular y Presidente y Roberto Martín ARANO como Director Suplente por 3 ejercicios, constituyendo domicilio especial en la calle Copérnico 2338, Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/01/2026

MAURA MACHIAVELLO - Matrícula: 4771 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5613/26 v. 05/02/2026

ELECTROMAC S.A.I.C.

ELECTROMAC S.A.I.C. – CUIT 30-56185290-8

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2026 y Reunión de Directorio según acta N° 997 de fecha 30/01/2026, han sido designados: Director Titular y Presidente al Sr. Sergio Tasselli; quien constituye domicilio real en J.J.Urquiza 2736-Florida. Vte. López Pcia. Buenos Aires; Director Titular y Vicepresidente: Sra. Alicia Graciela Bullano con domicilio real en Av. Córdoba 1351-3° Piso –CABA y Director Titular Sra. Candela Yesica Castro con domicilio real en General Paz 451-Garin Pcia. de Buenos Aires. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Maipú 26 Piso 7 “C”-CABA.- Asimismo han sido designados los siguientes Directores Suplentes

Sres. Máximo Tasselli; Mariano Tasselli y Vicente Juan Antonio Costa, constituyendo estos domicilio especial en la calle Maipú 26-7 Piso "C"-CABA.-

Designado según instrumento privado Acta Directorio 988 de fecha 31/01/2025 SERGIO TASSELLI - Presidente
e. 05/02/2026 N° 5653/26 v. 05/02/2026

EMOS S.A.

30696687974. Por acta del 16/10/2025 se designa presidente: Dante Pancotto; director suplente Emilio Ricardo Pancotto. Ambos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Av. Juan B. Justo 9246 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/10/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5733/26 v. 05/02/2026

EMPRENDIMIENTOS 15 DE DICIEMBRE S.A.

CUIT 30-71565415-2. Se comunica que por Asamblea de Accionistas del 18/03/2020 se designó como Presidente y Director Titular a Rodrigo Gonzalo Condori Saldaño, a Paulo Héctor Villegas como Director Titular y Vicepresidente, a Fernando Antonio Gauna como Director Suplente, a Claudio Palavecino como Síndico Titular y a Gabriel Fernando Velázquez como Síndico Suplente, quienes aceptaron los cargos asignados. Mediante Asamblea de Accionistas del 10/03/2023 se designó nuevamente como Presidente y Director Titular a Rodrigo Gonzalo Condori Saldaño, a Paulo Héctor Villegas como Director Titular y Vicepresidente, a Fernando Antonio Gauna como Director Suplente, a Claudio Palavecino como Síndico Titular y a Gabriel Fernando Velázquez como Síndico Suplente, quienes aceptaron los cargos asignados, constituyendo domicilio especial en la sede social. Mediante Asamblea de Accionistas del 14/11/2025 se resolvió aceptar la renuncia del Presidente Rodrigo Gonzalo Condori Saldaño y el Vicepresidente Paulo Héctor Villegas designando en su reemplazo a Silvia Gimena Lobrutto como Presidente y a Fabio Julio Salvatierra como Vicepresidente, quienes aceptaron los cargos asignados, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/02/2026
BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5697/26 v. 05/02/2026

ENVASES IMPERPLAST S.A.

CUIT 30717787001. Por Asamblea Ordinaria del 23/01/2026 se designó Presidente: Valentín Lautaro Gracia y Director Suplente: Franco Martiniello ambos con domicilio especial en Tucumán 1581 piso 2 departamento 10 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 23/01/2026
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5804/26 v. 05/02/2026

EVOLVERE GROUP S.R.L.

30-71919610-8. Por Acta de reunión de socios del 3/2/2026 renuncia Patricio Iturralde a su cargo de gerente, manteniéndose la anterior designación de Leandro Marcelo Cimadoro, oportunamente designado mediante acta constitutiva de fecha 27/10/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 03/02/2026
Joaquin Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5447/26 v. 05/02/2026

FARMARECORD S.A.

30708982888. Por actas del 25/09/25, cesan los directores y se renuevan en sus cargos y designa nuevamente como Presidente Carlos Marcelo D'Abate. Vicepresidente Daniel Osvaldo Saiegh. Director Titular Alejandro Javier Requejo. Directores Suplentes Gabriel Hernán Reiter; Daniela Saiegh Cortizas y Roberto Enrique Padilla; todos con domicilio especial en Pepirí 258, CABA Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 25/09/2025 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5759/26 v. 05/02/2026

FERVAMAR S.A.

CUIT 30-71731597-5. Por Asamblea de fecha 12/09/2024 1) se designa Presidente Fernando Oscar MARCOS, y Director Suplente: Valeria Alejandra MARCOS, ambos con domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberti 6844 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2024 Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5760/26 v. 05/02/2026

FINANKIM S.A.

CUIT 30-71184540-9. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 29/08/2025, se designó a Juan Manuel Ondarcuhu como Presidente y a Gustavo Alberto Rodríguez Vázquez como Director Suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en CABA, en Maipú 429, piso 3°, Oficina 5, y San Martín 140, piso 19° respectivamente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/08/2025 FABRICIO LUCAS DELHON - T°: 154 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5556/26 v. 05/02/2026

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 31 de Enero de 2026 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 910 (nueve-uno-cero) Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 411 DE FECHA 29/04/2023 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 05/02/2026 N° 5658/26 v. 05/02/2026

FL LOGISTIC S.A.

CUIT: 30-71505172-5. Por asamblea del 30/04/2025, se designó Presidente: Jorge Francisco Lagoa; Director Suplente: Pablo Francisco Lagoa. Ambos con domicilio especial en Ortega y Gasset 1649, piso 2, Unidad "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/04/2025 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5688/26 v. 05/02/2026

GALILEO TUR S.A.

CUIT: 30-63406360-5. Por asamblea ordinaria del 05/01/2026 se designó Presidente Aldo Luis CARAFA, y Director Suplente Diego Hernán CARAFA, ambos con domicilio especial en Cerrito 520, piso 4, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 14/01/2026 Reg. N° 1901 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5672/26 v. 05/02/2026

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2, ECHEVERRIA 1333,101, CABA(1428) Resultado de LOTBA Nocturna del 31/01/2026, Premio 1° 810. Titulo Favorecidos 91687-11730
ESCRITURA 173 DEL 20/08/2024 REG 1 - APODERADO MAURO JOSE ESEQUIEL PAZ

e. 05/02/2026 N° 5581/26 v. 05/02/2026

GRANDMED S.R.L.

30718441648. Por contrato del 28/1/26: Marina Estefanía Lores Ledezma cedió 33.000 y Gisela Alejandra Tajes cedió 15.000 cuotas de \$ 1 v/n capital social \$ 300.000 a favor de Fernando Pablo Maza. Participación final: Marina Estefanía Lores Ledezma 252000 cuotas y Fernando Pablo Mazza 48000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/01/2026

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5748/26 v. 05/02/2026

GRAVIDA SOFTWARE S.R.L.

(CUIT 30708570288). Por Reunión de Socios del 20/01/2026 se resolvió: i) aprobar la cesión de 3.000 cuotas del Sr. Martín Fernando Kuschnir a favor del Sr. Diego Gabriel Barraza. CUADRO ACTUAL: Total de cuotas: 6.000 (todas de valor nominal \$ 1 y 1 voto c/u). Rubén Rodolfo Rébora: 3.000 cuotas y Diego Gabriel Barraza: 3.000 cuotas, y ii) aprobar la renuncia del Sr. Martín Fernando Kuschnir al cargo de Gerente, y designar en su reemplazo a Diego Gabriel Barraza, quien constituye domicilio especial en la calle Paroissien 2978, C.A.B.A. NUEVO ÓRGANO DE GERENCIA: Rubén Rodolfo Rébora y Diego Gabriel Barraza, por el plazo de vigencia de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 20/01/2026

Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5580/26 v. 05/02/2026

HERVANMAR S.A.

CUIT 30707508627

Por Asamblea del 18-03-2024: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Hernan Rodrigo Campos con domicilio especial en Gual 2406 piso 5 dto. C, CABA; y Director Suplente: Marcelo Pedro Campos con domicilio especial en Las Palmas 2532, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 18/03/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/02/2026 N° 5683/26 v. 05/02/2026

ILFIS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71583535-1 comunica que por Acta de Gerente del 18/11/2025 se cambió la sede social a la calle Maipú 939, 1 Piso, Oficina 34, C.A.B.A.; y el gerente Carlos Facundo DE LA IGLESIA, cambió el domicilio especial a la nueva sede social, constituyendo nuevo domicilio especial en este último Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/11/2025

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5659/26 v. 05/02/2026

INDISA S.A., INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL

INDISA SOCIEDAD ANÓNIMA, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL. CUIT 33-53912835-9.- Por Acta de Asamblea General Unánime del 09/12/2025: 1) Se aceptó la renuncia como Director Titular y Presidente a Diego Emilio BAILLERES y Directora Suplente a Clotilde Graciela BOBBIO. 2) Se designó como Director Titular y Presidente a Gustavo Antonio FERRARI WOLFENSON y como Director Suplente a Bruno Leonardo FERRARI WOLFENSON, quienes aceptaron los cargos y designaron domicilio especial en French 2820, 2 piso, oficina B, CABA. 3) Todas las decisiones fueron tomadas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 26/01/2026

MARIA FLORENCIA ALIAGA - Matrícula: 5846 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5518/26 v. 05/02/2026

INFOMEDIA PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30-70865796-0 Hace saber que por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 26 de enero de 2026 y en atención al vencimiento del mandato de los miembros del directorio de la sociedad se ha procedido a elegir nuevas autoridades, quedando constituido el directorio de la siguiente manera Ruben Dario Montes como Presidente y a la Sra. María Lucila Villa Maffeo como Directora Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Freire 932 de CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/01/2026

ANGELA CATALINA SORACE - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5716/26 v. 05/02/2026

INNOMOTICS S.A.

CUIT: 30-71828484-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del 13/03/2025, se resolvió designar como Directores Titulares a Ariel Roberto Maranzana (Presidente), Luis María Giovo y Rodolfo Oscar Cisneros y como Director Suplente a Francisco Javier Godoy Britez. Los directores aceptaron el cargo al cual fueron designados y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1447, Piso 4° Departamento "I", Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, ambas de fecha 22/12/2025, se resolvió (i) aceptar la renuncia de Luis María Giovo al cargo de Director Titular y (ii) reducir a dos el número de miembros titulares del Directorio, dejando constancia que permanecen en sus cargos los Sres. Ariel Roberto Maranzana y Rodolfo Oscar Cisneros. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/03/2025

MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5793/26 v. 05/02/2026

INVERSIONES ONDARPRIN S.A.

CUIT 30-71564315-0. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 07/08/2025, se designó a Gustavo Alberto Rodríguez Vázquez como presidente y a Juan Manuel Ondarcuhu como Director Suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en CABA, en San Martín 140, piso 19° y Maipú 429, piso 3°, Oficina 5, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 07/08/2025

FABRICIO LUCAS DELHON - T°: 154 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5557/26 v. 05/02/2026

JE CONSTRUCCIONES S.R.L.

30716492857. Por instrumento privado del 29/11/2024 José Luis Lamela cede y transfiere a Tamara Gutani 873.420. Capital: \$ 174.683.900 representado por 17.468.390 cuotas de \$ 10 VN c/u. Capital antes de la cesión: José Luis Lamela 873.420 y Juan Pablo Reverter 16.594.970 cuotas. Capital después de la cesión: Tamara Gutani 873.420 y Juan Pablo Reverter 16.594.970 cuotas Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/11/2024

maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5462/26 v. 05/02/2026

JE CONSTRUCCIONES S.R.L.

30716492857. Por instrumento del 21/06/2023 Erik Manuel Lamela cede y transfiere a Juan Pablo Reverter su participación social de 8.792.015 cuotas sociales de V/N \$ 10 c/u. Capital: \$ 174.683.900 representado por 17.468.390 cuotas de \$ 10 vn c/u. Capital antes de la cesión: José Luis Lamela 8.676.375 y Erik Manuel Lamela 8.792.015 cuotas. Capital después de la cesión: José Luis Lamela 8.676.375, y Juan Pablo Reverter 8.792.015 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/06/2023
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5458/26 v. 05/02/2026

JE CONSTRUCCIONES S.R.L.

30716492857. Por Reunión de Socios del 29/11/2024 renuncia José Luis Lamela al cargo de gerente, se designa a Juan Pablo Reverter, y se modificar la sede social, trasladándola a Juana manso 1750, Piso 2, Oficina 2, Sector norte, Zenzity, Torre Esmerada, CABA. El nuevo gerente constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 29/11/2024
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5478/26 v. 05/02/2026

JE CONSTRUCCIONES S.R.L.

30716492857. Por instrumento privado del 29/11/2024 José Luis Lamela cede y transfiere a Juan Pablo Reverter 7.802.955 cuotas de V/N \$ 10 c/u. Capital: \$ 174.683.900 representado por 17.468.390 cuotas de \$ 10 VN c/u. Capital antes de la cesión: José Luis Lamela 8.676.375 y Juan Pablo Reverter 8.792.015 cuotas. Capital después de la cesión: José Luis Lamela 873.420 y Juan Pablo Reverter 16.594.970 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/11/2024
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5469/26 v. 05/02/2026

JORGE AGUIRRE URRETA S.A.

C.U.I.T. 30-70752631-5.- Comunica que por: 1) Asamblea General Ordinaria del 27/12/24, se resolvió designar el siguiente directorio: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Jorge Federico AGUIRRE URRETA; DIRECTOR TITULAR: Jorge Exequiel AGUIRRE URRETA, DIRECTOR SUPLENTE: Matías AGUIRRE URRETA, quienes han aceptado los cargos y constituyeron domicilio especial: Jorge Federico AGUIRRE URRETA en Antártida Argentina 1975, Boulogne Pcia. de Bs As; y Jorge Exequiel AGUIRRE URRETA y Matías AGUIRRE URRETA en la Av. Corrientes 456, 5° piso oficina 52 CABA; y 2) Asamblea General Ordinaria del 5/9/2025, a) se aprobó y aceptó las renuncias de Jorge Federico AGUIRRE URRETA al cargo de Presidente y Matías AGUIRRE URRETA al cargo de Director Suplente; b) se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Jorge Exequiel Aguirre Urreta. Vicepresidente: Sandra Susana Ducos. Director Suplente: Carlos Fernando Pacífico, quienes han aceptado los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 1431 piso 6° oficina 43, CABA; c) se resolvió cambiar la sede a social Avenida Belgrano 1431 piso 6° oficina 43, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 26/01/2026 Reg. N° 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5695/26 v. 05/02/2026

JOTAESEVE S.A.

CUIT 30-71562310-9. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 12/03/2025, se designó a Juan Manuel Ondarcuhu como Presidente y a Gustavo Alberto Rodríguez Vázquez como Director Suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en CABA, en Maipú 429, piso 3°, Oficina 5, y San Martín 140, piso 19° respectivamente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/03/2025
FABRICIO LUCAS DELHON - T°: 154 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5565/26 v. 05/02/2026

KEYSUN S.A.

30-66205407-7. Por Asamblea del 4/3/25 designan Directorio quedando conformado como el anterior: Presidente: Marcelo Alberto Jose Dolan, Directora Suplente: Roxana Hebe Papagno, ambos con domicilio especial en la sede social. Por Reunion de Directorio del 19/6/25 trasladan la sede social a Molina 1266 depto. 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/09/2025
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5791/26 v. 05/02/2026

LA CIGÜEÑA S.R.L.

CUIT 30-51559971-8. Por declaratoria de herederos dictada en autos “VIGON ENRIQUE s/ SUCESION AB-INTESTATO” (Expte. 83571/2022) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99 con fecha 22/03/2023, cesión de derechos hereditarios de fecha 01/09/2023 y orden de inscripción de cuota partes dictada con fecha 08/09/2025, se dispuso inscripción de 100.- cuotas de \$ 10.- de valor nominal cada una en favor de Enrique Vigón (DNI 14728049) y 100.- cuotas de \$ 10.- de valor nominal cada una en favor de Javier Vigón (DNI 16280603). Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 23/09/2025
Martín Francisco Sonaglioni - T°: 99 F°: 025 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5602/26 v. 05/02/2026

LA PACHAMAMA S.A.

CUIT 33-53692337-9. Hace saber que por Asamblea Extraordinaria unánime del 16/02/2024, se designo por 3 ejercicios: Presidente Luis Miguel José Molina Anchorena, Vicepresidente: Paula Antinori y como Director Suplente Alexia Josefina Mercedes Molina Anchorena, con domicilio especial en Av. Las Heras 2126, piso 5 oficina “A” CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 26/11/2025 Reg. N° 1932
ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5505/26 v. 05/02/2026

LALANA S.A.U.

CUIT 30-71744823-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/12/2025 se resolvió: reorganizar el Directorio, fijando los Directores Titulares en dos (2) y no designando Directores Suplentes, y por consiguiente, designar al Sr. Pablo Marcelo Romeo, D.N.I. 17.888.139, como Director Titular y Presidente y al Sr. Nicolas Alejandro Zarlenga, D.N.I. 31.662.631, como Director Titular todos ellos por el término de tres (3) ejercicios. El Sr. Romeo constituyó domicilio especial en Del Roble 7, Barrio La Alameda, Nordelta, Tigre, Pcia. de Bs. As. y el Sr. Zarlenga en Entre Ríos 1087, localidad de Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/12/2025
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5725/26 v. 05/02/2026

LALANA S.A.U.

CUIT 30-71744823-1. Por Reunión de Directorio del 23/12/2025 se resolvió: trasladar la sede social desde Virrey Cevallos 592, piso 2, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Roque Pérez 3650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/12/2025
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5726/26 v. 05/02/2026

LCE CANTERAS S.A.

CUIT 30-71569497-9. Asamblea del 13/01/2026, transcripta en Esc. 51 del 03/02/2026 Registro 1055 CABA, los accionistas y Directores resolvieron por unanimidad renovar el Directorio con igual composición que el anterior: PRESIDENTE: Gustavo Alberto CASTILLO, argentino, nacido 16/12/1969, casado en 1as. nupcias con Carla Victorina Popa, empresario, DNI 21142644 CUIT 2021142644 7, domicilio real Treveris 2426, CABA, VICEPRESIDENTE: Pablo Marcelo ELIZALDE, argentino, nacido 29/10/1967, casado en 1as. nupcias con Silvina Graciela Olivieri, empresario, DNI 18391951, CUIT 20183919513, domicilio real Los Bosques 2100, Barrio La Laguna, Tigre, Pcia de Buenos Aires y DIRECTOR SUPLENTE: Jose Ramón LENCIINA, uruguayo, nacido 28/01/1973, soltero, empresario, DNI 92903081, CUIT 20929030819, domicilio real Rio Atuel 1147, Bella Vista, Pcia de Buenos Aires, que aceptaron expresamente los cargos, declararon no tener incompatibilidades o inhabilidades que lo impidan, no ser personas expuestas políticamente y constituyeron domicilios especiales en la sede social: Avalos 1398, piso 4°, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5490/26 v. 05/02/2026

LE CREUSOT S.A.

30-68515117-7. Por Asamblea del 15/11/24 designa Directorio quedando conformado como el anterior: Presidente: Margarita Catalina Miljas, Directora Suplente: Beatriz Noemi Hideg, ambas con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 08/09/2025
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5794/26 v. 05/02/2026

LETHE S.A.

C.U.I.T. 30-71154361-5, "LETHE S.A.". - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N°21 del 08/04/2024 se resolvió designar nuevo directorio, Presidente: Jorge Guillermo ECKSTEIN, Vicepresidente: Clara Inés CAROSI, Director Suplente: Jorge Alberto ECKSTEIN, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Independencia 346, CABA. Protocolizada por escritura 18, del 29/01/2026, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 29/01/2026 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5758/26 v. 05/02/2026

LIFE FOOD S.R.L.

30715367951. Por contrato de cesión de cuotas del 19/01/2026, César Armando SYRIANI MELHEM, 18816962 cedió 1500 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada una con derecho a un voto a favor de Miguel Ángel David VAZQUEZ, 43014508. Capital: \$ 30000, 30000 cuotas de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/01/2026
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5770/26 v. 05/02/2026

LLANURAS S.A.

CUIT 33-71611853-9. Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 17/05/2023, se designó por 3 ejercicios: Presidente Franca Mercedes Elena Molina Anchorena, y como Director Suplente Mercedes Josefina Zorraquin Molina Anchorena, con domicilio especial en Av. Las Heras 2126, piso 5 oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 26/11/2025 Reg. N° 1932
ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5506/26 v. 05/02/2026

LO PRIMO S.A.

“LO PRIMO S.A.” CUIT 30-62548252-2 Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime y Acta de Directorio del 30/10/2025 se designan las autoridades y distribuyen los cargos de Presidente: Miguel Consalvo Pascucci, Vicepresidente: Pablo Miguel Pascucci Bargiela, Síndico Titular: Carlos Enrique Vecino y Síndico Suplente: Vanesa Virginia Viñales, constituyendo todos domicilio especial en la sede social sita en Río Cuarto 1254 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5470/26 v. 05/02/2026

LOGISTICA LO PRIMO S.A.

“LOGISTICA LO PRIMO S.A.” CUIT 33-70100886-9 Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 29/08/2025 se designa Presidente: Miguel Consalvo Pascucci y Directora Suplente: Mariela Romina Pascucci Bargiela, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social sita en Maipú 359, EP, Of. 6, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5492/26 v. 05/02/2026

LOVUAK S.A.

C.U.I.T. 30-70882246-5 Por asamblea del 29-12-2025, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, presidente: Max René García Cadenillas, directora suplente: Lucila Quispe Ortiz, todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/12/2025
JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5487/26 v. 05/02/2026

LUKERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-71471308-2. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 31/01/2026 el número ganador ha sido el 810 (OCHO UNO CERO). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 53 7/7/2015. Reg. 2178.
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5780/26 v. 05/02/2026

MACEMAR S.A.

30-62006783-7. Por Asamblea del 2/8/24 designa Directorio: Presidente: Claudio Isidro Balaciano, Vicepresidente: Martin Balaciano Director Suplente: Andres Balaciano, todos con domicilio especial en Virrey Loreto 2932 CABA. Directorio cesante: Presidente: Claudio Isidro Balaciano, Directora Suplente: Silvia Liliana Garcia Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 16/12/2025
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5792/26 v. 05/02/2026

MADAGASCAR INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71415811-9. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 21/08/2025, se designó a Juan Manuel Ondarcuhu como presidente y a Jorge Alberto Ondarcuhu como Director suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Maipú 429, piso 3°, Oficina 5, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/08/2025
FABRICIO LUCAS DELHON - T°: 154 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5558/26 v. 05/02/2026

MENTANA S.A.

30-71341350-6. SE COMPLEMENTA AVISO NRO. 2478/26 PUBLICADO EL 19-01-2026. EL DOMICILIO ESPECIAL DEL DIRECTORIO DESIGNADO ES AVDA. SAN JUAN 1811 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/12/2025

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5714/26 v. 05/02/2026

MIGUEL MAZZEO Y HNOS S.A.I.C.I.F.A. Y DE MANDATOS

CUIT 30547956466 Por 3 días. En AGO del 26/11/2025 se resolvió cambiar sede social a Sarmiento 643 Oficinas 513/514 de CABA y aumentar capital de \$ 0,01 a la suma de \$ 70.000.000 representado por acciones nominativas no endosables de valor \$ 1000 cada una delegando en el Directorio la oportunidad, condiciones y formas de pago. Por Acta de Directorio del 15/12/2025 se resolvió emitir acciones nominativas no endosables de valor \$ 1000 cada una con derecho a un voto por acción por la suma de \$ 10.000.000. Se llama a los socios o a quienes se consideren con derecho a la suscripción preferente plazo 30 días art 194 LGS. Sede social Sarmiento 643 Oficinas 513/514 de CABA.

Designado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 21/02/2024 Reg. N° 141 WILFREDO CARLOS LAURA GARCIA - Presidente

e. 05/02/2026 N° 5562/26 v. 09/02/2026

MIRLENS S.A.

CUIT 30-71219286-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 08/01/2026 se aprobó por unanimidad la Renuncia del Presidente Néstor Gustavo Ibarra, DNI 20.282.240 y del Director Suplente Juan Manuel Fernández, DNI 23.446.626 y se designó como Presidente al Sr. Juan Manuel Fernández, DNI 23.446.626 y como Director Suplente al Sr. Néstor Gustavo Ibarra, DNI 20.282.240. Ambos fijan domicilio especial en la sede social sita en Paraguay 1225, piso 4, CABA - Mandato: 3 años. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 08/01/2026

SOLANGE JESICA MICELI - T°: 115 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5724/26 v. 05/02/2026

NQC S.A.

CUIT 30-71695601-2. Por Esc. 16 del 03/02/2026 Registro 243 CABA, se protocolizó Acta de Directorio de fecha 21/10/2025 en la que asumió el director suplente Marcos Ariel Altolaguirre como presidente en virtud del fallecimiento del presidente Sebastian Alberto Tabellione el 15/10/2025, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Vedia 1624, Piso 2°, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5785/26 v. 05/02/2026

NUTRIMED S.A.

30711907927. EN ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DEL 2-2-26 SE APROBO CESACION DE DIRECTORIO POR FALLECIMIENTO DE DIRECTOR SUPLENTE Y SE DESIGNO DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO DE 3 AÑOS. DIRECTORIO CESANTE: PRESIDENTE SANTIAGO ALEJANDRO IBARRA Y DIRECTOR SUPLENTE LUIS ALBERTO GARCIA. DIRECTORIO DESIGNADO, PRESIDENTE ALBERTO EVERARDO JULIO CORMILLOT Y DIRECTOR SUPLENTE ADRIAN DOMINGO CORMILLOT, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN CUBA 3684 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/02/2026

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5701/26 v. 05/02/2026

OZIN S.A.

CUIT 30-71426951-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 y Acta de Directorio N° 43, ambas de fecha 22/03/2024, se designó: Presidente: Héctor Ezequiel López Alcalá y Director Suplente: Federico Martín Scialabba; quienes constituyeron domicilio especial en Viamonte 927, piso 4º, Departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 1046
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5512/26 v. 05/02/2026

PAMPA JET S.A.

30-71690297-4. PAMPA JET SA Comunica Que por Escritura N° 34 del 3-02-2026, Registro 2162 CABA, protocolizo Acta de Asamblea N° 6, del 19-03-2025 y Asamblea N° 7 del 24-10-2025, con Designo Directorio por el termino de 3 ejercicios: Presidente: Hugo Ricardo Roth (CUIT 20-22049202-2); Directores Titulares; Tomas Roth (CUIT 20-43896641-3); Joaquín Roth (CUIT 20-38613733-2) y Director Suplente; Santiago Roth (CUIL 20-36592902-6), Aceptan cargos constituyen domicilio en sede social Avenida Córdoba 632, Piso 8 oficina 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 2162
Graciela Catalina Rovira - Matrícula: 4262 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5752/26 v. 05/02/2026

PERFIL ENTRETENIMIENTOS S.A.U.

CUIT 30-71617471-5. Por Acta de Asamblea del 4/7/2025, se designó por un ejercicio a Agustino Fontevecchia como Director Titular y presidente; y Juan Carlos Figueroa como Director Suplente, quienes fijaron domicilio especial en la calle California 2715 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/07/2025
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5612/26 v. 05/02/2026

PETREL COMPAÑIA INTEGRAL DE ENERGIA S.A.

C.U.I.T. 33-71539309-9 Por asamblea del 01-09-2025, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, presidente: Pablo César Pérez, directora suplente: Liliana Josefina Campione, todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/09/2025
JUAN CARLOS SANCHEZ - T°: 161 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5486/26 v. 05/02/2026

PLAN VIRTUAL S.A.

30-71468592-5. Por acta del 15/12/25 se resolvió trasladar la sede social sin reforma de estatuto, hacia Avenida Rivadavia 926, piso 10, oficina 1001, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 15/12/2025
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5488/26 v. 05/02/2026

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 31/01/2026 el número ganador ha sido el N° 810 (OCHO UNO CERO). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 130 19/5/2000. Reg. 1663
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5779/26 v. 05/02/2026

POLLUTRI S.A.

CUIT 30-71641892-4 por esc 248 del 26/12/2025 y Acta de 27/03/2025 se designan Presidente: Miguel Ángel Colángelo, Vicepresidente: Ricardo José Colángelo y Director Suplente: David Simón Ramírez, todos con domicilio especial en José Hernández 2458, Piso 1, Depto C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 26/12/2025 Reg. N° 1113
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/02/2026 N° 5669/26 v. 05/02/2026

PRADO GUALEGUAY S.R.L.

30-71117777-5 En Acta de Gerencia del 2/2/2026 se fijó la sede social en Av. Hipólito Yrigoyen 476, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 02/02/2026
Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5655/26 v. 05/02/2026

PROFESSIONAL RESOURCES S.A.

CUIT 30-70798713-4. Por reunión de directorio del 02/02/2026 se trasladó la sede social a la calle Carlos Pellegrini 1023, piso 10°, Unidad Funcional XII, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 02/02/2026
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5466/26 v. 05/02/2026

PYNSA GROUP S.A.

CUIT: 30-71421252-0. Por asamblea ordinaria del 26/01/2026 se designó Presidente Carlos Alfredo Terreni, Vicepresidente Andrés Patricio Delamer, Director Titular Agustín Rossi, y Director Suplente Augusto José Terreni, todos con domicilio especial Juramento 1475, piso 13, oficina "1", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 27/01/2026 Reg. N° 1901
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5671/26 v. 05/02/2026

RAUCH AGRICOLA GANADERA S.R.L.

CUIT 30-52224032-6. Por oficio Ley 22.172 de fecha 30/12/2025 se inscribe declaratoria de herederos de Carlos Alberto Bassi reciben María del Pilar Cascallar Casal, María Verónica Bassi Cascallar y Alicia Ines Bassi 9,25 cuotas cada una y Michela María Malaguti y Sofía María Malaguti 4,625 cuotas cada una y por oficio Ley 22.172 de fecha 09/12/2025 se inscribe declaratoria de herederos de María del Pilar Cascallar Casal reciben María Fernanda Diaz Cascallar y María Verónica Bassi Cascallar 6,125 cuotas cada una Autorizado según instrumento privado Oficio de fecha 30/12/2025
Sofía Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5453/26 v. 05/02/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



RHENANIA 2 S.A.

RHENANIA 2 S.A. CUIT NRO. 30-66877426-8. La Sociedad por Asamblea General Ordinaria de fecha 2.12.2025 designó Presidente a María Rosa de las Mercedes Lovera, Vicepresidente a Francisco Igúerabide y Director Suplente a Santiago María Garat, por tres ejercicios. Todos los Directores fijaron domicilio especial en la calle Arévalo 1550, Piso 4, departamento "D", CABA. Directores cesantes por vencimiento de mandato María Rosa de las Mercedes Lovera, Francisco Igúerabide y Santiago María Garat. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/12/2025
Mariana Testoni - T°: 63 F°: 946 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5491/26 v. 05/02/2026

RIBEC S.R.L.

CUIT 30-71105191-7.- Escritura del 11/12/2025, de cesión de cuotas, el cuadro de suscripción resultante: Adrián Augusto BELTRAMINI: 114 CUOTAS de cien pesos valor nominal cada una y Alfredo Enrique BELTRAMINI: 6 CUOTAS de cien pesos valor nominal cada una. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5451/26 v. 05/02/2026

RIO PINTO S.A.

CUIT (30-55273185-5). Por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 5 de Enero de 2026, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Paola Ileana Faltracco (22.589.216); Vicepresidente: Jonatan Emanuel Tolaba (35.395.882); Director Suplente: Federico Luis Faltracco (24.178.911). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Av. Entre Ríos 597, piso 3, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 05/01/2026
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5750/26 v. 05/02/2026

ROAD SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-70759475-2. Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria unánime NUMERO 32 de fecha 17 de marzo de 2025, elevadas a escritura pública el 02/02/2026 pasada al folio 46, Escribana Valeria Mariel SCHVARTZMAN, Registro 1052, CABA se designó nuevo Directorio: Presidente: Carlos Alberto ENRIQUE y Director Suplente: Marcelo Néstor COLDESINA. Ambos fijan domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 02/02/2026 Reg. N° 1052
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5476/26 v. 05/02/2026

ROMAZ GROUP S.A.

30-71715304-5: En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo Octavo del Estatuto Social, por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2025, se procedió a realizar la designación y aceptación de cargos del nuevo directorio por el término de tres ejercicios de la Sociedad. Se designó al Sr. Mariano Andres Zlatanoff para que ocupe el cargo de Presidente y al Sr. Axel Alberto Arancibia para ocupar el cargo de Director Suplente constituyendo domicilio especial ambos directores en Olleros 2570, piso 13, Departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El directorio queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Mariano Andres Zlatanoff; Director Suplente: Axel Alberto Arancibia. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/2025
GASTON MAXIMILIANO ARRASCAETE - T°: 149 F°: 714 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5702/26 v. 05/02/2026

SAN JUSTO FORESTAL S.R.L.

CUIT: 30-71196410-6. Por acta de reunión de socios de fecha 07/01/2026, se resolvió la disolución de la sociedad, nombrando liquidador al Dr. Raúl Norberto Vázquez, DNI N° 14884692, constituyendo domicilio especial en la Alberti 379 piso 2 oficinas C de la Ciudad de Buenos Aires, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 b) y 98 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 07/01/2026
RAUL NORBERTO VAZQUEZ - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5502/26 v. 05/02/2026

SANTA CELINA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA

CUIT 30-51214346-2. Por Asamblea Ordinaria del 15/08/2025 se designó como Presidente Ignacio Sebastian Ham y Director Suplente Paula Ham, ambos con domicilio especial en San Martin 686, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 15/08/2025
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5755/26 v. 05/02/2026

SERVICIOS KUARTZ S.A.

SERVICIOS KUARTZ S.A. CUIT 33713844409 por asamblea general ordinaria del 16/1/26, Designacion de autoridades de directorio: Presidente Eduardo Fabian Lescano DNI 20.259.359, Director Suplente Maria Eva Guerrero DNI 5.861.340, por el plazo de 3 ejercicios, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social

Autorizado según instrumento privado cta de asamblea general ordinaria de fecha 16/01/2026 Autorizado según instrumento privado cta de asamblea general ordinaria de fecha 16/01/2026
BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 05/02/2026 N° 5566/26 v. 05/02/2026

SINCLAIR 2929 S.A.

CUIT 30715079549 Por Asamblea General de fecha 05-07-24 se designó por 3 ejercicios a Enrico Grosso como Presidente, a José Grosso como Vicepresidente a Clío Grosso como Directora Titular y a Theo Héctor Grosso como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Callao 930 Piso 9 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2024
MERCEDES CAROLINA SAUNDERS - T°: 238 F°: 82 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5615/26 v. 05/02/2026

SITEPRO S.A.

CUIT 30707979522. Por Acta de Asamblea del 30/01/2026 designan PRESIDENTE: Carlos Humberto MULLER y DIRECTORA SUPLENTE: Marina Andrea MULLER. Ambos denuncian domicilio especial en Cátulo Castillo 2630, Piso 2, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/01/2026
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5456/26 v. 05/02/2026

SOCIEDAD MINERA SANTA MARIA S.A.

CUIT 33-71652628-9. Por Asamblea General Ordinaria del 29/01/2026 se resolvió por unanimidad: (i) reorganizar la composición del Directorio en tres miembros titulares y dos suplentes; (ii) designar: (a) como Presidente y Director Titular a Mateo Brito; (b) Director Titular a Joaquin Mignaqui; y (c) como Director Suplente a Kurt Gattiker; (iii)

aceptar las renuncias de Ricardo Blousson como Director Titular y Alejandro Georgalos como Director Suplente, quienes cesan sus cargos a partir de esa fecha; y (iv) distribuir los cargos en el Directorio, designando a Héctor Horacio Alani como Director Titular y Rodrigo Omar Grosso Benavidez como Director Suplente. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 910, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/01/2026

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5786/26 v. 05/02/2026

SOUVENIR S.A. DE PUBLICIDAD

C.U.I.T. 30583722781. En Asamblea General Extraordinaria del 23/12/2025 se resolvió: (i) disolver la Sociedad en virtud de lo dispuesto por el Art. 94, inc. 1 de la Ley 19.550; (ii) designar al Sr. Juan Ignacio Peña como liquidador. El liquidador aceptó el cargo en la Asamblea en la cual fue designado y constituyó domicilio especial en Moreno 957, piso 4, of 1, de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/12/2025

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5454/26 v. 05/02/2026

TATU TIERRAS PATAGONICAS S.A.

“TATU TIERRAS PATAGONICAS S.A.”, CUIT 30-71607136-3 Asamblea del y directorio del 15/09/2025 Elección de autoridades: Presidente: Gilberto Galli. Director Suplente: Fernando Galli. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 636 Piso 9 CABA.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/09/2025

Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5475/26 v. 05/02/2026

TECNOMILL ALUMINIO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71067271-3 comunica que con fecha 13/11/2025 los socios resolvieron: 1) cesión de cuotas sociales por la que el capital de \$ 24.000 dividido en 24.000 cuotas de \$ 1 cada una, quedó suscripto por los socios Damián Gerardo AYALA, Víctor Sebastián AYALA y Mariana Patricia AYALA en partes iguales, cada uno 8000 cuotas. Cuotas transferidas 6.000 cuotas. Adquirentes: Mariana Patricia AYALA, DNI 23.906.362; Damián Gerardo AYALA, DNI 28.362.135; Víctor Sebastián AYALA, DNI 29.600.309. CELENTE. Claudio Adrián AYALA, DNI 23.090.131 Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5445/26 v. 05/02/2026

TIERRA FRANCA S.A.

CUIT 30-50881569-3. Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 10/09/2023, se designó por 3 ejercicios: Presidente Luis Miguel José Molina Anchorena, Vicepresidente: Paula Antinori y como Director Suplente Alexia Josefina Mercedes Molina Anchorena, con domicilio especial en Av. Las Heras 2126, piso 5 oficina “A” CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 317 de fecha 26/11/2025 Reg. N° 1932

ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5507/26 v. 05/02/2026

TMS GESTIONES S.A.

CUIT 30718867823.- por asamblea ordinaria del 27.1.2026 se designó nuevo Directorio por renuncia del anterior conformado por Jorge Marcelo Vallarino (director titular) y Patricia Vivian Costa (director suplente), aprobándose su gestión. Se designó como DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE a Ernesto Mario Cario Hasperue DNI 8.118.179; CUIT 23-08118179-9, y DIRECTOR SUPLENTE, a Vanina Solange Carino Hasperue DNI 28.381.958; CUIT 27-

28381958-8, quienes han aceptado el cargo y constituido domicilio especial en la sede social en Lavalle 519 piso 19 CABA

Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 27/01/2026

VALERIA SCHTEINGART - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5289/26 v. 05/02/2026

TOKEN CAPITAL S.A.

CUIT 30717355071. Por Asamblea del 9/12/25, se designo: Directora Titular: Presidente: Elsa Teresa PUHL, DNI 11891690; y Directora Suplente: Mercedes Ester ARIZA, DNI 5242440; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 772, Piso 7° Oficina 72, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 28/01/2026 Reg. N° 1798

María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5448/26 v. 05/02/2026

ULTRACOLOR S.A.

CUIT 30667697529

Por Asamblea del 05-09-2025: a) Vence el presidente Rodolfo Basterrica, el Vicepresidente Sebastián Melo y el Directora Suplente: Alejandra Elena Blois. b) Se designa Presidente: Tomas Basterrica; Vicepresidente: Rodolfo Basterrica y Directora Suplente: Alejandra Elena Blois; todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1480 piso 5° Oficina C, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 05/09/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/02/2026 N° 5681/26 v. 05/02/2026

UMBRÍA INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71210532-8. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 20/08/2025, se designó a Gustavo Alberto Rodríguez Vázquez como presidente y a Juan Manuel Ondarcuhu como Director Suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en CABA, en San Martín 140, piso 19° y Maipú 429, piso 3°, Oficina 5 respectivamente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/08/2025

FABRICIO LUCAS DELHON - T°: 154 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5559/26 v. 05/02/2026

USACOURIER S.A.

30-71740748-9; Por resolución de Directorio del 20/01/2026 y Asamblea Ordinaria del 20/01/2026 se aprobó por unanimidad la renuncia del Presidente: Federico Nicolás Robledo, CUIT 20-38590040-7 y del Director Suplente: Ernando Gabriel Preis, CUIT 20-24976776-0. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/01/2026

SERGIO RAFAEL VILCHEZ - T°: 190 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5756/26 v. 05/02/2026

VERONESI S.A. (EN LIQUIDACION)

30-70882430-1. Por Escritura N° 559 del 16/12/2025, Reg 1.474,, C.A.B.A. se protocolizo Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/12/2025 en la cual se resolvió: 1) Remover del cargo de Liquidador de la sociedad al Sr. Paolo J. Veronesi. 2) Designar en su reemplazo al Sr. Marco Veronesi como nuevo liquidador de la sociedad. Por Acta de Liquidador Volante de fecha 12/01/2026 1) El Sr. Marco Veronesi acepto el cargo de Liquidador de la sociedad para el que ha sido designado y constituye domicilio especial en Av. Santa fe 1193, piso 3°, Oficina "11" de C.A.B.A 2) Se resolvió el traslado de la sede social a la Avenida Santa fe 1193, piso

3º, Oficina "11" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Liquidador de fecha 12/01/2026.

Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5498/26 v. 05/02/2026

VOLGA INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71184740-1. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 22/08/2025, se designó a Juan Manuel Ondarcuhu como Presidente y a Gustavo Alberto Rodríguez Vázquez como Director Suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en CABA, en Maipú 429, piso 3º, Oficina 5 y San Martín 140, piso 19º respectivamente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/08/2025

FABRICIO LUCAS DELHON - T°: 154 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5560/26 v. 05/02/2026

WORLD PLAC S.R.L.

WORLD PLAC S.R.L, CUIT 30-71569861-3. Por escritura N° 49, folio 219 del 2/2/2026, se realizó: Cesión de cuotas, Cambio de domicilio; Renuncia y Designación de gerente. Cesión de cuotas: Leandro Martín ROMERO, DNI 30.591.489 cede 75.000 cuotas a favor de Oscar Ricardo COGNETTA, DNI 11.704.218 y Milagros VAREA, DNI 42.657.400 cede 75.000 cuotas a favor de Nora Rosa PEREZ, DNI 11.384.782. Capital Social \$ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 1 valor nominal. Por acta de reunión de socios número 5 de fecha 26/12/2025, se aprobó el Cambio de sede social de la calle Ladines 2546 piso 14 departamento "A" Caba a la calle Yerbal 6396 Caba. Asimismo el señor Leandro Martín ROMERO, renunció al cargo de Gerente y se aprobó la designación de un nuevo gerente al señor COGNETTA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 02/02/2026 Reg. N° 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5461/26 v. 05/02/2026

ZINC AGRO S.A.

CUIT 30-71042282-2. Por acta de Asamblea Ordinaria del 16/07/2025 y acta de Directorio del 02/12/2025, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos y han sido reelegidos: Presidente Agustina de Lisazo y Director suplente: Belisario Estrada, fijando ambos domicilio especial en la calle Migueletes 1188 piso 7 departamento B CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/12/2025

HUGO EDUARDO BELARDEZ AMENDOLA - T°: 266 F°: 115 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5459/26 v. 05/02/2026

ZYTEX S.A.

CUIT 30-70873869-3. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/09/2025 se resolvió la disolución voluntaria, liquidación y cancelación registral de la sociedad y se designó liquidador y depositario de los libros a Victor Manuel Arslanian con domicilio especial en Av. Córdoba N° 5.601, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/09/2025

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 05/02/2026 N° 5603/26 v. 05/02/2026



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Procuración de la Nación

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (Juez Subrogante), Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 15.12.2025 fue decretada la quiebra de BTS SOLUCIONES S.R.L, en los autos caratulados “ BTS SOLUCIONES S.R.L s/ QUIEBRA”, Expte. N° 22495/2025”, habiéndose designado síndico al Contador Toloza Octavio Abraham, con domicilio en la calle Montevideo 765 piso 7º oficina “A” y teléfono 5238-6604, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6.04.2026. Se intimá a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de febrero de 2026. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 05/02/2026 N° 5708/26 v. 11/02/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos “IP SEGURIDAD S.R.L. s/QUIEBRA” (Expte. 3105 / 2025), que con fecha 4/12/2025 se ha declarado en estado de quiebra a IP SEGURIDAD S.R.L. (CUIT: 30-71487870-7). El síndico designado es la contadora Fernanda Judit Milman, con domicilio en la Armenia 2265 PB depto 6 de esta C.A.B.A. (Tel: 4811-2269, correo electrónico: estudioaryurarivello@gmail.com; y demás datos denunciados a fs. 79). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26/3/2026 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 4/12/2025 -fs. 72-, de público acceso en el expediente. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intimáse a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 3 de Febrero de 2026. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 05/02/2026 N° 5662/26 v. 11/02/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 07, Secretaría N° 14, sito Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º comunica por dos días en los autos caratulados “NIEVES, JORGE DANIEL c/RINALDI, HUMBERTO y OTRO s/ORDINARIO” (Expte N° 15.849/2018), que se resolvió declarar disuelta la sociedad demandada “MANAYO S.A. -En Liquidación” – C.U.I.T. N° 30-66149178-3, desde el 16/05/2024, designando Liquidador a Cristian D. Catena, quien constituyó domicilio en Viamonte 1549, Casillero N° 2776 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Zona de Notificación N° 0174, C.A.B.A.- y deberá cumplir con la publicación prevista en el art. 98 de LGS y llevar adelante el proceso de liquidación hasta la cancelación de la inscripción de la sociedad.

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2025.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 05/02/2026 N° 5598/26 v. 06/02/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nro. 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B., C.A.B.A., hace saber que con fecha 2/12/25 en los autos caratulados: "Expte. N° 3987/2019 PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L. s/QUIEBRA" se ha procedido a la presentación del proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios de primera instancia -LCQ. 218- por auto del 30/12/25. Publíquese edictos por dos días. Buenos Aires, de febrero de 2026. FDO. M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 05/02/2026 N° 5734/26 v. 06/02/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 25 del Dr. HORACIO F. ROBLEDO, Secretaría N° 49, a mi cargo, sito en Callao 635, CABA, comunica por cinco días, en autos "SAMID JOSE ALBERTO S/ QUIEBRA.(Exte. 20604/2022), con domicilio en Av. de Mayo 1095, Ramos Mejias, Prov. de Buenos Aires, que el día 16.12.25 se decretó la quiebra de JOSE ALBERTO SAMID. DNI 7.794.340 CUIT 20-07794340-5. Síndico: Sandra Elizabeth Nicola. Para insinuar créditos ante el síndico, hasta el día 31 de marzo de 2026 (TE 114084-1819/4371-2243/7708), en el domicilio constituido de la calle Gral. Urquiza 1183 piso 5° A, CABA y/o en el domicilio de su letrado patrocinante Uruguay 390, piso 8° "E", CABA, y de manera remota al mail estudiointegralmels@gmail.com. Pago arancel sindicatura CBU 0070140830004031888470. El funcionario presentara el informe que prevé el art. 35 LCQ el 19.5.26 y el prescripto en el art. 39 e 3.6.26. Se intimá a los terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, 4 de febrero de 2025. Dra. Sonia Alejandra Santiso Secretaria.- HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 05/02/2026 N° 5668/26 v. 11/02/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Alejandro Martí Rodríguez, sito en Lavalle 1220, 5° piso, de CABA, expide el presente en la causa caratulada "BRAVO,THIAGO EZEQUIEL Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte. N° 81132/2025, a fines de notificar al Sr. Roque Raúl Bravo (DNI 18.197.230), mediante edictos. Los autos que ordenan el presente, en su parte pertinente, rezan: "Buenos Aires, 30 de diciembre de 2025.- (...) De conformidad con lo dictaminado por el Sr. Defensor Público Tutor déjese sin efecto la convocatoria del Sr. Baldevere a la audiencia dispuesta a fs. 99 pto. IV) y en su lugar, se cite al Sr. Roque Raúl Bravo (DNI 18.197.230) mediante la publicación de edictos por Secretaría en el Boletín Oficial, toda vez que se encuentra en situación de calle (ver fs. 78/81).- (...) " Firmado: Santos E. Cifuentes, Juez. OTRO AUTO: "Buenos Aires, 15 de diciembre de 2025.- (...) IV.- De conformidad con lo dictaminado por el Sr. Defensor Público Tutor en el punto V) y por la Sra. Defensora Pública e Menores e Incapaces a fs. 88 pto, en los términos del art. 40 de la Ley 26.061, convóquese la audiencia del día 10 de febrero del 2026, a las 12:00 hs., a la que deberán comparecer el progenitor, Sr. Maximiliano Matías Beldevere, y la progenitora, Melina Cristiana Morel Varela. Notifíquese por intermedio del Convenio Policial Argentino vía DEOX al Sr. Beldevere con domicilio sito en la calle Toscanini 3079, Merlo, Provincia de Buenos Aires, y a la Sra. Morel Varela al domicilio sito en la calle Sarandi 885, del barrio de San Cristóbal, de esta Ciudad de Buenos Aires, por intermedio de la Policía de la Ciudad. A cuyo fin líbrese mail por Secretaría. Al Sr. Defensor Público Tutor vía mail. (...) " Firmado: Santos E. Cifuentes, Juez. Publíquese en el Boletín Oficial por un día. Buenos Aires, de febrero de 2026.- GCM SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - ALEJANDRO MARTÍ RODRIGUEZ SECRETARIO INTERINO

e. 05/02/2026 N° 5639/26 v. 05/02/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26 a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, piso 5° de CABA, en los autos caratulados "PAZ, JUAN MANUEL s/ADOPCIÓN", expediente N° 60375/2025, expide el presente a fin de hacer saber la

solicitud de cambio de nombre y apellido requerido por "JUAN MANUEL PAZ", DNI 47.292.909, al de "NAZARENO GORBARAN", y cita a quien se considere con derecho, pueda formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. El auto que ordena el presente, reza: "Buenos Aires, 03 de febrero de 2026.- I.- En atención a lo solicitado y a los fines previstos por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes y por el lapso de dos meses, a fin de hacer saber el cambio de nombre y apellido requerido por "JUAN MANUEL PAZ", DNI 47.292.909, al de "NAZARENO GORBARAN".- " Firmado: Santos E. Cifuentes, Juez.- Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes y por el lapso de dos meses. Buenos Aires, de febrero de 2026.- GCM SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - ALEJANDRO MARTÍ RODRIGUEZ SECRETARIO INTERINO

e. 05/02/2026 N° 5627/26 v. 05/02/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 56 interinamente a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Secretaría única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, 2º Piso, CABA, ha ordenado en los autos "DELEO, STEPANIE YULIANA s/INFORMACIÓN SUMARIA", expediente N° 24988/2025, la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses, con el fin de hacer saber el pedido de cambio de nombre solicitado por STEPHANIE JULIANA DELEO (fecha de nacimiento: 08/02/1995 DNI N° 38.422.674), por el de "STEPANIE YULIANA DELEO", cuyas oposiciones podrán formularse dentro de los 15 días hábiles desde la última publicación. Se deja constancia en el presente edicto la consideración de una eventual eximición de aranceles, conforme lo que pudiere resultar de dado que la representación es ejercida por el patrocinio gratuito de la UBA. CABA, 30 de diciembre de 2025. CLAUDIA INES D'ACUNTO. (INTERINA) Juez - MARIANA LAURA DESIMONE SECRETARIA

e. 05/02/2026 N° 5769/26 v. 05/02/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 - SECRETARÍA ÚNICA

Edicto El Juzgado NACIONAL en lo Civil N° 72, del Departamento Judicial de CABA, a cargo del Juez Subrogante Dr. Eduardo Alejandro Maggiora, secretaria a cargo del Dr. Martin Facundo Ferrari, en los autos caratulados: SEVERINO, NORBERTO HECTOR s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO exp. N° CIV 010759/2025 cita y emplaza al Sr. Severino Norberto Héctor para que comparezca a estar a derecho en atención a lo solicitado, y a lo dispuesto por el art 25 de la Ley 14.394. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis (6) meses, en Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz.- Eduardo A. Maggiora Juez - Martin F. Ferrari Secretario

e. 05/02/2026 N° 89394/25 v. 05/02/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 77, a cargo de la Doctora Myriam M. Cataldi, Secretaría única a cargo del Dr. Sebastián Mohr, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 4 de CABA, hace saber que en "SAAVEDRA ALMA BIANCA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 (Expte. N° 31300/2025), se cita a los progenitores de la niña, Sra. Rocío Macarena Gómez, (DNI N° 35.148.058) y al Sr. Pascual Fernando Saavedra, (DNI N° 29.866.407), a la audiencia en los términos del art. 609 CCyCN el día 9 DE MARZO DE 2026 A LAS 09:30HS. a la que deberán presentarse con patrocinio letrado en los estrados del tribunal. La publicación se hará de forma gratuita y por el término de UN (1) día en el Boletín Oficial En Buenos Aires, 30 de diciembre de 2025.- MYRIAM CATALDI Juez - SEBASTIAN MOHR SECRETARIO

e. 05/02/2026 N° 5761/26 v. 05/02/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7º piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga al pedido de supresión del apellido paterno "FRACTMAN" y la incorporación del segundo nombre "HORACIO" respecto de IVAN FRACTMAN BOTTE (D.N.I. 47.958.833), quien se llamará en adelante IVAN HORACIO BOTTE, en los autos "FRACTMAN BOTTE, IVAN s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 101699/2025. Se podrá formular

oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 05/02/2026 N° 5348/26 v. 05/02/2026

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	30/12/2025	MAMANA SILVIA GRACIELA	99037/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	30/12/2025	MEZZINA ELISA	99088/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/12/2025	DELIA JESÚS RÍOS Y MANUEL ALVAREZ	92252/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	03/02/2026	ACOSTA ANA GRACIELA	5314/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	12/12/2025	OUZCOUCHIAN CARCUR	94648/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/11/2025	JOAQUIN GERÓNIMO CASTRO PIÑEIRO	84503/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/02/2026	MASCIOTRA SARA ANUNCIA	5554/26
11	UNICA	JAVIER SANTISO	09/10/2025	CARANCI MARIA, JUAN MIGUEL CARANCI, CARLOS JOSE CARANCI E ITALO FRANCISCO CRAVEA	75603/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	30/12/2025	TAJES ANGELICA	99059/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	02/02/2026	LAZZARI GRACIELA LUCIA	4936/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/12/2025	FABIAN ANIBAL FEIJOO	96796/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/02/2026	MONTESINO ADRIANA MABEL	5582/26
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	26/12/2025	SALVADOR VIEDMA ESPINOLA	98207/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	20/11/2024	GRACIELA ENRIQUETA PUIG	82997/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	30/12/2025	KOCH LUCIA ANA MAYTE	99052/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	03/02/2026	FRANCO GENOVEVA Y HERNANDEZ OBDULIO CESAR CARLO	5377/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	03/02/2026	MINASSIAN MIRTA OLGA	5378/26
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	15/12/2025	BECERRA IRMA	94856/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/08/2024	BERTA IRMA REGO	53046/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	02/02/2026	BEATRIZ ISABEL ALVAREZ	4929/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	15/12/2025	ANA MARIA BIANCHI	94978/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	01/12/2025	GUILLERMO DARIO BRUNETTA	91151/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	03/02/2026	ALBERTO LOPEZ CARBALLO	5360/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	23/12/2025	VITTAR MYRNA AZUZENA	97815/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	26/12/2025	IRMA PAZ RODRIGUEZ	98164/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	10/11/2025	DANIEL VILLORDO	85437/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	29/12/2025	MARANI ANGEL ROBERTO	98649/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	11/12/2025	NORMA ELSA MARTINEZ	93948/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	29/12/2025	MARTA BEATRIZ RODRIGUEZ	98906/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	04/02/2026	GANCEDO ALBERTO RICARDO	5589/26
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	03/02/2026	VENDITTI ANTONIO ANGEL	5285/26
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	04/12/2025	EDUARDO MARIO VITULLO	92364/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	02/02/2026	HERMINIA CAVALLO Y ENRIQUE ROBERTO JUAN DIAZ	5114/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	03/02/2026	PABLO ALEJANDRO ORSI	5411/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	04/02/2026	RICARDO ENRIQUE DAMUS	5537/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	03/02/2026	PIEDRABUENA ALICIA ROSA	5263/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	01/12/2025	ELVIRA ANTONIA LÓPEZ Y OSCAR LUIS BOCCIA	91355/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	04/02/2026	CAPITANI JORGE CARLOS	5607/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	03/02/2026	ENRIQUE CARLOS REY	5251/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	30/12/2025	LEONOR SARMIENTO	99204/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/12/2025	SANGREGORIO DELIA AMABELDA	95530/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/12/2025	SBERNA SARA MIGUELA	95795/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/01/2026	JOSEFA ZAPPIA	3537/26
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/12/2025	RAVICOVICH ABRAHAM JAIME	95137/25
100	UNICA	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	12/12/2025	MARASCALCHI MUÑIZ CARLOS HECTOR	94613/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/02/2026	MARCON LAURA YOLANDA	5256/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/02/2026	PICO JOSE CARLOS	5257/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	02/02/2026	CAROLA ANA ROONEY	4924/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/12/2025	JOSE ESPERON GARCIA	93008/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	29/12/2025	MARIA IRENE BERNARDONI	98765/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	03/02/2026	CELIA HERMINIA VILA	5240/26

e. 05/02/2026 N° 6581 v. 05/02/2026

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO POR DOS DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, Secretaría única, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 4° Piso de C.A.B.A. en autos: "KUPERMAN MARCOS GABRIEL Y OTROS c/ QUINTANA OLINDA DOLORES Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 75779/2016, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Rubén Alberto Martorilli - CUIT 20-14117172-1, tel: 1144190010, correo electrónico: rubenmartorilli@hotmail.com, sobre lo siguiente: Inmueble ubicado en Sarmiento 1971/1973, entre Campichuelo y Cangallo, Cuartel III, Paraje Villa Ideal, de la Localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, designado según título como lote 16 de la manzana 11.- Nomenclatura Catastral: Cir: II – Secc: N – Mamz: 83 - Parc: 17. Partida: 55812- Matrícula 19.760.- Construcción de material sobre terreno propio que posee: En planta baja, con entrada individual por la calle Sarmiento sin número visible, hay dos departamentos monoambientes con baño.- En uno de ellos vive el Sr. Oscar Alfredo Vietta (Doc. 6309193) como inquilino sin contrato.- Por el Nro. 1971 de la calle Sarmiento se accede a los departamentos de la planta baja y primer piso.- En el primer piso por escalera hay dos (2) departamentos de 3 ambientes (Living comedor, baño, cocina y dos dormitorios) Con balcón al frente.- Con acceso por escalera interna se accede a dormitorio con balcón a la calle Sarmiento.- En uno de estos departamentos vive Olinda Dolores Quintana – demandada - (Doc. 11596910) con su esposo Juan José Solano en carácter de propietarios de todo el terreno y/o edificio y/o construido y/o construcción allí realizada.- Además hay ocho departamentos, cuatro de dos ambientes, uno de tres ambientes, dos de un ambiente, y un depósito tipo departamento.- La Sra.Olinda Dolores Quintana, alquila los departamentos sin contrato, y en forma temporaria a diferentes personas.- Todo el inmueble se encuentra de bueno a regular estado de uso y conservación (de 3 a 5 puntos) .- Al contado y al mejor postor. Condiciones de venta: BASE U\$S 160.000.- DEUDAS: Aysa No registra deuda al 10-12-2025 (fs. 452/3) – Municipalidad Avellaneda: \$ 4.774.601,09 al 29-04-2024 (fs. 329) – Arba No registra deuda al 1-10- 2024 (fs. 329/335).- La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 3 de marzo de 2026, a las 11:00 hs., Fecha de finalización: 16 de marzo de 2026, a las 11:00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 26 de febrero de 2026, hasta las 11:00 hs.). El comprador abonará, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización del aludido remate, el 30% del monto total del precio en concepto de seña. Sucursal Banco Nación Argentina- Cta: 0089 TRIBUNALES Tipo Cuenta: Jurídica Cuenta en dólares estadounidenses Nro. 9893715323 CBU: 0110025951098937153234 – Comisión 3% - Cta. Banco Galicia del martillero – Caja de ahorro en dólares CBU: 0070005431004017373836 Alias: vela.toque.peso – 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. Sellado de ley provincial a cargo del comprador.- Queda prohibida la compra en comisión, como así también, y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: copia de su DNI, comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. EXHIBICIÓN: 27 de febrero de 2026 de 15 a 17 horas.- CABA, febrero de 2026. PABLO JORGE TORTEROLO. JUEZ. MARCELO SALOMONE FREIRE. SECRETARIO PABLO JORGE TORTEROLO Juez - MARCELO SALOMONE FREIRE SECRETARIO

e. 05/02/2026 N° 4962/26 v. 06/02/2026

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FRENTE CIVICO DE CORDOBA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "FRENTE CIVICO DE CORDOBA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 4000306/2003, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diciembre de 2025. Proveyendo la presentación que antecede; por acompañada la nueva nómina de autoridades partidarias, de conformidad a las observaciones oportunamente realizadas. Téngase por aprobadas las autoridades del partido FRENTE CIVICO DE CORDOBA, con mandato vigente por el período comprendido entre el 10/12/2025 al 10/12/2027. Oportunamente, publíquese la nómina de las mismas por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral a sus efectos. Notifíquese. MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 05/02/2026 N° 5606/26 v. 05/02/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALEFERDI TECNOLOGIAS S.A.

CUIT 33-71160620-9

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 2 de febrero de 2026 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 26 de febrero de 2026, a las 11 horas, en primera convocatoria, en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y de su resultado.
- 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 15 de fecha 14/2/2024 FERNANDO DIEZ - Presidente

e. 03/02/2026 N° 5159/26 v. 09/02/2026

B.S.A. DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71828165-9 – Convocatoria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de febrero de 2026, a las 11.00 horas, reunión que se realizará bajo la modalidad presencial en la sede social sita en la calle Av. Caseros 3039, Piso 9º, de CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: “1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre 2025; 4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2025; 5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus remuneraciones correspondientes al ejercicio, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6º) Elección de tres directores titulares y dos suplentes con mandato por tres ejercicios; 7º) Autorizaciones especiales”. Los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia. La comunicación de asistencia podrá ser realizada presentando dichas constancias en Avenida Caseros 3039, Piso 9, de CABA, en el horario de 10:00hs a 18:00hs o enviando las mismas al siguiente correo electrónico: comunicaciones@bsadesarrollos.com.ar, en ambos casos hasta el 20 de febrero de 2026 a las 18:00 horas

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 112 de fecha 26/07/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 03/02/2026 N° 5120/26 v. 09/02/2026

B.S.A. INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71828171-3. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de febrero de 2026 a las 14:00 horas, reunión que se realizará de modo presencial en la sede social sita en Avenida Caseros 3039, Piso 9 de la CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del día: ORDEN DEL DÍA: “1º) Designación

de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre 2025; 4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2025; 5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus remuneraciones correspondientes al ejercicio, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6º) Elección de tres directores titulares y dos suplentes con mandato por tres ejercicios; 7º) Autorizaciones especiales". Los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia. La comunicación de asistencia podrá ser realizada presentando dichas constancias en Avenida Caseros 3039, Piso 9, de CABA, en el horario de 10:00hs a 18:00hs o enviando las mismas al siguiente correo electrónico comunicaciones@bsainversiones.com.ar en ambos casos hasta el 20 de febrero de 2026 a las 18:00 horas

Designado según instrumento público Escritura N° 254 de fecha 26/10/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 03/02/2026 N° 5148/26 v. 09/02/2026

BODEGON DEL LIBRO S.A.

CUIT 30-63860038-9. Se convoca a una asamblea general ordinaria en Av. Corrientes 1436 CABA, para el 25/02/2026, a las 14 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación a los ejercicios finalizados al 31 de mayo de 2023, 31 de mayo de 2024 y 31 de mayo de 2025, 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta el día de celebración de la asamblea, 4) Consideración de la composición del Directorio. Elección de autoridades, 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Actas de Directorio y Asamblea de fecha 9/8/2023 ANA MARIA HERNANDEZ - Presidente

e. 02/02/2026 N° 4851/26 v. 06/02/2026

BOLDT IMPRESORES S.A.

30-70996825-0. CONVOCATORIA. "CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de febrero de 2026, a las 12.30 horas, reunión que se realizará de modo presencial en la sede social sita en la calle Avenida Caseros 3039, Piso 9°, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 19 finalizado el 31 octubre de 2025. 3. Consideración de los resultados del ejercicio. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5. Consideración de la remuneración al Directorio, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término de 3 ejercicios. 7. Autorizaciones". Los accionistas deberán presentarse en Av. Caseros 3039, Piso 9°, CABA a efectos de comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días antes a fin de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 20 de febrero de 2026 a las 18:00 horas inclusive.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 27/02/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 03/02/2026 N° 5103/26 v. 09/02/2026

BOLDT TECH S.A.

CUIT 30718281594 – Convocatoria. Se convoca a los accionistas de Boldt Tech S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de febrero de 2026, a las 15.30 horas, reunión que se realizará bajo la modalidad presencial en la sede social sita en la calle Av. Caseros 3039, Piso 9°, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre 2025; 4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2025; 5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus remuneraciones correspondientes al ejercicio, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6º) Elección de

tres directores titulares y dos suplentes con mandato por tres ejercicios; 7º) Autorizaciones especiales". Los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia. La comunicación de asistencia podrá ser realizada presentando dichas constancias en Avenida Caseros 3039, Piso 9, de CABA, en el horario de 10:00hs a 18:00hs o enviando las mismas al siguiente correo electrónico: comunicaciones@boldttech.com.ar, en ambos casos hasta el 20 de febrero de 2026 a las 18:00 horas

Designado según instrumento público Escritura Pública N° 254 de fecha 26/10/2023 - Reg. 515 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 03/02/2026 N° 5150/26 v. 09/02/2026

BOLERA MINERA S.A.

CUIT 30-71129356-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases "A" y "B" de Acciones, para el día 25 de febrero de 2026 a las 12:00 horas, en la sede social sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña N° 1134, Piso 2, Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta; 2) Consideración de la convocatoria en exceso del plazo previsto en el art. 234 de la Ley N° 19.550, en relación a la aprobación de las memorias y estados contables correspondiente a los ejercicios económicos Nro. 14 y 15, finalizados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024, respectivamente; 3) Consideración de la Memoria del Directorio y demás documentación contable prevista en el art 234, inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos Nro. 14 y 15, finalizados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024, respectivamente; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Consideración de la remuneración de los Directores, en su caso, en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley General de Sociedades; 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designaciones por cada clase de accionistas; y 8) Autorizaciones para efectuar la inscripción de las resoluciones adoptadas, ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 14 de fecha 19/4/2024 JAVIER HERNAN AGRANATI - Presidente

e. 04/02/2026 N° 5366/26 v. 10/02/2026

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.

30-50453670-6. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 26 de febrero de 2026, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 16° -internamente de acuerdo al indicador de ascensores identificado como piso 18° -, Unidad Funcional Nro. 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Desafectación de la reserva facultativa de capital de trabajo y distribución de dividendos. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia, en el plazo de ley, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/09/2024 Juan Manuel Touceda - Presidente

e. 03/02/2026 N° 5084/26 v. 09/02/2026

CUADOS S.A.

30-58573985-1. CONVÓCASE a los accionistas de CUADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 2026, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Pavón 2957, CABA, sede distinta a la sede social ante imposibilidad material de acceder al inmueble de la sede social, pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Consideración de la situación patrimonial, administrativa y operativa de la sociedad; 4) Ratificación, revocación y/o designación de autoridades sociales y distribución de cargos, en su caso; 5) Autorizaciones para realizar los trámites de inscripción y demás gestiones que correspondan. Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con al menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Pavón 2957, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/01/2026 MARIA AYELEN CAIVANO - Presidente

e. 30/01/2026 N° 4595/26 v. 05/02/2026

EMISIONES CULTURALES S.A.

EMISIONES CULTURALES S.A., CUIT, 30-70830093-0 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 24/02/2026 A LAS 10.00 HS Y SEGUNDO LLAMADO 11.00 HS, EN URUGUAY 1371 piso 5, C.A.B.A. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1. DESIGNACION DE AUTORIDADES PARA FIRMAR EL ACTA. 2. DESIGNACION DE AUTORIDADES DE LA SOCIEDAD POR VENCIMIENTO DE MANDATO. 3. TRATAMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES 2024 Y 2025. LA DOCUMENTACION SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS SENORES ACCIONISTAS EN LA SEDE SOCIAL. 4. EXPLICACION Y JUSTIFICACION EN LA DEMORA DEL TRATAMIENTO DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO 2024.

Designación por Instrumento Público Escritura N° 13 de fecha 6/3/2024 MARIO ENRIQUE TERZANO BOUZON - Presidente

e. 03/02/2026 N° 4905/26 v. 09/02/2026

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.)

Convócase a los señores accionistas de las Clases A, B y C de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (Edenor S.A.) (la “Sociedad”) (CUIT 30-65511620-2) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a distancia mediante “Microsoft Teams” desde la sede social sita en Avenida del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de marzo de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la ampliación del monto del “Programa Global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta US\$ 750.000.000 (o su equivalente en otras monedas) ” (el “Programa”), aprobado por Asamblea N° 70 de fecha 8 de agosto de 2019 y prorrogado por Asamblea N° 81 de fecha 25 de abril de 2024, por hasta US\$ 1.250.000.000. Consideración de la renovación de la delegación de facultades en el Directorio, con facultades de subdelegación. 3º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios.

NOTA 1: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, los accionistas deberán gestionar una constancia de su calidad liberada al efecto ante la Caja de Valores S.A., y presentar la misma al correo electrónico legales.corporativo@edenor.com o de forma presencial en el Piso 10 (Dirección de Asuntos Jurídicos y Regulatorios) de la sede social, hasta el día 27 de febrero inclusive, en el horario de 10:00 a 13:00hs y de 14:00 a 17:00hs. Momento en el cual podrán requerir la documentación a ser considerada en la Asamblea precedentemente convocada.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse/presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar personería.

NOTA 4: La Sociedad informa que la plataforma Microsoft Teams, permite: a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea; b) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y c) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Asimismo, los accionistas y/o demás participantes que así lo dispongan podrán participar en forma presencial.

Designado según Instrumento Privado, Acta N° 498 de fecha 28/04/2025 DANIEL MARX - Presidente

e. 02/02/2026 N° 4793/26 v. 06/02/2026

HOJALMAR S.A.

CUIT N° 30-50116964-8 – El Directorio resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de febrero de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 459, Piso 9° CABA. Orden del Día: “1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; y 2) Consideración de la venta de los inmuebles sitos en Blanco Encalada 3352, 3356, 3357 y 3366, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires. Autorizaciones”. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2025 CARLOS ARIEL GUILLET - Presidente

Designado según instrumento privado Actas de fechas 29/04/2025 y 20/05/2025 CARLOS ARIEL GUILLET - Presidente

e. 30/01/2026 N° 4540/26 v. 05/02/2026

INTERGARANTIAS S.G.R.

CUIT 30-70756027-0 convoca a Socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 20 de marzo de 2026 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, en Av. Corrientes 545, piso 4to. "contrafrente", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, reservas, estados complementarios, notas y anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 25 finalizado el 30/06/2025 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General. Razones que motivaron su convocatoria fuera de término; 3º) Informe sobre el estado del Concurso Preventivo de Acreedores y su cumplimiento 4º) Información sobre laapelación de la Resolución 205/2025 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento; 5º) Informe sobre el estado de las negociaciones con los Socios Protectores; 6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 7º) Prórroga de la vigencia de la Sociedad atento al vencimiento del plazo de duración el día 27 de abril de 2026 NOTA 1) Se recuerda a los Socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 545, piso 4to, "contrafrente", CABA, como máximo, hasta el 16 de marzo de 2026 a las 17:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA:

Designado según instrumento privado acta consejo administración 1802 de fecha 24/10/2024 JOSE RAUL FIDALGO - Presidente

e. 03/02/2026 N° 4952/26 v. 09/02/2026

LIBRERIA HERNANDEZ DE LA CALLE CORRIENTES S.A.

CUIT: 30-62917100-9. Se convoca a una asamblea general ordinaria en Av. Corrientes 1436 CABA, el 25/02/2026, a las 12 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024, 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta el día de celebración de la asamblea, 4) Consideración de la composición del Directorio. Elección de autoridades, 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/02/2023 ANA MARIA HERNANDEZ - Presidente

e. 02/02/2026 N° 4850/26 v. 06/02/2026

MACOSER S.A.

La entidad MACOSER S.A., CUIT 30-59792857-9, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida De Los Constituyentes N° 4624, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Segundo: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2025. Tercero: Consideración, destino y aprobación de los resultados del ejercicio finalizado el 31/10/2025. Cuarto: Consideración de la gestión del Directorio. Quinto: Consideración de los honorarios del Directorio. Sexto: Fijación de número de miembros del directorio y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/02/2023 ROBERTO AQUILES MACCHIERALDO - Presidente

e. 04/02/2026 N° 5268/26 v. 10/02/2026

MANSILLA DERQUI S.A.

MANSILLA DERQUI S.A. CUIT 30-650533808 Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas de MANSILLA DERQUI SA para el 27 de Febrero de 2026, a las 10Hs, en primera convocatoria y 11.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Cramer 1060. C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Motivos de la convocatoria fuera del término legal. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 31 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Remuneración a los Sres. Directores, si del caso fuere, en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 5) Distribución de utilidades, 6) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea, con facultades para aprobarla. Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 LCS. Esta asamblea no implica reforma de estatuto.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 23 de Junio de 2025 en el horario de 10 hs. a 16 hs., en el domicilio sito en la calle Cramer 1060 C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 30 de fecha 22/08/2024 FLAVIO AUGUSTO MANSILLA DERQUI - Presidente

e. 02/02/2026 N° 4768/26 v. 06/02/2026

MOBILE SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30679023906 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/02/2026 a las 10:00 hs la 1ra. Convocatoria y 11:00 hs del mismo día la 2da. Convocatoria, en la sede social en la calle Manuel Ugarte 2414, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc 1º de la Ley N° 19.550 y su modificatoria la Ley 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 31 finalizado el 31 de octubre de 2025. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración. 4º) Elección del nuevo directorio. 5º) Destino de las utilidades.

Designado instrumento PUBLICO ESCRIT 198 DEL 23/09/2024 REG 1740 GUSTAVO OMAR CASTRO - Presidente

e. 03/02/2026 N° 4888/26 v. 09/02/2026

PRELUDIO S.A.

CUIT: 30662003340

Rectifico aviso nro 3752/26 desde 27/01/2026 y hasta 02/02/2026 Se convoca en su sede social de Lavalle 690 Capital Federal al Directorio de: "PRELUDIO S.A." el día 24 de Febrero de 2026 a las 14:00 horas en 1era convocatoria y las 15 horas en 2da convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Manuel Valcarcel, a Asamblea General Ordinaria a fin de tratar el siguiente Orden del Día

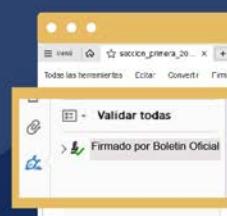
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación proscripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28 de Febrero de 2025
3. Tratamiento de los Resultados no Asignados del Ejercicio.
4. Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5. Aprobación de la gestión de Directores por el presente ejercicio.
6. Aporte en efectivo para aumento de capital.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2023 MANUEL VALCARCEL - Presidente

e. 02/02/2026 N° 4820/26 v. 06/02/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar



QXM S.A.

CUIT N° 30-71642961-6. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18/02/2026, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Juan B. Justo 4554, piso 4°, departamento 10, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea. 2) Consideración de la disolución de la Sociedad. Designación de liquidador. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, a la siguiente casilla de correo electrónico: dan@qxm.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORD 28/08/2023 DAN NATIV - Presidente
e. 30/01/2026 N° 4552/26 v. 05/02/2026

RUIZ PEREZ Y CIA S.A.A.G.C.I. E I.

30-53394455-4.-Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 2026 en el domicilio legal sito en calle Paraná 457, piso 9, Oficina "D" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 9 y 10 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1-designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2-consideracion de la documentación relativa al art. N°234, inc.1º de la ley 19550 del ejercicio N°72 cerrado al 30 de junio de 2025. 3- Consideración de la actuación del directorio y sindicatura. 4- Distribución de dividendos y honorarios de directorio. 5-Designación de sindico titular y suplente. Aprobado todo por unanimidad se da por concluida la reunión. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 75 de fecha 29/02/2024 Jorge Federico Agustín RUIZ RUIZ - Presidente

e. 30/01/2026 N° 4500/26 v. 05/02/2026

SAN CRISTOBAL S.C.A.

CUIT 30-52913860-8 - Convócase a los Señores Accionistas, dentro del proceso de transformación social a S.A. en trámite ante IGJ, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25/02/2026 a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140 CABA, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 LGS, correspondiente a al ejercicio finalizado el 31/08/2025; 3) Destino del Resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Síndico Titular; 5) Designación de la Sindicatura; 6) Individualización de los accionistas de la S.A

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRA. EXTRAORDINARIA de fecha 07/09/2023
LILIANA BEATRIZ PAOLINELLI - Socio Comanditado

e. 03/02/2026 N° 4996/26 v. 09/02/2026

VAIS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de VAIS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S.A. (EN LIQUIDACION), CUIT 33-71019868-9, a la Asamblea General Extraordinaria que habrá de celebrarse el día 19 de Febrero de 2026 a las 15,00 horas en Primera Convocatoria y a las 16,00 horas en Segunda Convocatoria, en la calle Balcarce 548 1er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración del Balance Final de Liquidación que establece el Art. 109 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, finalizado el 30 de Noviembre de 2025 y Proyecto de Distribución. 3. Consideración de la Cancelación de la Inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio. 4. Consideración de Conservación de Libros y Documentos Societarios.

Designado según instrumento privado acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 2/1/2026 FEDERICO EDUARDO AMASANTI - Liquidador

e. 02/02/2026 N° 4636/26 v. 06/02/2026

ROLIEN S.C.A.

EDICTO: Por resolución del 16 de diciembre de 2025 el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría 35 a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T Alvear 1840, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el marco de los autos “CHAMMAH, MARIA LILIANA c/ ROLIEN S.C.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA” (Expte Nro. 24074/2025) CONVOCA a los accionistas de ROLIEN S.C.A. (CUIT 30-71044621-7) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de febrero de 2026 en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas en Paraná 608 Piso 3 Of. 7, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: i) Designación de dos socios para firmar el acta; ii) Modificación de la sede social; iii) Estado de situación económica y financiera de la sociedad; iv) Consideración de los gastos incurridos y su adecuada registración en la contabilidad de la sociedad; v) Designación de liquidador; vi) Autorizaciones. La presente asamblea será precedida por el Dr. Atilio Silvio Maculus, auxiliar judicial designado en fecha 17 de diciembre de 2025. Asimismo, se hace saber a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de forma previa cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la L.G.S. Nro. 19.550 y modifs. en el domicilio en donde se celebrará la Asamblea de lunes a viernes de 10 a 16 horas. Publíquese por 5 (cinco) días. En Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2025. Fdo: Santiago Blas Doynel. SECRETARIO VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO

e. 04/02/2026 N° 98476/25 v. 10/02/2026

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Transferencia de Fondo de Comercio: Jorgelina Sol Migues, contadora, tomo 341 folio 231 del C.P.C.E.C.A.B.A con domicilio en Larrea 45 piso 3 departamento B, CABA informa que RAMON SILVA, DNI 8.426.534, CUIT 23-08426534-9 con domicilio en Avenida Rivadavia 4413, CABA vende a CORRIENTES 5267 SRL, CUIT 30-71927650-0 con domicilio en Avenida Corrientes 5267, CABA el FONDO DE COMERCIO del ramo de Panadería y Pastelería con habilitación emitida por el G.C.B.A. Expte. N° 46917-2006, con denominación comercial LA PERLA, sito en Avenida Corrientes 5265 Piso PB, CABA. Reclamos de ley en Larrea 45 piso 3 departamento B, CABA.

e. 03/02/2026 N° 5053/26 v. 09/02/2026

El Dr. Osvaldo Matías Cañuelo, abogado, T° 116 F° 840 CPACF, con domicilio profesional en Superí 3160, Piso 1°, Oficina 3, CABA, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley N° 11.867, hace saber que NOISETTE S.R.L., CUIT 30-71604712-8, representada por su socia gerente Virginia María Cancino de Delgado, DNI 95.861.030, con domicilio en Bonpland 2187, Piso 6°, CABA, transfiere y vende a favor de Viviana Beatriz Romanski, DNI 29.697.987, CUIT 27-29697987-8, con domicilio en Salvador de Benedetti 1540, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio correspondiente a un negocio gastronómico, sito en Juramento 2471, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los efectos legales, los acreedores podrán formular oposición conforme a la ley en el domicilio profesional indicado precedentemente.

e. 02/02/2026 N° 4775/26 v. 06/02/2026

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AKAK S.A. - INVERSIONES EDILICIAS S.A.

Se hace saber que AKAK S.A. (CUIT 30-70951216-8), con domicilio legal en Av. Cnel. Niceto Vega 4785 1° Piso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1754978, Libro 64 de S.A. e INVERSIONES EDILICIAS S.A. (CUIT 30-70789583-3), con domicilio legal en Av. Cnel. Niceto Vega 4785 2° Piso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1702813, Libro 16 de S.A., han resuelto fusionarse conforme arts.

82 y concordantes de la Ley N° 19.550, bajo la modalidad de fusión por absorción, siendo AKAK S.A. la sociedad absorbente e INVERSIONES EDILICIAS S.A. la sociedad absorbida. Compromiso previo de fusión de fecha 29/1/26. El proyecto de fusión fue aprobado por los órganos de administración y gobierno de ambas sociedades con fecha 29/1/26. AKAK S.A. aumentó capital social de \$ 500.000 a \$ 893.683, modificando art. 4° del estatuto. Pasivo y activo de las fusionantes: AKAK S.A.: Activo \$ 670.290.516 / Pasivo \$ 22.225.705 (Patrimonio Neto: \$ 648.064.811). Inversiones Edilicias S.A.: Activo \$ 521.485.049 / Pasivo \$ 20.998.070 (Patrimonio Neto: \$ 500.486.979). Posterior (consolidado): Activo total consolidado: \$ 1.191.775.565. Pasivo total consolidado: \$ 43.223.775. (Patrimonio Neto consolidado: \$ 1.148.551.790). Se han confeccionado los estados contables: INVERSIONES EDILICIAS S.A.: balance general cerrado al 31/10/25. AKAK S.A.: balance especial de fusión cerrado al 31/10/25, correspondiente al período comprendido entre el 1/7/25 y el 31/10/25. Los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán ejercer el derecho de oposición del art. 83 de la Ley N° 19.550 dentro del plazo de quince (15) días contados a partir de la última publicación del presente edicto en Av. Cnel. Niceto Vega 4785 1° Piso, C.A.B.A. Proyecto de fusión, estados contables y documentación respaldatoria a disposición de interesados en domicilios legales de las sociedades. Rodrigo Monti, autorizado por ambas sociedades por acta de asamblea del 29/1/26. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 29/01/2026

Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 04/02/2026 N° 5228/26 v. 06/02/2026

CENTRAL PUERTO S.A.

CUIT: 33-65030549-9. Por Acta de Directorio N° 425 del 04.12.2025 se resolvió: (i) tomar nota de la cancelación de pleno derecho de 252.034 acciones ordinarias, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, por haber transcurrido el plazo de tres (3) años desde su adquisición sin haber sido enajenadas, en los términos del artículo 67 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831; y (ii) dejar constancia que el capital social queda reducido de \$ 1.514.022.256 a \$ 1.513.770.222, representado por 1.513.770.222 acciones ordinarias, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/12/2025

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 04/02/2026 N° 3806/26 v. 06/02/2026

CUMECO ESTANCIAS S.A., MYSUR S.A.

“MYSUR S.A.”, CUIT 30-67831430-3, “CUMECO ESTANCIAS S.A.”, CUIT 30-50876921-7. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que MYSUR S.A. (IGJ 1584190) y CUMECO ESTANCIAS S.A. (IGJ 1798714), han resuelto fusionarse, disponiendo la primera su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a CUMECO ESTANCIAS S.A. en los términos del Compromiso Previo de Fusión suscripto ambas sociedades el 14/01/2026, aprobado por Reuniones de Directorio del 14/01/2026 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de las sociedades intervenientes del 30/01/2026. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Todas con domicilio en Avenida Asamblea 1406, piso 7, departamento 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 1.ii. Sociedad absorbente: CUMECO ESTANCIAS S.A., inscripto su estatuto y escritura complementaria en IGJ al número 21349 y 7814, Libro 42 y 44, Tomo de Sociedades por Acciones, con fecha 21 de octubre de 2008 y 11 de mayo de 2009. 1.iii. Sociedad absorbida: MYSUR S.A., inscripta en IGJ al número 12883, Libro 114, Tomo A de SA, con fecha 17 de diciembre de 1993; 2. Capital social: BASA: 2.i: Capital Social de CUMECO ESTANCIAS S.A.: 2.i.a. Previo a la fusión: \$ 515.300. 2.i.b. Aumento de capital con motivo de la fusión: \$ 850.000, es decir de \$ 515.300 a \$ 1.365.300, representado por 1.365.300 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción conforme al siguiente detalle (i) Héctor Daniel Rivas 791.332,50 acciones representativas del 57,96% del capital; (ii) Myriam Edith Rivas 516.375,50 acciones, representativas del 37,82% del capital; y (iii) Mirta Norma Mazza 57.592 acciones representativas del 4,22% del capital. 3. Valuación de activos y pasivos al 30/11/2025 según Estados Contables Especiales: CUMECO ESTANCIAS S.A.: 3.i.: Activo: \$ 5.717.584.969,49. Pasivo: \$ 877.415.942,83 Patrimonio Neto: \$ 4.840.169.026,66. 3.ii. MYSUR S.A.: Activo: \$ 2.199.165.119,79. Pasivo: \$ 179.010.799,56. Patrimonio Neto: \$ 2.020.154.320,23. 4. Valuación del activo y del pasivo de CUMECO ESTANCIAS S.A. al 30/11/2025 según: Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión. Activo: \$ 7.582.177.338,74. Pasivo: \$ 721.853.991,85. Patrimonio Neto: \$ 6.860.323.346,89. 5. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 14 de enero de 2026. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. CUMECO ESTANCIAS S.A.: Reunión de Directorio del 14/01/2026 y Asamblea Extraordinaria del 30/01/2026. 6.ii. MYSUR S.A.: Reunión de Directorio del 14/01/2026 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/01/2026. 7. Oposiciones: podrán formularse en calle 25 de Mayo número 67, piso cuarto, oficina 24, (CP 1002) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes

a viernes en el horario de 10 a 17 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. Autorizada por instrumento privado a publicar edicto por todas las sociedades. Autorizado según instrumento privado Actas de asambleas de fecha 30/01/2026

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 03/02/2026 N° 4908/26 v. 05/02/2026

PENNYCOT S.A.

CUIT 30-70544767-1. Pennycot S.A. hace saber por tres (3) días a sus accionistas en los términos del art. 194 Ley 19.550 que la Asamblea General Extraordinaria del 29/01/2026 resolvió aprobar el aumento del capital social de la suma de \$ 7.628.000 a la suma de \$ 1.346.523.614, mediante la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital". Asimismo, dicha Asamblea General Extraordinaria del 29/01/2026 resolvió aprobar el aumento efectivo del capital social de la suma de \$ 1.346.523.614 a la suma de \$ 1.689.318.268, con reforma del Artículo Cuarto del Estatuto. Por lo que, en los términos del art. 194 Ley 19550 se informa que: (i) Se ofrece a los accionistas la cantidad de 342.794.654 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y un (1) voto por acción, a fin de ejercer su derecho de suscripción preferente y de acrecer; (ii) La integración del valor de las acciones suscriptas deberá realizarse en dinero en efectivo, o bien, mediante la compensación con créditos exigibles contra la sociedad, debiendo integrar el 100% del valor de las acciones suscriptas en un plazo de 30 días contados a partir de la fecha de la suscripción de las nuevas acciones; (iii) Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro del plazo establecido en el art. 194 Ley 19550 en la calle 25 de mayo 555, Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10hs a 16hs.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/06/2017 RAUL ALBERTO BECCO - Presidente

e. 04/02/2026 N° 5403/26 v. 06/02/2026

SAM INVERSIONES ARGENTINA S.A. Y SANTANDER TRUST S.A.

"SAM INVERSIONES ARGENTINA S.A." C.U.I.T. 30-70720249-8, con sede social en Av. Juan de Garay N° 151, piso 6to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, cuyos estatutos originales se inscribieron en la Inspección General de Justicia el 20/09/2006, bajo el N° 15078 del Libro: 32, Tomo: - de Sociedades por Acciones, como absorbente; mediante Compromiso Previo de Fusión suscripto el 22/12/2025 con "SANTANDER TRUST S.A." C.U.I.T. (junto a SAM INVERSIONES ARGENTINA S.A. "las Partes") 30-69893607-6, con sede social en Av. Juan de Garay N° 151, piso 7mo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, cuyos estatutos originales se inscribieron en la Inspección General de Justicia el 29/04/1998, bajo el N° 1490 del Libro: 1, Tomo: - de Sociedades por Acciones, como absorbida; han acordado la fusión por absorción entre SAM INVERSIONES ARGENTINA S.A. y SANTANDER TRUST S.A.. La fusión, que tiene efectos a partir del 01/01/2026, se realizó sobre la base de los Estados Financieros Especiales de Fusión de ambas sociedades, confeccionados al 30/09/2025, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: (i) SAM INVERSIONES ARGENTINA S.A.: Activo \$ 1.319.504.904, Pasivo \$ 364.321.841, Patrimonio neto: \$ 955.183.063; (ii) SANTANDER TRUST S.A.: Activo \$ 290.716.069, Pasivo \$ 74.142.661, Patrimonio neto: \$ 216.573.408. SAM INVERSIONES ARGENTINA S.A., cuyo capital social asciende a \$ 12.000, como sociedad continuadora mantendrá su razón social, tipo societario y sede social, y aumentando su capital social en la suma de \$ 1.998, es decir, a la suma de \$ 13.998, mediante la emisión de 1.998 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, mientras que SANTANDER TRUST S.A. se disolverá sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión celebrado entre las Partes el 22/12/2025, fue aprobado mediante acta de los Directorios de las Partes del día 22/12/2025; y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las Partes del día 12/01/2026. Oposiciones de ley: Av. Juan de Garay N° 151 Piso 6, Ciudad autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Autorizado según instrumento privado las Partes de fecha 22/12/2025

Federico Ezequiel Giovini - T°: 127 F°: 250 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2026 N° 4879/26 v. 05/02/2026

SI MI REINA S.A.

REDUCCION DE CAPITAL. SI MI REINA S.A. CUIT: 30-71113905-9. Sede: Ugarteche 3222, Piso 7°, C.A.B.A. Inscripta: 1/12/2009 N° 21582, libro 47 de sociedades anónimas. Importe de la reducción: \$ 335.000.000.-. Anterior a la reducción: Activo: \$ 531.024.327,09. Pasivo: \$ 58.443.682,49. Patrimonio Neto: \$ 472.580.644,60. Posterior

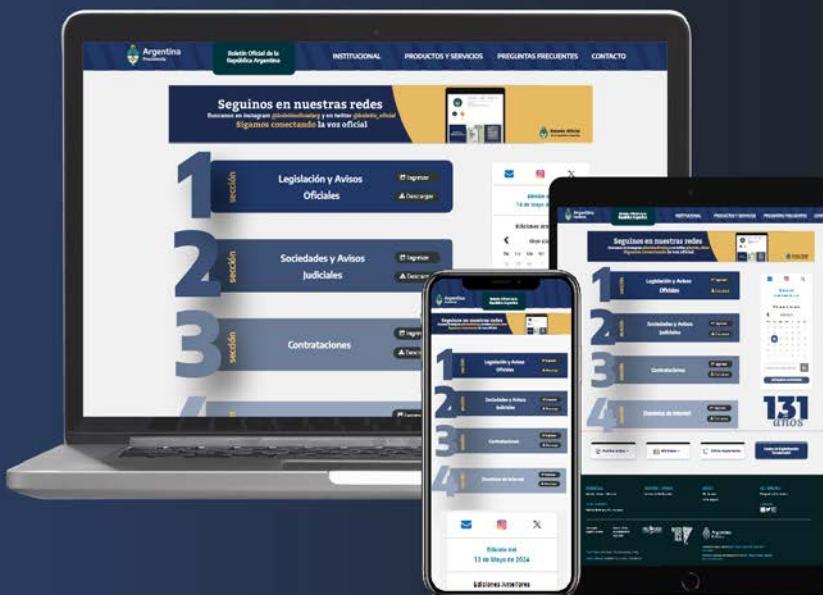
a la reducción: Activo: \$ 212.563.959,01. Pasivo: \$ 58.443.682,49. Patrimonio Neto: \$ 154.120.276,52. Fecha de la asamblea: 30/01/2026. Cifras a la fecha del balance de reducción al 31/12/2025. El presente se publica a los efectos del derecho de oposición de acreedores, las que deberán realizarse en Ugarteche 3222, Piso 7º, C.A.B.A. de 15 a 18 horas. Autorizado según asamblea general extraordinaria del 30/01/2026.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/01/2026

Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 04/02/2026 N° 5376/26 v. 06/02/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

[ANTERIORES](#)

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES - PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - MENDOZA

EDICTO DE APERTURA CONCURSO PREVENTIVO Primer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, a cargo de la Dra. Lucía Raquel Sosa, en autos CUIJ 13-07971624-8 (011901-1255077) "BODEGA NORTON S.A. P/ MEGACONCURSO" hace saber a fojas 589 y 650: 1) el 31/10/2025 se presentó en concurso preventivo BODEGA NORTON SA, CUIT N° 30-50165782-0; 2) fecha de apertura de concurso: 27/11/2025. Cronograma: 3) hasta el día 06 de abril de 2026 para que Sindicatura emita el informe requerido por el art. 14 incs. 11 y 12 y art. 16 LCQ; el que estará a disposición de la concursada y demás interesados por el término de DIEZ DÍAS a contar desde su aparición en lista; dictándose resolución sobre la procedencia de los créditos laborales con derecho al pronto pago y el modo de efectivización en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde que la causa se encuentre en estado de resolver; 4) hasta el día 22 de junio de 2026 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes a la Sindicatura al correo electrónico verificacionesnorton@gmail.com. Excepcionalmente, y en el caso que el pretenso acreedor no cuente con los recursos necesarios, o se encuentre imposibilitado de formular la insinuación de manera electrónica a la dirección de mail, Sindicatura podrá recibir la solicitud de verificación en forma presencial en su domicilio legal: San Martín N° 941 Piso 7, Oficina 1, Ciudad, Mendoza (atención lunes, martes y jueves de 16 a 20 horas). La concursada, los acreedores que hubieran solicitado verificación y también los trabajadores podrán solicitar la revisión de los legajos, para lo cual Sindicatura proporcionará un link de acceso (con permiso de lectura) a la plataforma digital en donde se encuentren incorporados los legajos de acreedores; 5) las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas deberán realizarse hasta el 04 de agosto de 2026, por escrito y presentarlas a la dirección de correo electrónico: verificacionesnorton@gmail.com. (art. 34 LCQ); sólo en el caso de aquellos acreedores que no cuenten con los recursos para acceder a los legajos de acreedores en formato digital podrán efectuarse en el estudio de Sindicatura pudiendo solicitar que le sean exhibidos los legajos de acreedores en formato papel. Síndicos: contadores Omar M. Tillar; Hugo A. Tillar; domicilio legal San Martín N° 941 Piso 7, Oficina 1, Ciudad, Mendoza. Teléfonos: fijo 4203416-17-18; celular Martín Tillar 2614199758, Hugo Tillar 2615138640. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de amplia circulación a nivel nacional.

SOSA LUCIA RAQUEL JUEZA

e. 02/02/2026 N° 3512/26 v. 06/02/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 147, de fecha 02 DE OCTUBRE DE 2025 en la causa N° 311/2024/TO1/6. Caratulada: "RÍOS, CRISTIAN HORACIO S/INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de: CRISTIAN HORACIO RÍOS DNI N° 38.716.699, argentino, nacido en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes el 23 de abril de 1995, instruido, soltero, mecánico de motos, con domicilio en Chacra N° 216, casa 3 de la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes; es hijo de María Elena García y de Jorge Horacio Ríos. la que dispone: Sentencia de N.° 147, de fecha 02 DE OCTUBRE DE 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a CRISTIAN HORACIO RÍOS DNI N° 38.716.699, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45

del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º ... 4) ...5º ...6º ... 7º ...8º ...9).REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/02/2026 N° 5346/26 v. 10/02/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 169, de fecha 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 en la causa N° 484/2024/TO1/5. Caratulada: "VERA, FRANCISCO JAVIER S/INF. LEY 23.737" respecto de: FRANCISCO JAVIER VERA DNI N° 30.739.532, de nacionalidad argentina, nacido el 12/10/1985 en la ciudad de Cerro Azul – provincia de Misiones, que sabe leer y escribir, de ocupación cerrajero, estado civil soltero, hijo de Elida Beatriz Vera y padre desconocido, domiciliado en calle en calle General Artigas y calle Güemes del Barrio San Cayetano, localidad de Candelaria, provincia de Misiones. la que dispone: Sentencia de N.º 169, de fecha 10 DE NOVIEMBRE DE 2025.

- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º ... 2º) CONDENAR a FRANCISCO JAVIER VERA DNI N° 30.739.532, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (6) meses de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN) y declarar su reincidencia (Art. 50 CP); 3º ... 4) ...5º ...6º ... 7º ...8º ...9).REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/02/2026 N° 5347/26 v. 10/02/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º de esta ciudad, a cargo del Dr Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría única a cargo de la Dra. Jimena Carrillo, en los autos caratulados "Incidente N° 1 - ACTOR: BUERA, RODOLFO CEFERINO s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" Expte N° 23291/2017, cite al demandado LUCAS MAXIMILIANO PORTO mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que en el plazo quince días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele su representante al Señor Defensor Oficial.- Buenos Aires, de diciembre de 2025.- PI IGNACIO MARTIN REBAUDI BASAVILBASO Juez - JIMENA CARRILLO SECRETARIA

e. 04/02/2026 N° 5345/26 v. 05/02/2026

¿Tenés dudas
o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

SUCESIONES

ANTERIORES

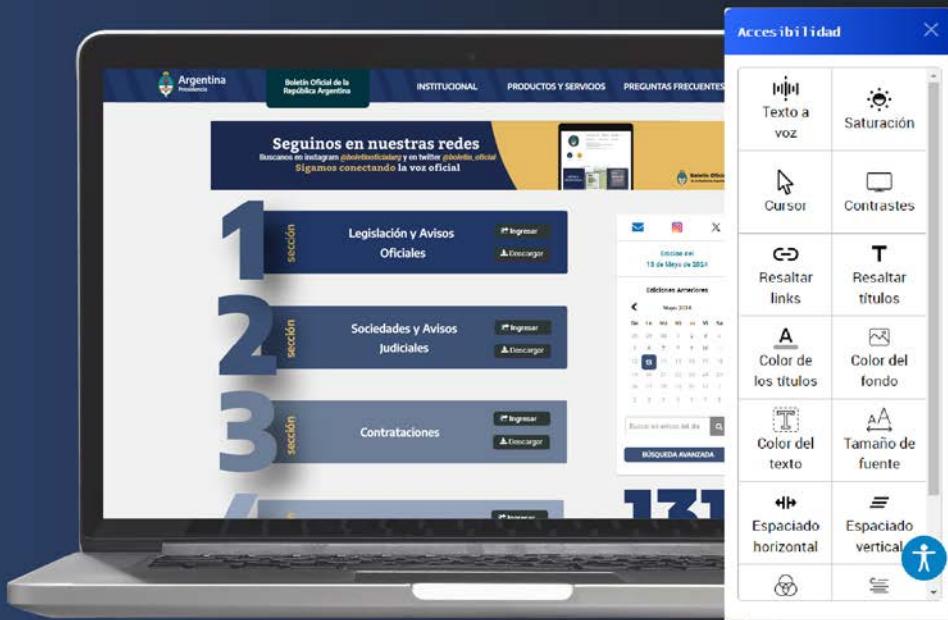
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	30/12/2025	ISABEL LUISA DE PANIS Y NARCISO LUZZATTO	99212/25

e. 04/02/2026 N° 6580 v. 06/02/2026

¿Sabías que sumamos
herramientas para que nuestra
web sea más **Accesible**?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación